PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº. 7.298- LA PAZ,BOLIVIA,SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1978- 18 PAGINAS- $b. 3.00

Reunión Pereda-Videla se realizará el 25

La situación en el Cono Sur y la cooperación bilateral boliviano-argentina, serán dos de los puntos principales que abordarán los generales Juan Pereda y Rafael Videla en su encuentro en la frontera, el próximo día 25 en Pocitos, declaró el Canciller Ricardo Anaya.

La agenda de la entrevista está en elaboración en el Ministerio de Relaciones pero ya existe coincidencia sobre la necesidad de tratar los dos asuntos señalados, indicó el Canciller.

La primera coincidencia estuvo relacionada con la fecha, y ahora sólo restan aspectos protocolares que son tratados a nivel de la Embajada argentina en La Paz y la Subsecretaría de Relaciones.

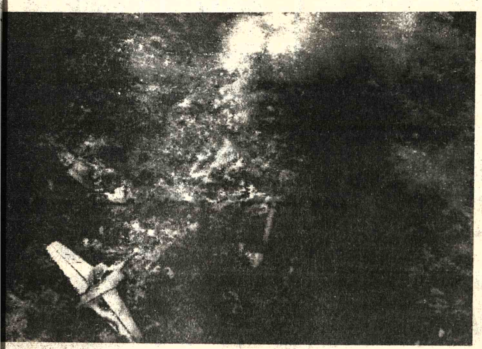
De acuerdo con Anaya, entre los asuntos bilaterales que se tratarán figuran las "facilidades del pais vecino para que Bolivia pueda tener acceso más fácil al Atlántico", a través del Puerto Libre de Rosario.

Se pondrán en práctica, además, varios de los acuerdos de cooperación comercial que se definieron a comienzos de año, durante la visita del Ministro de Economía de la nación vecina, Martínez de Hoz, a nuestro país.

"Naturalmente que existen muchos planes más, porque el propósito fundamental es llevar a la práctica la buena amistad que existe actualmente entre Argentina y Bolivia", destacó Anaya.

En la preparación de la agenda definitiva del encuentro Pereda-Videla, participará, a partir de la próxima semana, el ex Presidente Hugo Banzer, nuevo embajador del país en Argentina.

Será la primera vez que el Jefe de Estado, que está en el poder desde el 21 de Julio, sostenga una entrevista bilateral de esta naturaleza con un mandatario de un país vecino. Su primera actuación internacional se registró sin embargo en agosto pasado, cuando viajó a Colombia, a la posesión del Presidente de ese país y un encuentro de mandatarios del Grupo Andino.



ACCIDENTE AEREO.- Santiago, Chile, 6 (AP).- Restos del avión de la Armada norteamericana que se estrelló e incendió hoy en montañas cercanas a la capital de Chile, cubiertas por la neblina. La cola fue la única parte que quedó intacta. En el accidente murieron las 18 personas que viajaban a bordo, todas estadounidenses. El aparato se estrelló cuando estaba a cinco minutos de vuelo del aeropuerto "Los Cerrillos" de Santiago, donde debía aterrizar procedente de la ciudad de Concepción.(Radiofoto AP)

No se requiere de ningún ajuste monetario

Garantizada la estabilidad del peso, dice Ministro de Finanzas

Demanda extraordinaria de dólares obedece a acciones especulativas

La estabilidad del peso boliviano "está garantizada" y no será necesario ninguna medida de ajuste monetario, informó ayer el Ministro de Finanzas, Jorge Tamayo Ramos, lamentando, sin embargo, que en los últimos días se haya presentado un exceso en la demanda de dólares que han afectado la situación de las divisas nacionales.

Un documento entregado por el Ministro Tamayo dice que, analizada la situación económica del país y pese a las evidentes dificultades que se han presentado, el gobierno ha comprobado que la nación "no requiere de ningún modo ajustes monetarios, vale decir, no debe producirse la devaluación del peso boliviano y por el contrario, el mantenimiento de la estabilidad de nuestra moneda está garantizada".

Esta posición ha sido respaldada por el Fondo Monetario Internacional, organismo con el que se llegó a la coincidencia de que no es necesaria esa medida pese a que "la posición económico-financiera del país requiere de algunas disposiciones correctivas para restringir y controlar el gasto público, reformular algunos proyectos de inversión en curso, fijar topes al endeudamiento externo a corto plazo, desincentivar el crédito a mediano plazo no productivo, además de ajustes y control de la administración nacional".

Las fuentes oficiales destacaron que el gobierno alentará esta política de restricciones para mantener la estabilidad de la moneda.

Sin embargo, no se ha ocultado la preocupación por la demanda de dólares, que ha llevado la cantidad de divisas nacionales a cifras muy bajas. El Ministro Tamayo Ramos, dijo que "la demanda anormal de divisas que personas y entidades vienen realizando, obedece a actitudes especulativas y de falsos temores, producto de una inexplicable actitud que determina exceso de demanda de bienes y servicios, especulación de precios, demandas salariales excesivas, exigencias empresariales, presiones monetarias y otras reacciones propias de un ambiente en el que flota el fantasma de la devaluación y la inflación y de su aliado inseparable, el rumor interesado e irresponsable".

La demanda de dólares, en los últimos días, alcanzó tal grado que las agencias de Cambio suspendieron sus operaciones, de acuerdo con informes oficiales.

Las autoridades han expresado su esperanza de que conocida esta explicación la situación volverá a la normalidad.

ASISTENCIA

El Ministro de Finanzas dio cuenta, por otra parte de acuerdos que logró en Nueva York con el Fondo Monetario Internacional, en su reciente viaje a esa capital para participar de la reunión anual de Gobernadores de ese organismo y del Banco Mundial.

"El Fondo Monetario y el Banco Mundial -dijo- están dispuestos a prestar su más amplio apoyo técnico y financiero para la elaboración y financiación de proyectos agropecuarios, mineros, petroleros, agro-industriales y otros que supongan creación de nuevas oportunidades de trabajo, sustitución de importaciones, ampliación de las exportaciones y mejoramiento social y de los niveles de vida de la población, apoyando al mismo tiempo, la política de estabilización financiera que propugna el supremo gobierno".

En las próximas semanas, serán organizados grupos de trabajo de esos organismos y del país para analizar "los proyectos que en el corto y mediano plazo puedan ser objeto de aceleración en sus desembolsos y de los nuevos proyectos que deban someterse a la aprobación correspondiente".

REUNIONES

De las reuniones internacionales a las que asistió, informó que había logrado, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un crédito de 20.9 millones de dólares para la industria y el turismo y el desarrollo de la ganadería en Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

Sobre el Fondo Monetario y el Banco Mundial, proporcionó los siguientes detalles:

"Los Ministros de Finanzas y otras altas autoridades financieras del mundo entero, representando a 135 países, mas observadores de diversos organismos, se han reunido en Washington para atender la reunión anual de los Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. En la ocasión, se realizaron varias otras reuniones más, que es necesario destacar por su importancia.

Las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario en Washington principalmente se ocuparon de los grandes problemas de la economía y el desarrollo internacional: El Presidente del Banco Mundial señor McNamara destacó que a pesar de los progresos para mejorar las condiciones de vida de los pobres, todavía hacia el año 2.000 habrá en el mundo como 600 millones de personas en

(Pasa a la página 14)



MARCHA.- Esteli, Nicaragua, 6 (AP).- Un grupo de residentes de esta ciudad nicaragüense desfila con carteles antisandinistas, en coincidencia con la presencia de una comisión de derechos humanos de la Organización de Estados Americanos. La ciudad fue duramente dañada por las luchas del mes pasado. (Radiofoto AP) mes pasado

Chile y Argentina anuncian avance en negociaciones sobre Beagle

BUENOS AIRES, 6 (AP) - La Argentina y Chile anunciaron hoy la concreción de "progresos sustanciales" para la solución del diferendo fronterizo en la región austral del continente.

El anuncio fue formulado en el marco de la comisión número dos argentino-chilena que trata el problema en la zona del Canal de Beagle.

Al término de las deliberaciones de tres días, los titulares de ambas delegaciones, Ricardo Etcheverry Boneo, de la Argentina, y Francisco Orrego Vicuña, de Chile, dieron a conocer un comunicado conjunto, considerado por los observadores como un indicio de que se ha avanzado bastante en el entredicho.

Una parte del texto señala que hasta el 2 de noviembre, plazo en que vencen las negociaciones, "se celebrarán las reuniones que se consideren necesarias tanto en Santiago como en Buenos Aires".

El comunicado indica que en esta ronda de negociaciones "se concretaron progresos sustanciales en algunos de los puntos consignados en el acta de Puerto Montt, registrándose aproximaciones en la cuestión de la delimitación".

Agrega que "los grupos de trabajo del tema integración física e integración económica, así como el de comunes intereses antárticos completaron el programa de trabajo previsto para este encuentro, y elaboraron anteproyectos conjuntos sobre aspectos sustanciales en la cuestión de la delimitación".

Señala además que el próximo 13 de octubre, miembros de ambas delegaciones se reunirán en Santiago y a partir del 23 de ese mismo mes sesionará la comisión mixta en reunión plenaria en esa misma ciudad.

Horas antes de la difusión de este comunicado, la prensa argentina había dado un radical vuelco en el manejo de la información del pleito limítrofe con Chile.

Sin embargo, parecía prematuro considerar que se iba a avecinar un principio de solución al problema.

Más bien, según varios editores, la prensa tuvo en cuenta una sugerencia del gobierno que sin llegar a ser una prohibición, fue acatada por los ocho cotidianos de habla hispana que se publican en esta capital.

Fuentes oficiales confirmaron que el gobierno les pidió anoche a los responsables de los diarios que moderen lo que pareció un cierto sensacionalismo en la información sobre el diferendo argentino-chileno en los mares australes.

Algunos diarios, entre ellos "Crónica", publicaron titulares en primera plana que parecían el inicio de una futura declaración de guerra de la Argentina a Chile.

"Crónica" expresó en un titular: "Urgente llamado a militares retirados. Mendoza (la provincia) los reclama entre el 9 y el 11 de este mes. Desde Santa Fe partirán al sur tanques de combate, 50 camiones con material bélico y muchos soldados".

Los editores dijeron que las noticias que elaboraron sobre el tema del canal de Beagle emanaron de versiones no desmentidas aún, originadas en funcionarios oficiales.

Como ejemplo, se remitieron al comunicado oficial emitido en la provincia de Mendoza, fronteriza con Chile, sobre una convocatoria a militares retirados.

Otro comunicado del gobierno conocido anoche señaló que "ante noticias difundidas en el día de hoy (ayer) en ciertos medios de comunicación, acerca de la evolución de las negociaciones que se están desarrollando con Chile, el gobierno nacional desmiente categóricamente tanto el contenido como el origen que se les atribuye".

Algunas fuentes diplomáticas presumen que el virtual "silencio especulativo" impuesto a la prensa local, obedecería a un intento del gobierno a no entorpecer las negociaciones que se están desarrollando en Buenos Aires.

Desde hace tres días, negociadores de ambos países sesionan en esta capital en un esfuerzo por hallarle una solución al espinoso problema.

Los diarios se limitan hoy a

(Pasa a la página 9)

Ley de prensa peruana es declarada antidemocrática

LIMA, 6 (AP).- La Asamblea Constituyente declaró hoy que la nueva ley de prensa de la dictadura militar es incompatible con el retorno a la democracia en el Perú.

La asamblea, que tiene a su cargo la tarea de redactar una nueva constitución a la que seguirán elecciones presidenciales, aprobó una moción de censura contra la ley de prensa y contra la expropiación en 1974 de los principales diarios del país y de las estaciones de televisión y radiodifusión.

La ley de prensa dictada en julio pasado dice que se pagará una compensación a los ex propietarios de los ocho diarios expropiados y que éstos sean entregados a empresas.

La ley de prensa garantiza tanto a las organizaciones laborales como a los ex propietarios un 25 por ciento de las acciones de las nuevas empresas. También establece que toda persona u organización que quiera editar un nuevo diario debe tener un capital de 100 millones de soles (561.000 dólares).

Las nuevas juntas de directores de los diarios expropiados, nombrados por el gobierno , están preparando la venta de éstos.

Los que critican la ley de prensa sostienen que el capital requerido para editar nuevos diarios limita la libertad de prensa y que el gobierno no se propone devolver los actuales a la actividad privada antes de los comicios.

La actual ley reemplaza un decreto dictado en 1974 que entregaba los diarios a las organizaciones de trabajadores, maestros, intelectuales, profesionales y "otros sectores organizados del país". Los anteriores dueños nunca fueron compensados por la expropiación de sus diarios.

En realidad, la transferencia de los diarios nunca se llevó a cabo y éstos continúan bajo el control noticioso y administrativo del gobierno.

La asamblea constituyente votó unánimemente el "censurar todos los atropellos que se han cometido en agravio

(Pasa a la página 9)

El rey Juan Carlos podría mediar en conflictos en el Pacífico sur

NUEVA YORK, 6 (AP)-- El Rey Juan Carlos de España puede ser un mediador en la disputa territorial entre Argentina y Chile, pero el latente conflicto entre ambas naciones sudamericanas sigue siendo serio y profundo, afirman medios periodísticos norteamericanos.

La posibilidad de que el monarca español sea convocado por los regímenes militares de Santiago y Buenos Aires, para zanjar el conflicto que enfrenta a ambas naciones a propósito de tres islas del Canal de Beagle, es sugerida por el semanario conservador "U.S. News & World Report" en su última edición. La revista afirma que ello sería una posibilidad y califica a Juan Carlos como un mediador "neutral".

Juan Carlos visitará la Argentina en las próximas semanas, en momentos en que la diplomacia española retoma un enérgico y activo papel en los asuntos latinoamericanos.

Las dilatadas negociaciones entre la Argentina y Chile para lograr un acuerdo sobre las islas Lennox, Nueva y Picton, en el Beagle, ha suscitado lo que la revista llama "una fiebre de guerra".

El mismo tema es enfocado por "The Christian Science Monitor", pero en este caso el analista enfatiza que Chile mantiene en la actualidad "disputas fronterizas" con sus tres vecinos inmediatos.

Tanto el "Report" como el "Monitor" descartan la posibilidad real de una guerra entre Argentina y Chile, aunque ninguna de las dos publicaciones resta importancia a la gravedad del conflicto.

El "Monitor" advierte que el problema para la Argentina no son las tres pequeñas islas ubicadas al sur de la Tierra del Fuego, sino que la posesión definitiva de ellas en manos de Chile, consagrada por un fallo británico, abriría las puertas del Atlántico a los chilenos. "Hay pocos indicios de que ambos países se hallen cerca de una solución", asegura el diario.

El "U.S. News & World Report" puntualiza que se advierten preparativos bélicos a ambos lados de la frontera argentino-chilena y asegura además que misiones militares de Buenos Aires y Santiago están recorriendo Europa en busca de material bélico. Sobre esta última afirmación, la revista no entra en detalles.

El conflicto que enfrenta a Chile con Argentina es el más "explosivo" de las cuestiones pendientes que Santiago mantiene con sus tres vecinos , recuerda el "Christian Science Monitor", que menciona el reclamo boliviano de salida al mar y la secuela de la Guerra del Pacífico, en la cual "Perú fue nuevamente humillado cuando 1.000 soldados chilenos ocuparon Lima y barcos de guerra chilenos hundieron o se apoderaron de la mayor parte de la armada peruana".

Los comentarios periodísticos descartan tajantemente que la guerra sea ainevitable , pero el "Monitor" atribuye a dos presidentes sudamericanos

(Pasa a la página 9)

Nuevo Papa debe tener experiencia en asuntos mundiales y en pastoral

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (AP).- El Decano del sacro Colegio de Cardenales dijo hoy que el sucesor del Papa Juan Pablo I debería tener experiencia en los asuntos mundiales y la diplomacia además de la fundamental calidad pastoral del finado Pontífice.

La declaración del Cardenal Carlo Confalonieri está contenida en una entrevista que publica el semanario vaticano "Osservatore della Domenica" e indica que los 111 cardenales que entrarán al Cónclave el 14 de octubre pueden ampliar su lista de posibles sucesores de Juan Pablo I.

Las declaraciones de Confalonieri parecieron restituir las probabilidades que últimamente se habían negado a los cardenales de la curia considerables "papabili" posibles papas.

El nuevo pontificado debería continuar la fundamental acción pastoral tan particular del Papa, dijo Confalonieri pero agregó:

"Debería haber y habrá otros elementos, incluso la comprensión de los problemas de mundo (y) el contacto diplomático.

El Papa Juan Pablo I, que murió hace ocho días de un ataque cardiaco tras un pontificado de sólo 34 días, carecía de experiencia diplomática y ejecutiva, lo que llevó a algunos observadores a sugerir que la tensión de administrar la Iglesia de 700 millones de fieles de todo el mundo podría haber pesado considerablemente sobre su corazón.

La tensión creada por su nuevo cargo era grande, dijo el martes a The Associated Press el médico personal del extinto pontífice, Antonio da Ros. Quizás no estaba preparado, acostumbrado a esa responsabilidad, agregó.

El pontífice de 65 años, destacado por la sencillez de sus modales y su espontánea sonrisa, dedicó por naturaleza la mayor parte de su vida a la actividad pastoral y se despreocupó de la burocracia. El mismo Papa dijo después de ser designado el 6 de agosto sucesor de Pablo VI que conocía a las personalidades vaticanas a través del anuario de la Iglesia.

Su breve pontificado pastoral fue ampliamente aclamado y condujo a las exigencias de muchos sectores, incluso entre los mismos cardenales, de que el sucesor de Juan Pablo I tenga cualidades similares, que sea un sencillo pastor italiano.

Esto aumentó inmediatamente las probabilidades de "papabili" como los arzobispos de Palermo, Salvatore Pappalardo, de 60 años; de Génova, Giuseppe Siri, de 72 años; de Florencia, Giovanni Benelli, de 57 años; y de Nápoles, Corrado Ursi, de 70.

Pero los observadores vaticanos dijeron que desde la selección y tras el pontificado de 15 años de Pablo VI han emergido dos nuevos criterios: la exigencia de buena salud y experiencia administrativa.

(Pasa a la página 14)



INTERVENCION.- Sao Paulo, Brasil, 6 (AP).- Miembros de la comunidad libanesa de Sao Paulo exhiben carteles con inscripciones pidiendo la intervención del Presidente francés, Valery Giscard D'Estaing, en la guerra de El Líbano. La multitud se congregó en el aeropuerto de la ciudad esperando la llegada del mandatario francés,en la segunda escala de su gira por el Brasil.(Radiofoto (AP)

Se intensifican los combates en Líbano

BEIRUT,6 (LR).- La encarnizada batalla que libran tropas sirias y las milicias derechistas cristianas en el este de Beirut se extendió hoy a los sectores musulmanes del oeste cuando la embajada estadounidense fue blanco de los obuses de mortero.

Un vocero de la representación diplomática dijo que 12 personas, incluyendo un infante de marina, resultaron heridas cuando un disparo de mortero cayó sobre el frente del edificio cubriéndolo de esquirlas.

Las otras victimas fueron empeados libaneses y personas que hacían filas para solicitar visas de ingreso a los Estados Unidos.

Otra bomba cayó en el mar frente a la embajada, y una tercera explotó a sólo 50 metros de distancia, causando daños leves al edificio de la embajada germano-democrática.

Poco después, tres obuses de mortero estallaron junto a un campamento de refugiados palestinos que se encuentra a la vera del camino que conduce al aeropuerto. No se informó de inmediato sobre victimas o daños.

Los ataques se produjeron en momentos en que la radio falangista anunciaba que más de 800 personas han muerto y unas 3.000 han quedado heridas como consecuencia de la lucha que se libra con tanques, artillería y morteros.

La radio manifestó que los expertos militares estiman que los sirios han utilizado hasta ahora 30.000 toneladas de explosivos en su bombardeo incesante sobre los distritos cristianos de la capital y las zonas aledañas.

También transmitió una exhortación de las asediadas milicias para que una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ponga fin a la lucha : "Toda demora se cuenta ahora en minutos", dijo.

La zona occidental de Beirut se encuentra en un estado de tensión extrema luego del ataque consumado anoche por tres buques de guerra israelíes.

Israel manifestó que el blanco de ese bombardeo fue una base guerrillera en la costa sudoriental de la ciudad.Pero fuentes palestinas expresaron que el cañoneo destruyó varias casas en la playa, donde se albergaban refugiados palestinos y libaneses.

Mientras guerrilleros fuertemente armados e izquierdistas libaneses vigilaban puntos estratégicos y los tejados de la zona, la Fuerza Arabe de Disuasión (FAD), integrada principalmente por sirios, informó que ayer rechazó un asalto con tanques sobre dos importantes puentes en el sector oriental.

FAD dijo en un comunicado que habia destruido dos tanques Sherman en el operativo obligando a otro a retirarse bajo un fuego graneado.

Las milicias, que atacan desde los caminos costeros de la zona norte y desde las montañas, tratan desesperadamente de apoderarse de los puentes, que son la principal ruta de abastecimiento para las fuerzas cristianas aisladas en la ciudad.

Preparativos para Carnaval de Oruro

ORURO 6 (PRESENCIA).- Con una invocación a trabajar porque el Carnaval de 1979, sea "el Carnaval de la coronación de la Virgen del Socavón, como Reina del Folclore Boliviano", se dio comienzo oficialmente a los preparativos del famoso antruejo orureño.

La ceremonia preparada por la Asociación de Conjuntos Folclóricos, tuvo lugar en la sede de la entidad, el pasado fin de semana, en presencia del Alcalde Municipal, general Juan Fernández Cálzaga; Directora de Cultura de la Comuna, profesora Nelly Vásquez de Blacutt; Director Regional de Turismo, licenciado Ramiro del Carpio; Presidente de la Asociación de Conjuntos Folclóricos, profesor Arturo Rioja Sánchez; representantes de los diferentes conjuntos que participan en el Carnaval y numerosos invitados.

DEVOCION

En la ceremonia, como acto previo, se procedió a la entronización en la sede de la Asociación, de la imagen de la Virgen del Socavón, Patrona de los mineros y en cuyo homenaje se realiza el fastuoso Carnaval orureño.

La sagrada imagen fue donada por la señora Emma Burgoa de Rocha. El Rvdo. Padre Sebastián Sandoval, bendijo la imagen y el altar instalado con todo arte, para la virgen. El acto fue seguido con profunda devoción por la concurrencia, que renovó su promesa de ofrecer a la Patrona de los Mineros, un Carnaval que supere al anterior.

El doctor Abelardo Espinoza, dirigente de la Asociación de Conjuntos Folclóricos, inició la ceremonia. A continuación, el Alcalde Municipal, general Fernández Cálzaga, entregó como obsequio a la institución, un hermoso estandarte.

La autoridad edilicia, expresó que la devoción a la Virgen del Socavón, "convierte a nuestra fiesta en única y diferente a otras similares", por lo que no podemos, en esta oportunidad, establecer diferencias para otorgar la autoría a nadie en particular, ya que el Carvanal de Oruro, es patrimonio y obra de todos los orureños en general".

RECOMPENSA

Seguidamente, el Presidente de la Asociación de Conjuntos Folclóricos, señaló que el Carnaval de 1979, con seguridad será superior al de 1978. Expresó que para el próximo antruejo, han anunciado su participación, seis nuevos conjuntos. Afirmó: "Ahora que tenemos en nuestra sede a la Reina del Carnaval, a la Patrona de los Mineros, tendremos más fuerza para trabajar por que la fiesta dedicada a ella, sea cada vez mejor, como prueba de nuestra profunda devoción".

Después hizo una enumeración de las personas e instituciones que cooperaron a la instalación del altar para la Virgen, para vestirla y enjoyarla, así como para arreglar la sede de la Asociación. Dijo que todos los esfuerzos y sacrificios desplegados, tuvieron su justa recompensa, en la inmediata y positiva respuesta de todos.

REINA DEL FOLCLORE

La Directora Municipal de Cultura, profesora Nelly Vásquez de Blacutt, que como madrina de corona, colocó la diadema en la cabeza de la Virgen, instó a los presentes a trabajar por que "el Carnaval de 1979, sea el Carnaval de la coronación de la Virgen del Socavón, como Reina del Folclore Boliviano".

Agregó que ya se han hecho las gestiones preliminares y se ha encontrado buena disposición de las autoridades y organismos pertinentes, pero que es necesario proseguir con los trámites, hasta su total culminación.

Manifestó que los orureños se asociaban al júbilo de los folcloristas que, con su sacrificio, sostenido por su acendrada devoción a la Virgen del Socavón, superaron todas las dificultades, hasta convertir al Carnaval de Oruro, en una de las más auténticas manifestaciones del arte folclórico, con resonancia mundial. "y esto es el esfuerzo y fruto de mucha gente", finalizó.

El acto fue clausurado por Raúl Pacheco, Secretario de Cultura de la Asociación.

En Buena Vista se realizó curso de entrenamiento para campesinos

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- Terminó un curso de entrenamiento para grupos de campesinos de la comunidad de Buena Vista en la provincia de Ayopaya, organizado por la agencia de Extensión Agrícola de Independencia.

Se trata de una enseñanza sobre temas de cultivo de la papa, explotación de ganado ovino y organización de grupos de trabajo con la juventud campesina.

INAUGURACION

Se informó que se procedió a la inauguración de un nuevo baño antiparasitario para ganado ovino dentro de los programas de tecnificación de la explotación ganadera que efectúa el servicio de Extensión Agrícola del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria.

Asistieron el jefe regional de IBTA, el supervisor departamental de Extensión Agrícola, principales autoridades agrarias de Independencia, de las comunidades de Tiquipaya, Siquimirani, Chullpani, Rodeo, Chunavi Chico y Buena Vista.

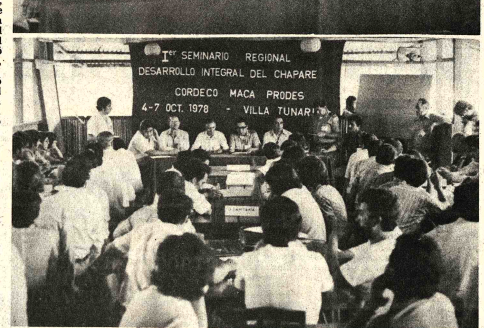
En los discursos se destacó la importancia de contar con esa nueva instalación para la sanidad del ganado ovino, que en esa provincia constituye la principal fuente de ingresos para los campesinos.

Se informó que se bañaron un total de 2.400 cabezas de ganado ovino y se ha trazado un cronograma de trabajo para los próximos meses en la atención sanitaria de esos animales, a fin de ayudar a la economía de las comunidades rurales de ese distrito provincial de Cochabamba.





TEMPLOS DE AYER Y HOY. En todas las poblaciones del valle cruceño los religiosos de la Orden Santo Domingo (prov. Florida y Caballero) y la Congregación Redentoristas en Vallegrande, han levantado nuevos templos remplazando a los antiguos que acusan de deterioros. Arriba, el antiguo templo de San Juan del Potrero, en completa destrucción. Abajo, centenares de fieles participan en la bendición del nuevo templo de La Palizada, ambos en la provincia Manuel María Caballero. (Foto FRANCO para PRESENCIA)



SEMINARIO. Dos escenas de la inauguración del Primer Seminario Regional de Desarrollo Integral del Chapare. Arriba, autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba; abajo, parte de los participantes en esta reunión de desarrollo regional.

Periodistas cruceños no se oponen a feria de alasitas

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).- Todos los años últimos en esta época, se realizaba en esta ciudad la llamada 'feria de alasitas' donde se daban cita generalmente los gremiales de La Paz y Cochabamba, con muestras en miniatura artesanal variada. Este año, la Alcaldía Municipal dio a conocer que no se autorizaría esa realización 'atendiendo la sugerencia de la prensa cruceña'.

Sobre este hecho que ha causado criterios divergentes en la población en sentido de no permitir ese comercio generalmente de comerciantes del resto del país y otros porque se mantenga ese contacto de integración, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz ha hecho conocer una determinación de asamblea, en sentido de que no es evidente el argumento de la Alcaldía Municipal.

El sindicato, en una resolución afirma que no patrocina ni se opone a la feria de alasitas. Agrega también 'la mencionada feria como otras similares, dependen del criterio de las autoridades correspondientes y del ordenamiento legal del país'. También aclara que los periodistas, tienen opiniones diferentes respecto a esta feria de alasitas, pero que de ninguna manera pueden ser tomadas en cuenta, como la opinión de la prensa en general.

Los dirigentes gremiales paceños todavía esperan la autorización de la alcaldía. Durante varios años se realizaba en la avenida 'Cañoto', empero esa arteria ha cobrado actualmente un intenso tráfico y sirve para descongestionar la aglomeración en el casco viejo. Los gremiales, han solicitado que se les asigne otro sector de la ciudad.

JUNCO solicita cambio de Alcalde de Cochabamba

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- La Junta de la Comunidad, que agrupa en su seno a más de sesenta entidades cívicas y laborales, incluyendo la Central Obrera Departamental, ha decretado estado de emergencia por siete días, a partir de la fecha, pidiendo el cambio inmediato del Alcalde Municipal, Humberto Coronel Rivas, "porque ya no responde a las crecientes necesidades de progreso que confronta la ciudad de Cochabamba y porque, de acuerdo a las disposiciones de la constitución política del estado, sólo son dos años el ejercicio de esa clase de autoridades", según informaron miembros de esa organización cívica.

PARO CIVICO

Se agregó que en caso de que el gobierno no escuche ese planteamiento, que se le hizo conocer en septiembre pasado, incluyendo una terna de candidatos para ese cargo, Cochabamba ingresaría a un paro escalonado o a un paro cívico general, de acuerdo a las últimas informaciones que reciban de la ciudad de La Paz.

Se dijo que los puntos de acusación están contenidos en el pliego que se elevó a consideración del Presidente de la Republica Gral. Juan Pereda Asbún, incluyendo el problema de su participación como presidente del Consejo de Administración de SEMAPA, en torno al asunto de la instalación de la nueva red de agua potable que se impugna por la calidad de sus cañerías.

CHANGOLLA

Se expresó que de acuerdo a los últimos informes técnicos recibidos sobre el estudio de los yacimientos de hierro de Changolla, se establece que existen reales posibilidades para la instalación de una miniacería en Cochabamba, ya que se estima que se cuenta con unos seis millones de toneladas de hierro para su explotación durante unos cincuenta años.

Se añadió que ese mineral, que es de una ley apropiada, responde a los requerimientos industriales proyectados y que en su ejecución sería compatibilizada con el proyecto del Mutún.

Se destacó la importancia de este hecho, que serviría para la implementación del funcionamiento de la industria automotriz en la población de Santivañez y la creación o ampliación de industrias de metal - mecánica y otras.

AEROPUERTO

En torno a los trabajos de ampliación del aeropuerto "Jorge Wilsterman" se informó que JUNCO viene impulsando esa obra, cuyo monto alcanza a cuatro millones de dólares, y también se tiene la respectiva licitación, faltando únicamente el levantamiento topográfico, al que algunos campesinos se oponen, porque creen que sus terrenos no serían pagados en su justo precio. Por otro lado, se dijo que JUNCO está interesado en la construcción del aeropuerto internacional de Santa Lucía, cuyo costo sería de unos quinientos millones de dólares.

CIUDAD EN EL CHAPARE

En vista de que la provincia del Chapare tiene enorme importancia por su ubicación geográfica y la potencialidad de sus recursos naturales de la Comunidad [...] tudiando la posibilidad [...] una ciudad de [...] proyecciones para el país.

Se agregó que con [...] realización de ese p[...] necesaria la conclu[...] camino asfaltado [...] bamba al Beni, para [...] terialización el Presi[...] República Gral. Jua[...] Asbún y el Ministro [...] portes y Comunicacio[...] comprometido dota[...] suficientes recursos e[...] y el correspondien[...] técnico.

Finalmente, se in[...] los estudios de factib[...] proyecto múltiple d[...] debían ser entregad[...] tiembre pasado, por l[...] de se cumpla con lo c[...] fin de conocer oficia[...] resultados de ese tra[...] según datos extraofic[...] positivos para el [...] regional.







SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

TOPOGRAFOS

El Servicio Nacional de Caminos requiere personal de Topógrafos para trabajos temporales de diseño y mejoramiento de carreteras en los Distritos La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Los interesados deben presentarse en las Oficinas de la Gerencia de Caminos Vecinales, Calle Landaeta Nº. 292, interior, en días hábiles, de horas 8:00 a 15:00, munidos de sus documentos personales.

La Paz 3 de octubre de 1978

EXTRAVIO DE CHEQUE

Habiéndose extraviado el cheque Nº. 6268 de fe[...] 21-VIII-78 a la orden de Ricardo Heredia E. por $us. 400.oo g/ por Banco Central de Bolivia contra el Citibank, se comunica a la Banca, Casas Comerciales y público en general que ha quedado nulo y sin valor alguno.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 40460 - 41125 y 5218 4 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS (DEL 7 AL 14 DE OCTUBRE)

AMERICA Almirante Grau primera cuadra Tel. 341969 **INGAVI** Calle Ingavi y Pichincha Nº. 769 Tel. 328767 **ARMONIA** Rosendo Villalobos 4ª. cuadra **VIRGEN DE COTOCA** Calle Esteban Arce s/n. Villa Copacabana **ROMA** Edificio San Antonio (Frente Mercado Sopocachi) **CUTTY** Abdón Saavedra Nº. 1993 Tel. 351301 **SANTA CATALINA** Boquerón y Colombia Tel. 365968 **COPACABANA** Vicente Ochoa Nº. 1084 Tel. 329076 **LA MILAGROSA** Av. Kennedy Nº. 384 Tel. 353540 **LA CONFIANZA** María Asín y República (Villa Victoria) Tel. 357819 **LA ESMERALDA** Ciudad Satélite (frente Hospital 20 de Octubre) **CALACOTO** Av. Ballivián Nº. 215 (cerca puente)

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700. Tel. 26376. **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471.
ATLAS Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893. **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417), Tel 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167. Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo '08 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapaz 450 (a 1/2 cuadra Vita). Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660
TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51153-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609- AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125, BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels 59555-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.

CONTADOR

Institución bancaria necesita los servicios de un contador con experiencia mínima de 3 años en Contabilidad Bancaria, con conocimientos de inglés.

Enviar datos a:
Contador
Casilla 8639
La Paz.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION 9/78 PROVISION DE EQUIPOS PARA TRANSMISION DE DATOS

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, convoca a las firmas legalmente establecidas en el país, dedicadas a la comercialización de equipos electrónicos o representaciones de fabricantes, para que dentro del procedimiento de licitación pública, presenten propuestas para provisión de equipos que posibiliten la instalación de una Red Especial de Transmisión de Datos.

El pliego de especificaciones administrativas y técnicas, será entregado a los interesados a partir del día martes 10 de octubre, en la Secretaría General de ENTEL, previo pago de la suma de $b. 800.--

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 12.00 del día lunes 18 de diciembre del año en curso en la Asesoría Legal de ENTEL (8º piso del Edificio Terminal de la calle Ayacucho), cumpliendo los requisitos y formalidades dispuestas por la Ley de Adquisiciones del Sector Público.

Las propuestas serán abiertas a horas 14.00 del mismo día en sesión de la H. Junta de Licitaciones de ENTEL.

Información adicional requerida por los interesados, será proporcionada en las oficinas de ENTEL; Asesoría Legal y Planificación.

La Paz, octubre de 1978

RELACIONES PUBLICAS

Guia Profesional

Médicos

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugía del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Edificio Montevideo segundo piso, Arce 2081. Teléfonos 320087-792909. Hrs. 16.00 a 19.00

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trastornos uro-genitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Telf. 64832.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo

Especialización Universidad de Chile. Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219 - 364817. Consultas horas 14 - 19, sábado 10 - 12.

ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
U.M.S.A.-EUROPA-JAPON

Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831 Domicilio 794731. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136-850838.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio : Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992

DR. PEDRO YAKSIC FERAUDY
Médico de Niños
UMSA-U. de Chile

Atiende de lunes a viernes de horas 16.30 a 20 Consultorio: Edificio Libertad J. Sanjines-Potosí Of. 708 Teléfono 363832 Dom. 323510

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE.UU. Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata, Transtornos genitales.
Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423. Teléfonos 40263-26921 - Hrs. 17.30-20.

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano

Medicina interna. Especialidad: Gastr[...]terología. Estómago, intestinos, apéndice, hi[...] vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio: [...] Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 3er. [...] Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia

CHEQUEO GINECOLOGICO. EXAMEN [...] MATRIMONIAL. Control prenatal. ESTERILI[...] Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL DE [...] PAREJA. Flujos vaginales anormales. Hemorra[...] Tumores mamarios. CIRUGIA ESPECIALIZA[...] PLANIFICACION FAMILIAR. Transtornos d[...] MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela, [E]dificio HERRMANN, Piso 17, TARDES 13.30-[...] RESERVAR HORA Tel. 350040

ENFERMEDADES RESPIRATORI[AS]
DR. ROLANDO MERUVIA SALAZA[R]
Europa - Norteamérica

Faringoamigdalitis, Neumonias. Bronquitis. [...]ma. Pleuritis. Cáncer pulmonar. Enfisema. [...]licotuberculosis. Resfriados. Trastornos R[es]piratorios.- Rehabilitación. Enfermedades O[cu]pacionales - Certificados Médicos.
Av. Arce 2316. Teléfono 354614. 358471.

Abogados

Dr. JAIME JEMIO FERNANDEZ
ABOGADO

Atiende juicios penales, civiles, divorcios, asunto[s] menores, juicios laborales y contenciosos tributarios.
Asesoramiento a empresas comerciales y cobra[nzas] en general.
Calle Potosí 810 Of: 6 Teléfono 3-25464.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosí 876, 1º piso, oficina 1 Teléfono 32[...] Casilla 2296

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr. EVERT MENDOZA CORDOVA

Investitionengesetz - Bank - Handels und Gese[ll]chaftrecht - Steuerrecht - Zollangelegenheiten - Inter[...]nationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien. Yanacocha 300 Of. 502. Tel. 3-26983.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Hitos fronterizos

Tenemos variados problemas en nuestras fronteras como consecuencia de los pocos recursos con que contamos y, a veces, del poco cuidado con que procedemos en tan delicado asunto. Uno de los puntos débiles es, por ejemplo, la falta de una vigilancia sistemática y técnicamente orientada que permita establecer, rápidamente, cualquier irregularidad. Otro, el de la falta de datos que lleven a poner en práctica el artículo 25 de la Constitución que prohibe a los extranjeros poseer suelo o subsuelo dentro de los cincuenta kilómetros de la frontera. Recientemente, la opinión nacional se ha sentido justamente alarmada ante la denuncia, comprobada en el lugar, de que el hito 38 que demarca nuestra frontera con Chile había sido removido.

Bolivia ha pedido y obtenido que se reunan las comisiones de límites de ámbos países a fin de restablecer ese hito. Probablemente la tarea se extenderá para otros casos semejantes que se hubieran producido.

Pero, entre tanto, ya contamos con dos datos más a través de declaraciones que están lejos de ser tranquilizantes. La primera procede del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia quien afirmó que, con los problemas suscitados alrededor del hito 38, Chile pretende avanzar cuatro kilómetros dentro de nuestro territorio ocupar un área en que existen riquezas azufreras y una laguna, cuyas aguas son, como sabemos, urgentemente necesitadas por el vecino país que, para obtenerlas, no vaciló en provocar el conflicto del Lauca, hasta ahora no resuelto. La segunda declaración proviene de un alto jefe militar chileno que ejerce funciones en Iquique, quien dijo que el hito 38 siempre había provocado divergencias entre su país y el nuestro. En otras palabras, este jefe dice-aunque no expresamente- que la zona es todavía litigiosa y no se halla completamente delimitada, aunque los hechos muestran claramente lo contrario.

Una comisión boliviana que viajó a inspeccionar la zona del hito - a raíz de una denuncia de campesinos y no porque hubiera permanente vigilancia- estableció, sin lugar a dudas, que el territorio que los chilenos buscan es nuestro, que en territorio que es boliviano había pequeños campos minados y que súbditos y vehículos chilenos habían ingresado en nuestro territorio; con tales antecedentes, había fundamento para plantear una reclamación. Sin embargo, la declaración del militar chileno ya nos adelanta lo que planteará nuestro vecino: que no hubo violación de territorio porque éste no se halla debidamente delimitado. Quizá, por tanto, nos hallamos ante un caso si no igual,análogo al del Cerro Chovoreca, que nos costó la pérdida de centenares de kilómetros cuadrados.

En estos casos, es corriente que los perdidosos sean los países débiles. Estamos a la espera de lo que establezcan las comisiones de límites que se reunirán a la brevedad posible.

Lo sucedido es algo concreto, último y alarmante. Pero hay suficientes informaciones acerca de que existen otros hitos en condiciones ruinosas y, por tanto, peligrosas para nuestro país. Un país que es fuerte puede sentirse inclinado a no interesarse en la demarcación de fronteras: eso puede llevarlo a avances que después no puedan ser remediados. Pero el débil tiene que preocuparse por prevenir estos conflictos; es fundamental para él que sus fronteras se hallen claramente determinadas.

Será conveniente que, sin esperar nuevas denuncias, algún organismo oficial se preocupe de realizar, en el menor tiempo posible, una inspección total de nuestras fronteras y de los hitos que la demarcan, a fin de prevenir la repetición de hechos como el que comentamos; así se tomarán medidas oportunas para poner en vigencia práctica el artículo contitucional que hemos citado, especialmente allí donde es más probable que no se lo observe a raíz de inmigración incontrolada de extranjeros.

En torno a "La reforma agraria y sus resultados"

Por Fernando Soto

Me voy a referir a determinados puntos del artículo que sobre "Reforma Agraria y sus resultados" escribió el Ing. Abel Coronel C. y que apareció publicado en PRESENCIA el día 8 de julio. En el mencionado artículo sostiene, entre otras cosas, lo siguiente:

1.- "Nuestra mano de obra rural total disponible alcanza a 1.356.000 unidades y el área cultivada a 986.000 Has., ello querría decir que el rendimiento por unidad de trabajo es sólo 0,61 Has. por unidad".

Según los "Resultados Anticipados por Muestreo del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976" realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre una población total de 1.510.611 personas económicamente activas de 7 y más años, sólo 682.863 son agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, trabajadores forestales y personas en ocupaciones afines; esta cifra es en más de un 100 % menor que el total de fuerza de trabajo disponible rural señalada por el Ing. Coronel, lo cual indicaría que el rendimiento por unidad de trabajo es de 1,44 Has. por unidad y no de 0.61. Sin embargo hay que convenir en que las cifras del INE tampoco son objetivamente correctas, debido a que no toman en cuenta gran parte de las mujeres campesinas que se dedican a las faenas del hogar y, como consecuencia, por no ejercer un trabajo productivo son consideradas como económicamente no activas, aunque en la realidad sabemos que desempeñan, aparte del trabajo doméstico propiamente dicho, faenas agrícolas al igual que la demás fuerza de trabajo rural. Pero aún así, la mano de obra rural total apenas puede llegar a 819.435 personas de 7 y más años que se dedican a las faenas agrícolas y actividades afines, razón por lo cual el "querría decir que el rendimiento por unidad de trabajo es sólo de 0,61 Has. por unidad", no es correcto; y esto, no sólo por una diferencia cuantitativa en sí, sino sobre todo por una incorrección en el método de análisis empleado en el cálculo de rendimiento por unidad de trabajo por hectáreas. Es decir, el Ing. Coronel utiliza una media de rendimiento por unidad de trabajo de sólo 0,61 por Ha. con lo cual quiere demostrar el pavoroso problema del minifundio. Sin embargo, el promedio señalado en vez de echar luz sobre el problema lo ensombrece, debido a que es un promedio obtenido de dividir la totalidad del área cultivada en el país sobre el total supuesto de mano de obra rural disponible sin ningún tipo de consideración. El resultado de dicha operación, en realidad, no nos dice mucho, salvo una ilustración, por cuanto nos da un promedio generalizante y por tal razón no permite una diferenciación de la productividad en el minifundio, en la mediana propiedad y en el latifundio; lo cual significa que el autor del análisis inconsciente o deliberadamente, no diferencia la productividad promedio del minifundio, mediana propiedad y latifundio. Lo correcto, para tener una media objetiva, sería proceder a dividir la cantidad total del área minifundia ria por el número de personas que trabajan en ese tipo de unidades, cultivadas en su mayoría con métodos antediluvianos; lo mismo para la mediana propiedad y para el latifundio de tipo oriental, donde es común el trabajo asalariado y el empleo de técnicas modernas de cultivo. Sólo así se podría obtener una caracterización correcta de cada sector productivo.

2.- "Nuestra Ley de Reforma Agraria, que más propiamente deberíamos llamarla la Ley de la depauperación del pueblo boliviano, particularmente del sector campesino..."

Para sostener tal hipótesis lo correcto sería comparar la situación del sector campesino antes y después de la Reforma Agraria. Por ejemplo, antes de la Reforma el campesino, como es sabido se encontraba en situación social de siervo y semisiervo, sujeto a una serie de prestaciones serviles para con el dueño de la hacienda y sus familiares; el siervo, conocido en nuestro medio como "pongo", vivía en una situación de miseria incomparable no sólo económica, sino también social, no teniendo acceso ni a la educación ni a la sanidad, tampoco podía elegir y ser elegido; esta es una verdad que está por demás repetir. Después de la Reforma Agraria, aunque gran parte del campesinado sigue siendo tremendamente pobre, su situación ha cambiado notablemente; primero, porque ha dejado de ser un "pongo" y, luego, porque se le ha entregado a un buen porcentaje de campesinos, más propiamente a 303.543 jefes de familia, tierra en propiedad, lo cual es un adelanto si lo comparamos a las relaciones económicas serviles a las cuales estaba sometido. Actualmente, el campesino en un buen porcentaje, aunque mínimamente, accede a la educación y a la sanidad; los centros rurales de producción más importantes han sido o están siendo vertebrados por vías camineras; existe una cuasi libre circulación de mercancias, incluida la fuerza de trabajo; la iniciación de la electrificación rural, las vías de comunicación y los medios de comunicación ya no son hoy en día cosas raras como lo eran antes del 53.

Actualmente, dejando de lado el Oriente, en los valles y en parte del Altiplano, aunque lentamente, el campesino está introduciendo ciertas técnicas y mejoras en el cultivo y en la crianza de su ganado, tales como la utilización de fertilizantes, pesticidas, plaguicidas e incluso, en determinadas zonas, tractores; correlativamente ganado mejorado y mestizado esto último principalmente en el valle de Cochabamba. Ahora, si tomamos en cuenta los llanos el proceso incipiente señalado para el Altiplano y los valles, es mucho más radical, y no sólo para las grandes propiedades agroindustriales sino también para la mediana propiedad. Todo esto, someramente señalado, indica un proceso de cambio, de introducción de capitalismo en la agricultura, los dos fenómenos indiscutibles y entrelazados que se resumen en la diferenciación en clases del campesinado, que se expresa en el mejoramiento económico y social de determinados sectores y la pauperización o empobrecimiento de otros, pero en relación a lo que tenían después de la Reforma Agraria y no antes. Entonces es incorrecto afirmar que la Ley de la Reforma Agraria sería la Ley de la pauperación de las masas campesinas pues, en conjunto, no se puede decir que el campesinado actual esté más empobrecido que durante la época del servilismo y el pongueaje.

Después de la Reforma Agraria, se vienen desarrollando en el campo dos fenómenos contradictorios, dialécticos; por una parte se está dando un proceso de fragmentación de la pequeña propiedad, principalmente por problemas sucesorios y, por otra, aunque muy lentamente, un proceso de recomposición de las medianas y grandes propiedades, aparte de que éstas van creciendo incuestionablemente en número. Este fenómeno se da no como resultado de la Reforma Agraria en sí, sino de las propias leyes que rigen el desenvolvimiento de la economía capitalista: la libre competencia necesariamente arruina a unos y enriquece a otros, la expulsión del campesinado de zonas rurales densamente pobladas donde una mayor fragmentación del minifundio ya no tiene más posibilidades, la transformación de otros en semiproletarios, proletarios rurales y urbanos, en lumpen proletarios y lumpen campesinos, es consecuencia de la introducción del capitalismo en el agro y de una mayor transformación capitalista en el medio urbano y no de la Ley de la Reforma Agraria en sí; por cualquiera que hubiese sido la forma en que se hubiese estructurado la Ley de la Reforma Agraria dentro de los modes del sistema, los resultados hubieran sido los mismos o casi los mismos. La depauperación de gran parte del campesinado es cierta, pero no del campesinado en general y esto como consecuencia del sistema y no de la letra de la ley de reforma. No diremos, por ejemplo, que la "quiebra" de los agricultores chaqueños se debe por ejemplo a que la CBF, pagá por la soya precios discriminatorios y bajos en relación a la soya que se importa de la Argentina. Tampoco se puede culpar a la Ley de la Reforma Agraria por la ruina que sufren miles de pequeños productores de tabaco del valle de Mairana debido a que una compañía "nacional" dependiente de la Banca Morgan, les pagan precios por debajo de los costos de producción y qué decir de los miles de pequeños productores de maíz del mismo valle que no tienen a quién vender su producción, porque la empresa Productos Alimenticios de maíz S.A.M., que prometió comprarla, ya tiene su batería de 10 silos completamente llenos.

De igual manera, no es culpa de la Ley de la Reforma el que a miles de pequeños productores de caña de azúcar no se les compre la totalidad de su producción, porque primero tienen preferencia los grandes productores y porque, por otra parte, a los países monopolistas y a los grupos financieros que controlan el mercado mundial del producto final se les ocurre hacer bajar los precios por debajo de los costos de producción. Otro tanto podemos decir de los pequeños y medianos productores de arroz y fibra de algodón que dependen de las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial que es algo controlado por lo que se ha dado en llamar las "transnacionales".

Decir que la Ley de la Reforma Agraria es la Ley de la depauperación del pueblo boliviano y particularmente del sector campesino", es culpar torpemente a ésta de la explotación que sufren los productores de los Valles y del Altiplano a manos de los inescrupulosos intermediarios que les pagan por sus productos precios irrisorios, los que luego son duplicados y triplicados al llegar al consumidor; algo parecido podríamos decir de los centenares de cafetaleros que se encuentran sometidos y sin escape aparente a dos o tres monopolios exportadores. La miseria y pobreza de vastos sectores del campesinado es capitalista internacional que en última instancia determina el comportamiento interno de la oferta y la demanda. Suponer que la Ley de la Reforma Agraria es la que ocasiona tales problemas sería lo mismo que suponer que la Nacionalización de las Minas es la causante de la explotación que sufren los trabajadores mineros y de los millones de dólares que viene perdiendo nuestro país, porque la GSA de los Estados Unidos determina hacer bajar los precios del estaño en el mercado mundial con sólo amenazar con vender sus reservas, conformadas con estaño boliviano. Por tanto, calificar a la Ley de la Reforma Agraria como la ley de la depauperación, es en el peor de los casos un fácil expediente que permite soslayar el análisis de las verdaderas causas de nuestra dependencia, causante verdadero de la pobreza no sólo de las masas campesinas sino también de los demás sectores populares de nuestro país.

La Ley de la Reforma Agraria fue elaborada y ejecutada por hombres que representaban determinados intereses; la misma ley pudo haber sido modificada y perfeccionada por las subsiguientes estructuras de poder en beneficio de los desposeídos y no de (Pasa a la página 15)

La última lección de Juan Pablo I

Por Jorge Siles Salinas

Con maravillosa sencillez -- una evangélica simplicidad que transparentaba un sedimento de riquísima cultura y una honda capacidad de comprensión humana-- el Papa Luciani explicaba las verdades de la fe, como un profesor de catecismo de larga experiencia, como un párroco atento al más importante de sus deberes. Lo hizo así siempre, en su condición de sacerdote, de obispo, de cardenal, de Papa..

La fe, la esperanza y la caridad fueron el tema de las audiencias generales, ante decenas de miles de personas, los miércoles del mes de septiembre, durante su fulgurante y brevísimmo pontificado. Al escribir estas líneas, pienso en lo que podría habernos dicho sobre la justicia, sobre la fortaleza, sobre la prudencia, puesto que en su programa de las próximas semanas figuraba el comentario acerca de estas nociones fundamentales de la moral cristiana. ¡De cuántas conmovedoras enseñanzas nos ha privado el designio divino que llamó al eterno descanso a Juan Pablo I, cuando todavía asistítamos al alba de su pontificado!.

En su programa de las próximas semanas, no figuraba el comentario sobre la concepción cristiana de la muerte. Nadie pensaba que tan pronto hubiera de darnos un testimonio sobre la forma en que un seguidor de Cristo debe esperar la llamada de Dios. En cualquier momento, se cumple nuestro destino mortal, bajo cualquier circunstancia puede interrumpirse el curso incierto de nuestra existencia. Por eso el Evangelio nos exhorta a velar. "Velad, pues que no sabéis el día ni la hora", según las palabras recogidas por San Mateo. Serenamente, sin angustia: tal es el modo de la disponibilidad cristiana ante la muerte.

....Y así murió Albino Luciani, venido hacia apenas un mes desde su luminosa Venecia, donde le palcía conversar con los gondoleros, donde se sentía cobijado por la lejana inspiración del apóstol Marcos y por el cercano recuerdo de Pío XII y de Juan XXIII, sus predecesores. Con la lámparaencendida, como las vírgenes prudentes. Con un libro en la mano, escuchando, aprendiendo, orando.

Se habla, con plena razón, de sus vínculos con los dos Papas cuyo nombre escogió para hacer de ellos una síntesis significativa, un programa de continuidad y de fidelidad a su memoria. Pero es justo recordar también otro nombre, el de un Papa que le sirvió igualmente de modelo y de guía: el de San Pío X.. El hermoso pequeño libro del obispo Luciani, editado en 1961, en su diócesis de Vittorio Veneto, "Nuevos apuntes de catecismo", se abre precisamente con una evocación de la obra pastoral de aquel Pontífice, sucesor de León XIII, canonizado en 1954. El catecismo era en Pío X una verdadera pasión - expresa el texto. "Hasta tal punto llevaba el catecismo en la sangre que no renunció a enseñarlo ni siquiera siendo Papa... Casi todos los domingos explicaba las verdades de la fe de un modo llano y familiar, volviendo a sentirse párroco, como en su juventud". Más adelante leemos: "En este clima de recíproco amor, discurría fácilmente el diálogo catequístico, fluían plácidamente las explicaciones familiares; habrían desentonado allí las frases pomposas y grandilocuentes".

¿No cabría aplicar cada una de estas expresiones a la actividad que hemos visto desarrollar en este inolvidable septiembre de 1978 al Papa humilde y profundo, que gustaba de tener como interlocutores a los niños, que conocía con admirable penetración a los clásicos de la espiritualidad cristiana, que recordaba con dulzura el modesto ambiente de su hogar, radiante de fervor y piedad?.

Las cuatro semanas de su presencia en Roma, hasta la víspera de su muerte, fueron para Juan Pablo I una continua labor de enseñanza, más como catequista que como predicador, más como un sacerdote que instruye en la fe y para ello "desciende y se avecina a los corazones", que como un teólogo a un experto en asuntos políticos o sociales.

Así fue hasta el día en que el sucesor de Pablo VI descansó en la paz del Señor. No sin que hubiera alcanzado a señalar pautas para quien le suceda en el solio pontificio. Están a la vista sus exhortaciones, sus advertencias, sus claras indicaciones para la Iglesia en estos tiempos atormentados y críticos en que vivimos.

No pondrán ser desoídas sus enseñanzas sobre la celebración litúrgica: "Quisiera también que Roma diese el buen ejemplo de una liturgia celebrada piadosamente y sin invenciones desentonadas"; sobre los pobres, "que son los verdaderos tesoros de la Ieglesia, que deben ser ayudados, por quienes pueden, a tener más y a llegar a ser algo más, sin que se les humille y ofenda con ostentaciones de riquezas, con dinero derrochado en cosas superfluas", sobre las verdades inmutables, sobre la violencia, sobre la autoridad en la Iglesia, sobre la oración, sobre la alegría cristiana, sobre la Madre de Dios.

Los ejemplos que daba el Papa eran sencillos, tomados de la realidad, viva, fácilmmente comprensibles, como para iluminar con una intuición certera las más complejas situaciones humanas. El más grande ejemplo que él supo dar, repetido día a día desde la aturdidora sorpresa que él exprerimentó en el momento de su elección, fue el de su vida sacerdotal. Ejemplo absolutamente necesario en un tiempo como el nuestro, en el que tantos son los casos de pérdida de la noción de la propia identidad, hasta el punto de deformar, en una penosa caricatura, la imagen de la vida sacerdotal. Si la vida de un religioso o de una religiosa transcurre sin un fundamento sacramental, sin centrarse en la eucaristía, sin orientación a la trascendencia, sin altimentarse en la oración, sin tener como instrumentto el catecismo y como fuente la palabra de Dios, entonces carece totalmente de sentido.

Con su vida y con su muerte, Juan Pablo I pudo dar un ejemplo, fuerte y sencillo como todo lo que brotaba de su alma, sobre lo que es, en su valor esencial y decisivo, la vida religiosa, y sobre la forma en que cristianamente todos debemos esperar la llamada de Dios.

Roma, 30 de septiembre de 1978

Bolivia, centro geo-estratégico en un posible conflicto bélico

Por Juan Pereira Fiorilo

Desearíamos hacer un comentario de ciencia-ficción ante un supuesto conflicto internacional que podría registrarse en el cono sur del continente.

Infelizmente los hechos nos llevan al peligroso terreno de tener que examinar la situación de Bolivia, en un momento en que parecen aflorar ciertas tendencias bélicas que se originan desde Santiago de Chile, Buenos Aires en Argentina, Lima en el Perú, Asunción en el Paraguay, Brasilia del Brasil y Quito en el Ecuador, se mueven activa y desembozadamente y, que, indirectamente, también agitan intereses en Caracas, Habana, Washington, Moscú, etc.

La afirmación anterior tiene asideros reales. Para ello, publicaciones londinenses, como "Adelph. Papers" en las cuales se examina la situación política y militar en el mundo, han afirmado que se encuentran estallar la tercera guerra mundial y que su nucleo explosivo estaría precisamente en el Cono Sur de nuestro continente y que las naciones afectadas Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Paraguay y Ecuador y la probable intervención brasileña, lo que impactaría en el desequilibrio dentro del eje de hegemonías que manejan o tratan de digitar Washington, Moscú, Pekín y muchas más de las potencias europeas y asiáticas.

En Bolivia, sólo los chilenófilos o los ineptos sustentan la tésis de que Bolivia debería actuar en el plano bélico.

Los primeros, con la pretensión de que sería Chile, como aliado, la que en base a territorios antes conquistados o que se podrían usurpar nuevamente al Perú, permitiría que nuestro país tuviera una salida oceánica. En ese trajín, están los que hace unos años, cuando se reanudaron las relaciones diplomáticas con Chile mediante algún jerarca sostuvo tan impertinente argumento, al conversar con dirigentes políticos del país araucano.

En el segundo, están los que careciendo de informaciones sobre la extrema debilidad de nuestras FF.AA., creen que su "reivindicacionismo" debe traer aparejada una guerra con los agresores de 1879.

Pero, si bien lo anterior es problema que tiene que definirse dentro de las fronteras de nuestra nación, hay sin embargo aspectos poco alentadores, en el marco de actividades político-militares de las Cancillerías vecinas y donde, por angas o mangas se complicaría a Bolivia en cuyo territorio tendrían que sostenerse pugnas bélicas, aprovechando que nuestras fronteras se encuentran desguarnecidas de fuerzas militares o carecen de población civil.

Durante el gobierno del Gral. Velasco Alvarado, en el Perú, había una clara intención ofensiva de ese país, para tratar de recuperar sus provincias cautivas que se encuentran en poder de Chile; en ese momento, el gobierno de Bolivia, que debía actuar inteligentemente, más bien estuvo más al lado de Chile, provocando la casi animadversión peruana, especialmente por la poco hábil conducta de funcionarios bolivianos que estaban respaldados por la política de Hugo Banzer Suárez y los integrantes de CONAMAR.

Hubo por consiguiente un "enfriamiento" en las relaciones boliviano-peruanas que sensiblemente se mantiene, aunque en menor grado.

Con Argentina, la posición del anterior gobierno provocó también susceptibilidad, cuando el gobierno de este país platense se encontraba ya en un período de franca beligerancia diplomática con los mapochinos. Un acercamiento franco hacia Argentina era de desear. No ocurre hasta el presente. La política de Banzer ante Chile creaba escollos. Hoy, aunque aparentemente hay una aproximación del Presidente Videla hacia el ex-presidente boliviano que viajará como Embajador, la recibimos con beneficio de inventario. Peor aún las imprudentes declaraciones formuladas por Hugo Banzer Suárez, la semana pasada, afirmando que los intereses de Bolivia podrían verse afectados en caso de que estallase un conflicto en el Cono Sur, es, en cierto modo, [illegible] que hubiese naturalmente proyectos de poblamiento. Bolivia, tal cual intentó Chile a fines del siglo pasado y cuando organizó la alianza del A-B-C.

Pero, analizando la situación de que se produjera un enfrentamiento armado de Chile con Perú y con Argentina, tememos que nuestras fronteras sean vulneradas por combatientes de esas tres naciones y las principales batallas, de ese conflicto, puedan producirse en nuestra altiplanicie.

Con ello, Bolivia, entraría de cuajo en este potencial conflicto. No sabemos con quién se alinearían nuestras débiles fuerzas armadas.

Pero, siempre dentro del argumento esgrimido en Londres, sobre la posible guerra mundial que se generaría a fines de este año en el Cono Sur, hay factores más preocupantes.

Paraguay, que está armándose en forma permanente, no creemos que dirigiese sus armas hacia Argentina o Brasil para sostener con ellos una guerra. Lo lógico sería aprovecharse del conflicto para desarrollar su política de expansión hacia nuestras áreas petroleras, sino también del Mutún.

Brasil tiene un pacto antiguo defensivo-ofensivo con Chile. ¿Cómo actuaría en el caso de que Argentina y Chile entraran a un choque armado? ¿No sería posible que se solidarizara con el régimen fascista de Chile? ¿En qué territorios actuaría en este caso para favorecer a sus "aliados" del Pacífico?

El boletín confidencial "SIC" en su número del 28 de septiembre pasado, proporcionado en base a "The Military balance 1977-1978", publicado en Londres por el I.I.S.S., da a conocer una escalofriante información por la que se sabe que Chile ha utilizado 200 millones de dólares para comprar armas en Israel, una fábrica de cohetes, la adquisición de 6.000 cohetes medianos, 30 helicópteros "Lama", otros 30 "Allouette III", torpedos "Mark", proyectiles para cañón de 105 milímetros, obuses, 25 aviones Mirage M-5, 1920 cohetes tierra-tierra, 30 helicópteros "Puma" con misiles aire-tierra. A todo lo anterior tendría que sumarse los aviones también supersónicos, camiones blindados del Brasil, metralletas de Suiza, etc.

Mientras tanto Bolivia, tal como anotamos en un comentario anterior, no tiene ni siquiera proyectiles para su armamento obsoleto, para un combate de 3 días de duración, con su actual escasa fuerza armada y, para la posible guerra relámpago de 8 días de duración (que calculan los estrategas que duraría esta contienda) se necesitaría en el país por lo menos 150 millones de proyectiles.

¿Qué se piensa por consiguiente en el país sobre este grave tema?.

Existe una alternativa democrática en Chile

Por Max Laulie
Especial de Inter Press Service

N. de la R.- Tomás Reyes Vicuña, ex diputado y ex presidente del senado. Fundador de la Democracia Cristiana chilena. Secretario General de la Organización Demócrata Cristiana de América. Dirigente de la Unión Mundial Democratacristiana.

SANTIAGO DE CHILE, OCT (IPS).- "La alternativa democrática existe y puede asumir responsablemente el poder. Cuando eso suceda, a las fuerzas armadas y de orden corresponderá su función de defensores de la soberanía de colaboradores en el desarrollo económico y social, de resguardadores del orden público y de sostenedoras de la autoridad constituída legítimamente por la voluntad popular, libremente expresada por todos los chilenos", dijo en entrevista exclusiva con IPS el ex parlamentario del disuelto Partido Demócrata Cristiano (PDC), Tomás Reyes Vicuña (TRV).

Las afirmaciones las formuló al hacer un balance de los cinco años de gobierno militar.

IPS: ¿Cómo caracteriza Ud. al gobierno militar?.

-TRV: "Como surgido de un pronunciamiento militar, al margen de la constitución. Al iniciarse este gobierno por el bando NR. 5 (de septiembre de 1973), asumió el compromiso de restablecer la institucionalidad. Después de cinco años, recién se conocen las ideas de una nueva constitución y no está claro cómo ni cuándo entrará en vigencia ni hasta dónde será democrática. En su último discurso (el pasado 11 de septiembre), el general Augusto Pinochet, de hecho, ha insistido en mantenerse en el poder hasta cuando él lo determine".

"Originalmente, existió una junta, la que ha ido perdiendo significación a medida que se concentra la autoridad. Cuando el general Gustavo Leigh, comandante en jefe de la Fuerza Aérea y uno de sus cuatro integrantes, discrepó, fue destituído, provocándose la renuncia de 19 generales de dicha arma".

"Sin perder el gobierno su carácter castrense y autoritario, el actual gabinete cívico-militar refleja la simbiosis de los sectores político-económicos de ultraderecha, interesados en imponer un modelo que los favorece, con el poder armado".

-IPS: ¿Cuáles son, a su juicio, los efectos de la gestión castrense en el aspecto político?.

-TRV: "Se ha decretado ininterrumpidamente el estado de sitio o de emergencia durante cinco años y recién se ha prorrogado por otros seis meses más, restringiéndose todos los derechos ciudadanos. Se han disuelto el parlamento y las municipalidades, elegidos democráticamente, y los partidos políticos, a los que se persiguieron sus dirigentes y confiscaron sus bienes, se destruyeron los registros electorales. Los medios de comunicación no oficialistas, que subsisten, están en permanente riesgo de ser clausurados, y hasta los oficialistas, como el diario "La Segunda", lo han sido recientemente por dar información causante de disgusto. La sigla del servicio de seguridad ha cambiado de DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) a CNI (Central Nacional de Informaciones), pero sus atribuciones se mantienen. Con todo, está latente la voluntad política del pueblo de Chile, que tiene una larga tradición democrática".

-IPS: ¿Qué efectos ha tenido la política del régimen en lo relativo a libertades individuales y derechos ciudadanos?.

-TRV: "El análisis de los derechos humanos hecho anualmente por una comisión especial de las Naciones Unidas llevó a una abrumadora condenación del gobierno en la asamblea de 1977, y hace poco la misma comisión practicó una visita al país. Aún no emite, su informe. La amnistía permitió la salida de prisioneros políticos, pero el exilio sigue impidiendo el regreso de muchos chilenos. La falta de esclarecimiento en el caso de los detenidos-desaparecidos continúa pendiente y se ha iniciado el trámite de extradición por Estados Unidos de tres altos oficiales de la DINA que aparecerían comprometidos en el asesinato del ex-canciller Orlando Letelier en Washington. Puede notarse un relativo mejoramiento de los derechos individuales, aunque las recientes detenciones en el mineral de cobre de Chuquicamata desmienten tal mejoría. Pero los derechos económicos, sociales y políticos, también comprendidos en la declaración de los derechos humanos, siguen igualmente desconocidos".

-IPS: El gobierno sostiene que se ha logrado la paz interna. ¿Estima Ud. que existe normalidad en el país, que la masa ciudadana está satisfecha?.

-TRV: "Hay orden policial en el país. Las angustias no pueden expresarse por temor. Se acumulan tensiones que tarde o temprado se harán presentes. El pueblo indicará su voluntad cuando pueda expresarse libremente. Por ahora, se trata de concientizar por todos los medios y en forma excluyente sobre la bondad del régimen militar y de sus logros. El 4 de enero de este año se montó por el gobierno un plebiscito o consulta, en que se echó mano de cualquier recurso con tal de obtener un resultado favorable. Ahora parece querer intentarse algo semejante para aprobar una nueva constitución sin alternativas para afianzar en el poder al régimen militar y consolidar el sitema económico-social".

-IPS: ¿Cuáles son las aspiraciones fundamentales de la oposición al cumplirse cinco años de gobierno militar?

-TRV: "Más que de oposición, son aspiraciones nacionales. Eliminar el estado de sitio o de emergencia en el que hemos vivido cinco años, por el cual el autoritarismo impone la restricción de todas las libertades fundamentales. Eliminar las demás disposiciones que impiden a los trabajadores reunirse, elegir, negociar, hacer peticiones. Eliminar las restricciones a la libertad de expresión que afectan a los medios de comunicación y de cultura. Eliminar la intervención en las universidades y restablecer su carácter de centros libres de investigación, de análisis y creación. Revisar fundamentalmente la política económica y social que ha representado una acumulación de riqueza en grupos minoritarios a costa del empobrecimiento masivo y la cesantía de grandes sectores de trabajadores, recuperar el pleno respeto a los derechos humanos y, como consecuencia, de la imagen internacional de Chile, tan deteriorada por su incumplimiento sistemático".

"Alcanzar, en suma, un gobierno de transición, distinto del actual, que permita en plazo preestablecido y breve, la generación de una democracia auténtica, representantiva de la voluntad pupular, en que las opciones tengan validéz".

¿De inamovible a inmóvil?

Por Victor Alba

WASHINGTON (ALA) - En la mayoría de los países, a los maestros se les exige —y con razón— que periódicamente sigan cursos para modernizar sus conocimientos, para ponerse al corriente de nuevos métodos de educación. Las estadísticas, allí donde se han hecho, muestran que los alumnos de maestros que han seguido esos cursos de "refrescamiento" aprenden más y mejor.

En unos pocos países, se exige que los médicos pasen periódicamente exámenes, para mostrar que se mantienen al corriente de los avances en su especialidad. Esos son, precisamente, los países en que el enfermo, que considera que ha sido tratado menos bien de lo que cabe esperar de un médico informado, tiene derecho a denunciarlo y a pedirle indemnización, si se demuestra que el médico no hizo lo que la ciencia aconsejaba. En esos mismos países —el Canadá, por ejemplo, que tiene uno de los sistemas sanitarios mejores del mundo-, se autoriza que quienes hayan demostrado practicar la medicina con éxito, puedan ser considerados médicos sin necesidad de tener el diploma. Así, entre los esquimales, ha sido posible asimilar a médicos a los curanderos locales, de los cuales los médicos titulados no desdeñan aprender. En muchos países subdesarrollados, se han dado títulos de comadrona a las mujeres que en un pueblo se encargan tradicionalmente de atender los partos.

Dos hechos recientes, ambos acaecidos en Francia — uno de los países en que la concepción gremial, cerrada, medieval, de las profesiones liberales está más arraigada— dan actualidad a estos intentos de rejuvenecer constantemente las profesiones.

En una estación balnearia, había una serie de kinesiterapeutas que obtenían resultados. Sus colegas descubrieron que no tenían título, los denunciaron y ahora la estación tiene que contratar a especialistas con título. Los conocimientos de los no titulados quedan sin aprovechar, por culpa de un papelito. ¿No habría sido más práctico y más justo hacer pasar un examen a esos especialistas sin diploma y permitirles ejercer su oficio si demostraban poseer los conocimientos exigidos?.

Al lado de este escándalo, hay otro menos conocido. Jacques Rougerie es un arquitecto que se especializó en lo que él llama arquitectura submarina, es decir, en planear edificios para explorar el fondo del mar y, eventualmente, vivir en las profundidas marinas.

Ofreció sus planos a distintos ministerios y centros de investigación, en busca de subsidios para poder llevarlos a la práctica. Los burócratas con diploma se burlaron de él. Pero él con sus ahorros, construyó un primer edificio submarino y lo vendió al Brasil, para dedicarlo al cultivo de algas. Proyecta granjas submarinas, Construye un "acuascopio" para turistas, que permite visitar los fondos marinos y se vende bien.

Ahora las empresas buscan sus patentes, los burócratas que se mofaron de él quieren ofrecerle un puesto, porque en otros países se ha comenzado a desarrollar la arquitectura marina. Esos burócratas, por no estar al corriente de los avances en su especialidad, por no tener bastante imaginación, permitieron que Francia perdiera la primacía en una rama de la arquitectura. Si se les hubieran hecho exámenes u oposiciones periódicamente, los menos informados habrían sido despedidos y substituidos por otros con más "agresividad" intelectual.

En toda democracia se necesita inamovilidad de los puestos de la burocracia y de la justicia. Pero inamovilidad no debe significar inmovilidad. Gentes competentes de jóvenes se vuelven con los años incompetentes, negligentes o nulas. Tener su "inamovilidad" amenazada por motivos no políticos o deológicos, sino técnicos, sería un modo de mantenerlas alerta. Y, si no, a la calle. Un obrero que no produce, se encuentra sin trabajo, ¿Por qué un médico que no cura, un burócrata que no se moderniza, un profesor que no se renueva han de tener privilegios que no gozan los obreros manuales?.

En fin de cuentas, de un obrero con baja productividad sólo depende algo marginal: los beneficios. Pero de un médico que no se entera de los avances de su ciencia, depende la salud de sus enfermos. Y de un burócrata que no se interesa por su función depende, en muchos casos, el bienestar o acaso el prestigio del país.

Pero a los especialistas no les pedimos que nos demuestren que se mantienen al día, que estudian, que investigan, que se informan. No, se lo pedimos. Confiando en un papel que ganaron veinte, treinta años atrás, les entregamos nuestra salud, o la seguridad de los puentes o la educación de los hijos o el funcionamiento de la sociedad. (ALA).

Cartas a PRESENCIA

Pensiones y recategorización de los colegios particulares

Señor Director:

Con relación al problema del reajuste de pensiones en los establecimientos de Educación Privada, éste subsiste latente, ya que no se hasolucionado en forma total y real, solamente se han sugerido ligeros paliativos de autoridades del ramo, que conoce bien la opinión pública; y aún más, se admite la tácita elevación de esas pensiones, cuando manifiestan, que los aumentos efectuados, serán tomados en cuenta en el 7º, 8º, 9º y 10º meses para que se haga una especie de compensación con esos pagos en los meses indicados. Esta situación se hace un tanto difícil, porque una vez que ingresa el dinero en CAJA, se contabiliza, se dispone o bien se deposita en un Banco sin vuelta de hoja. Con esta medida especial de arreglo, surgirán otros problemas y que pasarán inadvertidos, puesto que los estudiantes están con el "pie al estribo" para marcharse de las aulas y con este inminente motivo,los padres de familia, a fin de solucionar favorablemente el estado de promoción al inmediato curso superior o la obtención del bachillerato pagarán aquel precio, en síntesis los beneficiados serán estos establecimientos, pero creo con algunas excepciones que honran nombres y tradiciones.

Hemos leído en la Prensa local, que se procederá a un estudio de este problema, especialmente en lo que concierne a la recategorización, lo que nos complace y no se olviden algunos detalles, que los señalamos a grosso modo:

1.- Edificios, locales, inmuebles y su ubicación, que reúnan las características que se indican en el actual momento que vivimos.

2.- Aulas amplias y suficientes para todos los grados de enseñanza.

3.- Mobiliario cómodo y que no se obligue al alumno llevar una silla, un cajón u otra especie parecida.

4.- Baños suficientes en relación a la cantidad de educandos.

5.- Gabinetes de Física y Laboratorios de Química completos.

6.- Campos deportivos, patios de recreación con sus respectivos anexos, duchas y otros.

7.-Buses para el traslado de profesores y alumnos.

8.- Contratación de personal docente, con Título en Provisión Nacional.

9.- Sueldos para profesores, estrictamente supervisados por autoridades de acuerdo al Código de la Educación.

10.- Nombramiento de Directores y sub-directores, con capacidad reconocida, si posible con exámenes y concurso de méritos.

Las conclusiones de este estudio, deberán estar listas antes de comenzar el año lectivo de 1979 y publicadas a los cuatro vientos, a fin de que no se ignore, tanto por los propietarios, como por los padres de familia, y de este modo ambas partes se encuentren satisfechas. Ese es nuestro deseo.

Fdo. Prof. Humberto Durán de Castro
Ex Coordinador Nacional de Educación Privada.



CONGRESO.- Un aspecto de la ceremonia de inauguración del Congreso de Maestros Urbanos de Bolivia, que se realizó en la ciudad de Sucre. Al congreso asistió en calidad de delegado fraternal un representante de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores, que tiene su sede en Caracas.

Maestros solicitarán incremento de sueldos

SUCRE, 6 (PRESENCIA)-- El IX Congreso Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, concluyó sus deliberaciones, declarando a 1979 como el "Año de la Educación", y de otro lado, reiterando el pedido de mejoras económicas para los docentes del país.

En efecto, luego de cinco días de intenso trabajo, concluyó el IX Congreso de Maestros Urbanos de Chuquisaca, en un acto sencillo pero de contornos sobresalientes en el salón de actos de la Escuela Daniel Calvo, oportunidad en que fueron leídas las conclusiones y se eligió a los nuevos ejecutivos del magisterio urbano nacional.

El Congreso, luego de su inauguración eligió el presidium, el mismo que estuvo presidido por Hugo Poppe Entrambasaguas, como Vice presidente Florinda Barba Chávez, de Santa Cruz.

Las demás carteras fueron elegidas luego, habiendo recaído la de Relaciones en la delegación de Oruro, representada por Demetrio Reynolds; Actas con Oscar Iporre de Potosí y Fanny Machicao de La Paz; Prensa y Propaganda Mario Zuñiga, de Cochabamba y Alfonso Arteaga de Uncía.

Formadas las comisiones comenzaron las deliberaciones propiamente, no sin antes revisar el calendario y modificar el número de representantes en algunas delegaciones y aceptar el ingreso de otras, como el caso de Uyuni.

Fue integrado al presidium, el invitado fraternal Rómulo Mandell, profesor delegado de Venezuela que vino en representación de la CLAT (Confederación Latinoamericana de Trabajadores).

Los ejecutivos Tito Maceda y Nilo Soruco prestaron informe de su gestión la misma que no pudo ser normal debido a los sucesos acaecidos desde 1971. Se destacó el hecho de que los dirigentes sindicales del magisterio fueron objeto de persecuciones, encarcelamiento En la oportunidad se recordó la memoria de Roberto Alvarado, en cuyo homenaje se rindió un minuto de silencio habiéndose señalado que "murió víctima del gobierno". Los delegados al congreso, en pleno horas más tarde se trasladaron en romería al cementerio general, donde se rindió homenaje póstumo al profesor Roberto Alvarado.

ASUNTOS ECONOMICOS.- La Comisión más frondosa del Congreso, sin duda ha sido la económica a la que se integraron delegados de diez distritos del país además de los delegados del magisterio pasivo.

La Comisión ratificó los planteamientos hechos por la Conferencia Económica realizada en abril, luego de un estudio exhaustivo sobre la "canasta familiar" así como sobre el constante alza en los precios de artículos de primera necesidad y otros, así como la permanente pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda.

Ya en la plenaria, el trabajo de la comisión económica fue aprobada, con algunas modificaciones.

El magisterio plantea la constitución de una comisión permanente encargada de estudiar el encarecimiento de la vida y la caída del poder adquisitivo del haber de los maestros.

La proporción concreta se basa en la hecha por la conferencia económica en abril, y que es de cinco mil pesos bolivianos como haber básico móvil y único.

Por otra parte se solicita la extensión del bono profesional que se paga a otros sectores, al sector docente en la suma de 1.000 $b.

Se pide la reposición del bono al libro, por ser específico y propio del magisterio.

Se solicita el incremento del bono funcional jerárquico de los directores de $b. 400 que recibe actualmente a $b. 1.000 mensual.

Se solicita el incremento porcentual de 20 a 40 por ciento de derecho de zona y frontera.

En lo que tiene que ver con el sector administrativo de educación igualmente se ha solicitado el incremento de sus haberes en el mismo porcentaje de los incrementos al sector docente. Igualmente que la categoría al mérito beneficie a los trabajadores administrativos de educación.

Se pide un bono de estímulo para los maestros que han sobrepasado los años de servicios reglamentarios en provincias, previa reglamentación del caso.

Se ha pedido que la Caja de Seguridad Social pague el sueldo 14 a los maestros jubilados en la proporción que les corresponde.

En lo que tiene que ver con la tributación sobre servicios personales, el asunto fue debatido ampliamente y se ha señalado que como consecuencia de los últimos acuerdos sobre demanda económica del magisterio y la incorporación de los bonos fijos al haber básico, se ha producido un desequilibrio entre lo que contribuía el maestro y lo que debe contribuir ahora, como consecuencia de que los ingresos han sido inflados artificialmente y las reducciones sobre la renta bruta y cargas familiares, se han mantenido invariables. El Congreso aprobó pedir sean modificados algunos sistemas tributarios y pidió la plicación de la "renta presunta" uniforme para todo el magisterio nacional.



ANIVERSARIO.- Comunidad Franciscana Potosí, junto a los Obispo la Diócesis, Monseñor Ber do Fey y Bernardino Rive el corresponsal de PRES CIA, después de que se rea el acto de recordación del del Sacerdote Franciscano comunidad franciscana cibió varias salutaciones otras comunidades religi y también cartas de a decimiento de organizacio sociales, por el trabajo a tólico que realizan en el c po cultural.

Se recordó el Día del sacerdote Franciscano

POTOSI, 6 (PRESENCIA) - En forma sobria, los sacerdotes franciscanos recordaron su día el pasado miércoles 4 del mes que corre, en evocación de la muerte de San Francisco de Asís.

El 4 de octubre de 1226 falleció el fundador de la orden franciscana, Francisco de Asís y desde aquella época el 4 de este mencionado mes se celebra como el Día del Sacerdote Franciscano.

Como coincidió esta fecha con el homenaje oficial que Bolivia rindió al papa Juan Pablo I, fallecido hace pocos días, la celebración del día franciscano se realizó en forma sobria y por demás sencilla.

Al mediodía tuvo lugar un almuerzo con los sacerdotes de la orden y con representantes de otras agrupaciones y más la presencia de los obispos de Potosí.

Mons. Bernardo L. Fey, Obispo de la Diócesis, ponderó la labor de los franciscanos y expresó sus deseos de trabajo y vocación sacerdotal de los que llevan el hábito de esta orden.

Mons. Bernardino Rivera, Obispo Auxiliar de la Diócesis, franciscano, dijo que "este día es muy significativo en la Iglesia de Cristo y que la humanidad ha recibido numerosos bienes y obras espirituales de los seguidores de San Francisco de Asís".

En Potosí, hay siete sacerdotes franciscanos y un obispo y el convento de la Orden agrupa a misioneros nacionales e italianos que día a día ponen su esfuerzo por contribuir al avance de la Iglesia de Cristo.

"En este día, rogamos en forma especial por la memoria del papa Juan Pablo I y rogamos por el descanso eterno de su alma", dijeron los sacerdotes asistentes al sencillo almuerzo

El sacerdote franciscano Giuseppe Rossi, manifestó que "el 4 de octubre es el día de la comunidad franciscana, que el 4 de octubre de 1957 fue lanzado el primer hombre al espacio, que el 4 de octubre de 1965, el papa Paulo VI dirigió un discurso en la ONU y que el 4 de octubre de 1978, se realizó el sepelio del papa Juan Pablo I".

Universidad de Cochabamba realizará reuniones de Claustros Facultativos

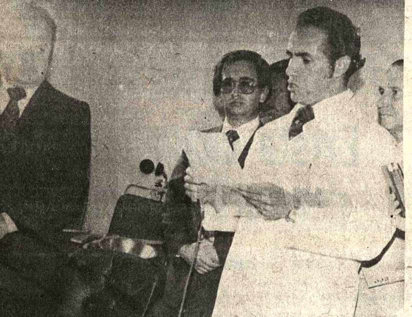
COCHABAMBA, 5 (PRESEN-IA) - Las autoridades como los niversitarios vienen reparando la realización de los laustros facultativos para el róximo miércoles once del resente mes, con el objeto de egir a los decanos y delegados umnos al Consejo Universitario de la Universidad ayor de San Simón, según formó el rectorado de esa casa uperior de estudios.

Se dijo que el frente zquierda Docente-Estudiantil utonomista" que llevó al Dr. rge Trigo al cargo de Rector e San Simón en las últimas ecciones democráticas, está teresado en conformar listas formes de candidatos para s decanatos de las diferentes cultades que existen en ese entro de estudios, a fin de nseguir una línea unitaria en torno a la plataforma lucha que sustenta ese frente para el gobierno de la universidad. Por su parte, otros sectores de docentes y estudiantes también se hallan en consultas para formular sus listas de candidatos para esas decanaturas.

Autoridades de San Simón están empeñadas en ampliar la infraestructura actual de la universidad con la construcción de un edificio que sirva de albergue y comedores a los estudiantes que necesitan de esos servicios y que son los que vienen de los distintos distritos del país a proseguir sus estudios profesionales en Cochabamba. Se dijo que la actual edificación ya no responde a los requerimientos de los universitarios debido a que en los últimos años la población universitaria ha crecido considerablemente.

Se informó que después de un estudio completo del grado de avance de los programas de estudio en cada una de las carreras facultativas y se llegue a fijar la fecha exacta de la realización de un curso completo de verano con la finalidad de rescatar en algo el tiempo perdido con las clausuras ordenadas por el Consejo Nacional de Educación Superior durante el presente año.

Asimismo se indicó que una comisión de San Simón viajó a la ciudad de La Paz con objeto de ponerse en contacto con las autoridades de la universidad de San Andrés y resolver el problema del Consejo Nacional de Educación Superior que ha sido desconocido por varias universidades del país y por el cónclave nacional de universitarios.



ENTREGA.- El Dr. Roberto Muñoz, Director del Instituto de Gastroenterología, pronunció su discurso de agradecimiento, a tiempo de inaugurar ese instituto en su local provisional del Instituto Gineco-Obstétrico. Destacó la labor del gobierno japonés por la valiosa donación económica.

Miles de viajeros varados en México por huelga de controladores aéreos

MEXICO, D.F.6, (AP).- Varios miles de viajeros quedaron parados en 50 aeropuertos del país al ser cancelados los vuelos aerocomerciales por un paro de controladores de tráfico aéreo.

Los principales centros turísticos como Acapulco y Cancun fueron dejados sin servicios aéreos con el resto del país, al considerarse que en sus aeropuertos "no existía el mínimo de seguridades para los vuelos", de acuerdo a un vocero de Aeroméxico.

La cancelación de los vuelos de Mexicana de Aviación, empresa privada y de Aeroméxico, empresa de participación estatal, se originó el jueves en la mañana al abandonar sus puestos más de 900 empleados del sindicato de Radio-Aeronáutica Mexicana (RAMSA), empresa que tenía la concesión para el control del tráfico aéreo en el país y que fue liquidada por el gobierno.

El abandono de los controladores de RAMSA fue debido a que el gobierno federal los quería encuadrar dentro de "servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano", compañía creada por el gobierno para sustituir a RAMSA.

Un hotel en Acapulco con 150 cuartos reservados para una convención de fabricantes de pinturas sólo tenía el jueves en la noche a 60 de los concurrentes registrados. "Unicamente ha llegado el 15 por ciento de las 500 personas de la convención", dijo Francisco Díaz, dependiente del hotel El Presidente en el principal centro turístico de México.

La convención debería haberse iniciado ayer.

Aeroméxico canceló 12 vuelos a Acapulco y un vocero dijo que también hoy los vuelos serían cancelados.

Los empleados de RAMSA arguyen que al quedar dentro de SENAEM perderán las conquistas laborales logradas al cabo de 30 años de existencia de su sindicato, entre ellas, el derecho a la huelga.

Bajo la constitución mexicana los empleados del gobierno tienen sus derechos muy restringidos, incluso el derecho de huelga.

Aeroméxico operó únicamente 13 vuelos, entre ellos dos internacionales --a Miami y a París-- en tanto Mexicana tuvo 12 operaciones y 60 vuelos cancelados ayer.

El gobierno sustituyó a los controladores de RAMSA por personal del ministerio de comunicaciones, que fue calificado por los trabajadores de RAMSA como "inexpertos".

Caso Letelier:

Sumario de extradiciones continuará siendo reservado

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP).- El representante aquí de la Justicia norteamericana en el caso de la extradición de oficiales chilenos supuestamente vinculados al asesinato del ex Canciller Orlando Letelier dijo que acataba la sentencia de un tribunal chileno que denegó tuviera carácter público el inicio de esa investigación.

En virtud de ese dictamen, el sumario por las extradiciones deberá continuar siendo reservado.

El abogado Alfredo Etcheberry dijo que la sentencia "nos causa un perjuicio que no tiene remedio, y que oportunamente hemos procurado evitar por todos los recursos legales a nuestro alcance. Dejamos testimonio de ello".

Etcheberry representa aquí a la Justicia norteamericana. El penalista dijo que discrepa de la sentencia por que ella "se aparta de la práctica y los precedentes de la propia Corte Suprema en la materia".

El recurso para que el sumario fuera público le fue denegado a Etcheberry por un tribunal el miércoles último. El penalista había dicho que el carácter reservado de la investigación "provocaría grave daño a la parte requirente".

El tribunal al rechazar el recurso afirmó que "el secreto del sumario no reviste la estrictez que se insinúa por el abogado" del gobierno de Estados Unidos.

La extradición afecta al General (r) Manuel Contreras, ex Jefe de la Policía Secreta, DINA; al Coronel Pedro Espinoza y al Capitán Armando Fernández. Los tres son solicitados para ser encausados por un tribunal norteamericano por presunta vinculación al asesinato de Letelier y su ayudante estadounidense, Ronnie Moffit.

"El fallo dictado por la excelentísima Corte Suprema resuelve en forma definitiva que el procedimiento de extradición debe tramitarse como un sumario secreto. Respetuosamente discrepamos de esta sentencia, que se aparta de la práctica y los precedentes de la propia Corte Suprema en la materia", señaló Etcheberry.

Israel Borquez, presidente de la Corte Suprema actuando como Juez de Primera Instancia, inició la investigación a fines de septiembre tras recibir del gobierno norteamericano las pruebas que avalan el pedido de extradición.

"La prueba que hemos entregado al tribunal se hará pública tarde o temprano. Pero nuestra exclusión de las diligencias de prueba y particularmente del interrogatorio de los testigos, nos causa un perjuicio que no tiene remedio, y que oportunamente hemos procurado evitar por todos los recursos legales a nuestro alcance. Dejamos testimonio de ello", concluye el escueto comunicado público del representante legal.

Avión de la Armada de EE.UU. se accidentó en montaña chilena

SANTIAGO, CHILE, 6 (L). Un avión C-118 de la Armada de Estados Unidos se estrelló e incendió hoy en montañas cercanas a Santiago cubiertas por la niebla, muriendo en el accidente las 18 personas que venían a bordo, todas estadounidenses.

El aparato se estrelló cuando estaba a cinco minutos del aeropuerto "Los Cerrillos", de Santiago donde debia aterrizar procedente de la ciudad de Concepción, a 526 kilómetros al sur de aquí.

Según el informe de pilotos de helicópteros militares que sobrevolaron el lugar del accidente, una zona denominada "Cerros de Chena" a 25 kilómetros al sur de Santiago, el avión se desintegró al chocar en la ladera de una montaña, junto a un precipicio.

El avión había partido esta mañana del aeropuerto "Carriel Sur", en Concepción. Todos los pasajeros pertenecian al personal naval estadounidense que participa en la "Operación Unitas" que debe iniciarse el lunes con naves de guerra de Chile y Estados Unidos.

Un comunicado de la embajada de Estados Unidos dijo que por el momento se desconoce la identidad de las víctimas. En los primeros momentos se dijo que en la lista de pasajeros figuraba la señora Lyon Schumacker, esposa del Almirante John Joseph Ekelund, pero la versión fue desmentida oficialmente.

Un vocero policial dijo que entre los pasajeros estaban los integrantes de la banda de guerra de la "Operación Unitas". Pero fuentes de la embajada estadounidense dijeron que se carecia de información al respecto y que se estaba investigando.

"Es imposible que alguien sobreviviera al accidente, según se puede deducir de lo que hemos observado desde el aire", dijo el piloto de uno de los helicópteros de la Fuerza Aérea chilena.

Añadió: "el avión se estrelló y estalló en llamas. Los restos quedaron junto a un precipio. No hay señales de via".

Debido a que se carecía de un lugar plano, los helicópteros no pudieron descender, pero, posteriormente, llegaron al lugar del accidente patrullas terrestres, las que comenzaron a transportar las víctimas hacia la escuela de aviación de la Fuerza Aérea de Chile, que esta cerca del sitio donde cayó el C-118.

El presidente Augusto Pinochet y los comandantes en Jefe de la Armada y Fuerza Aérea, Almirante José T. Merino y General del Aire Fernando Matthei, presentaron sus condelencias al Embajador de Estados Unidos, George Walter Landau.

"Estoy profundamente impresionado y triste por la pérdida de vidas a consecuencia del accidente del avión naval de los Estados Unidos", comentó Landau ante los periodistas.

Diálogo con Castro facilitará la excarcelación de miles de presos

LA HABANA, 6 (AFP) Un diálogo con el gobierno de Fidel Castro facilitará la excarcelación de miles de presos, aseguró un prisionero condenado a 30 años y recientemente puesto en libertad.

Se trata de Antonio Cuesta, uno de los presos políticos anticastristas que Cuba indultó a fines de agosto para permitir que regresen a su país de residencia, EEUU.

Cuesta, ciego por la explosión de una granada al ser descubierto su comando de infiltración en 1964, afirmó que las actitudes bélicas contra el gobierno de Cuba carecen ya de sentido.

"Entiéndase bien, no soy un pacifista, soy un guerrero que ya no tiene hombres, ni armas, ni donde conseguirlos", dijo a la AFP.

La charla tuvo lugar en momentos en que Cuesta espera la autorización del Departamento de Estado para reingresar a suelo norteamericano.

Su compañero, Eugenio Zaldivar, el único otro superviviente del comando de seis hombres que capitaneaba Cuesta, está en la misma situación. Los restantes murieron en el enfrentamiento.

Una comisión del Departamento de Justicia del Buró Federal de Investigaciones (FBI) estuvo recientemente en La Habana para entrevistar a los 48 excarcelados.

En Washington se dijo oficialmente entonces que se "filtraría" a los aspirantes a reingresar a EEUU. para impedir que entrasen agentes castristas, delincuentes u otros indeseables.

"Recuérdese que los Estados Unidos están muy comprometidos en esta historia nuestra de casi 20 años, en que con muchas promesas y algunos actos estimularon la lucha entre cubanos", comentó al respecto Cuesta.

"Asumimos una actitud definitiva y frontal contra el comunismo en Cuba desde 1959" y luego de tantos años de cárcel "el orden político que tiene mi país me es tan desagradable como cuando empecé a luchar contra él", agregó.

Pero, luego de subrayar que lleva ya casi un mes y medio en libertad aspirando una autorización de reingreso a EEUU que demora en arribar Cuesta reiteró que aquí "el momento de la violencia ha pasado" y que en cuanto al castrismo "hay que ir buscando otro tipo de soluciones".

A principios de septiembre el Presidente Castro tendió la mano a los exiliados cubanos en EEUU, Venezuela, España y otros lugares invitándolos a dialogar.

Congreso Internacional comenzó a analizar los problemas del cánce

BUENOS AIRES, 6 (AP).- Los problemas del Cáncer, quizás la enfermedad más temida en el mundo, comenzaron a ser analizados hoy en esta capital por prestigiosos científicos mundiales.

La reunión, a la que asisten unos 7.000 médicos de 73 países fue inaugurada simbólicamente ayer dentro del marco del XII Congreso Internacional del Cáncer.

La opinión previa admitida por los propios científicos es que no se pueden esperar soluciones inmediatas para la erradicación de ese mal en el mundo.

"Pese a que estamos avanzando, no creo que el problema del cáncer pueda ser resuelto en los próximos 30 años a menos que seamos muy afortunados", declaró a la prensa el Secretario General de la Unión Internacional Contra el Cáncer (UICC), Gerald Murphy, de los Estados Unidos.

Dijo que el esfuerzo internacional en la lucha contra el cáncer debe continuar "pero no es algo que se pueda solucionar, como el viaje a la luna, solamente con grandes cantidades de dinero".

La UICC expresó que uno de los objetivos fundamentales del Congreso es mostrar los avances realizados hasta ahora, tanto en los campos de la experimentación como de la terapia.

Los simposios, paneles y reuniones comenzaron hoy en diversos centros de hoteles de Buenos Aires.

El inglés Roberto Baldwin, considerado por sus colegas como el principal experto en el terreno de la inmunología contra el cáncer expresó escepticismo con respecto a la posibilidad de que con una vacuna pueda erradicarse ese mal.

Ante una pregunta de la prensa al respecto dijo: "si la gran obsesión cotidiana es detectar al cáncer lo antes posible, y en la mayoría de los casos, la degeneración celular se anticipa en muchos años a esa detección, pueda creerse que pueda lograrse algo así. La respuesta, en último caso, la podría tener un futurólogo".

Al igual que sus colegas, Baldwin opinó que los tratamientos inmunológicos contra el cáncer no son del todo satisfactorios como considera una parte de la humanidad.

Sobre ese tema opinó que "tanto en esta enfermedad como en muchas otras, podría decir que es una de las disciplinas más jóvenes. En la década del 60 podrían ubicarse los primeros estudios sistemáticos luego de comprobar que era posible, para el cuerpo humano, desarrollar resistencias que neutralizaran el avance de la enfermedad. Sin embargo, a esas comprobaciones las acompañó un optimismo injustificado y es mi tarea de hoy, justamente, ubicar a la inmunología en su verdadero lugar. En otras palabras, enfatizar que se conoce muy poco".

Varios prestigiosos científicos internacionales rehusaron participar del Co greso porque este se realiza la Argentina.

Adujeron que era co traproducente la realizaci aquí de la reunión, por l denuncias contra el gobier militar argentino sob violaciones a los derech humanos.

El médico argentino Jo Schavelzon, uno de los mie bros del comité ejecutivo Congreso, se lamentó por ausencia de los científic George Mathe, de Francia, Rapoport de los Estados Unid los cuales estarían participan de otra reunión paralela que realiza en Francia.

Como argentino, dijo "pr fiero que no vengan porque si hacen van a plantear tuaciones difíciles. Pero desde punto de vista cancerológico, aporte podría ser importante

Visita de Giscard d'Estaing al Brasil produjo buenos resultados

BRASILIA, 6 (EFE).- El Canciller Antonio Francisco Azeredo Da Silveira declaró hoy viernes que la actual visita del Presidente Valery Giscard d'Estaing a Brasil produjo hasta el momento resultados "muy buenos".

Al hacer un ligero balance de las negociaciones mantenidas desde el miércoles entre los Presidentes Ernesto Geisel y Giscard d'Estaing, el canciller brasileño exteriorizó su optimismo en relación al proceso de acercamiento entre los dos países.

Según Azeredo da Silveira, la visita de Giscard y las negociaciones paralelas a nivel de ministros, fueron importantes para un conocimiento más profundo de las realidades políticas y necesidades económicas.

Como uno de los resultados positivos, el Ministro señaló la decisión de Brasil y Francia de evitar la adopción de medidas que puedan perjudicar los sistemas bilaterales de comercio.

"Paralelamente -agreg con el prestigio que tiene en Mercado Común Europe Francia podría contribuir fortalecimiento de la pen tración brasileña en aquel área".

Azeredo Da Silveira desta seguidamente otros dos result dos importantes de la visita: convenio de cooperación te nológica y la suscripción acuerdos "que abren ampli perspectivas para el proceso desarrollo económico brasil ño".

Observó, no obstante, que desequilibrio que persiste ent los sistemas de las nacion industrializadas y de las que encuentran en proceso desarrollo "no se podrá supera fácilmente".

"Por ello -puntualizó Brasil debe tratar de elevarse más pronto posible a la co dición de importador e pecializado, principalmente lo que se refiere a los bienes capital".

Presidentes de Colombia y Venezuela asumirán liderazgo de derechos humanos

BOGOTA, 6 (LATIN). Los presidentes de Colombia y Venezuela asumirán el liderazgo en la defensa de los derechos humanos en Nicaragua, que no tiene ya el Presidente Jimmy Carter de Estados Unidos, dijo aquí el Canciller de Colombia, Diego Uribe Vargas.

Interrogado por periodistas, Uribe reiteró las acusaciones de los dos gobiernos contra el régimen del Presidente nicaraguense Anastasio Somoza por "violaciones sistemática de los derechos humanos y la ejecución de genocidios contra una población civil indefensa".

Los presidentes, Julio César Turbay Ayala de Colombia y Carlos Andrés Pérez de Venezuela, dirigieron recientemente una carta a las Naciones Unidas reclamando su intervención para defender esos derechos en el país centroamericano.

Estados Unidos se apartó de este criterio y se mostró en desacuerdo con las opiniones de los dos presidentes sudamericanos.

Sobre este punto, dijo Uribe Vargas que el gobierno de Colombia "respeta la opinión de los Estados Unidos frente a la actitud de nuestro país y Venezuela en torno a lo que ocurre en Nicaragua, pero reiteró que en este caso el liderazgo de la defensa de los Derechos Humanos, no lo tiene el Presidente Carter (de Estados Unidos) sino los Jefes de Estado Turbay (de Colombia) y Pérez (de Venezuela).

Acusó al gobierno de Nicaragua de demorar la expedición de salvoconductos para abandonar ese país a nueve guerrilleros sandinistas asilados en la Embajada de Colombia en Managua.

"A pesar de las reiteradas solicitudes que se han formulado, actualmente continúan esas personas sin el salvoconducto para abandonar el país", dijo.

Finalmente, confió en que "el gobierno de Nicaragua respete las convenciones de asilo a fin de que mediante este mecanismo, que es el mejor en la defensa de los derechos humanos, consigamos proteger la vida de esos perseguidos políticos".

Unión Soviética prometió mayor apoyo para Siria

MOSCU, 6 (LATIN-REUTER).-- La Unión Soviética prometió hoy mayor apoyo a Siria y otros Estados árabes partidarios de la línea dura que se oponen a los acuerdos de paz egipcio-israelíes.

La promesa del Kremlin se produjo luego de dos días de conversaciones sobre el Medio Oriente, entre el Presidente sirio Hafez Al-Assad y el Presidente soviético Leonid Breznev.

La agencia noticiosa oficial TASS dijo que los dirigentes soviéticos destacaron durante la reunión la importancia de la reunión cumbre efectuada en Damasco el mes pasado, por el "frente de intransigencia y rechazo" en lo que ha sido denominada "la lucha contra las intrigas del imperialismo y los acuerdos separados anti-árabes".

"Quedó confirmado nuevamente que la Unión Soviética brindará mayor apoyo a Siria y otros países árabes para el establecimiento de una paz justa y permanente en el Medio Oriente," señaló TASS.

Assad emprendió hoy el regreso a su país. Había llegado ayer a Moscú con el propósito de elaborar una estrategia conjunta con el Kremlin para combatir los acuerdos de paz decididos en la cumbre de Camp David el mes pasado.

La cumbre de Damasco, apoyada firmemente por Breznev en un discurso pronunciado anoche, finalizó con un llamado al frente de línea dura para que estreche vínculos con Moscú como forma de combatir los acuerdos egipcio-israelíes que respalda Estados Unidos.

El frente incluye a Siria, Argelia, Yemen Meridional, Libia y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

En los discursos de anoche, los líderes de Siria y la Unión Soviética, puntualizaron sus deseos de arribar a una solución negociada para el Medio Oriente, basada en la Conferencia de Ginebra, pero ninguno indicó que esté planificándose una acción inmediata para oponerse a los acuerdos de Camp David.

La Conferencia de Ginebra se reunió brevemente en diciembre de 1973, bajo la copresidencia de la Unión Soviética y los Estados Unidos. Egipto, Jordania e Israel asistieron a la reunión, pero Siria no tomó parte.

La promesa soviética de mayor apoyo – sobre la cual no se entró en detalles -- siguió a declaraciones formuladas ayer por Breznev indicando que Moscú aumentaría su ayuda militar a Siria.

William Milligan y sus diez personalidades

WASHINGTON, 6 (EFE). El problema con William Milligan, un ciudadano de Columbus (Ohio) es que lleva dentro de su cuerpo diez personalidades distintas con diferente edad, sexo, nivel cultural y coeficiente mental.

Y, por lo tanto, la Policía de esta ciudad no sabe a cual de los diez William Milligan acusar de violación, robo y secuestro.

Milligan que a primera vista es un joven de aspecto vulgar tiene, según los psiquíatras que han estudiado su caso, diez personalidades que se expresan de diez formas distintas.

Unas veces es una niña de tres años, que habla con acento infantil, pinta dibujos de flores y casitas y se comporta dulcemente.

Al rato, Milligan se transforma en un niño de nueve años que sólo sabe gritar y darse golpes en la cabeza contra la pared.

Otras veces el hombre se transforma en Arthur, un poeta inglés que habla con acento de Oxford, mantiene una actitud irónica ante la vida y construye versos de bastante calidad.

Danny es un joven de 14 años, emigrado de Centroeuropa, que arrastra las erres como un alemán y también vive dentro de William Milligan.

Pero la identidad que al parecer le ha causado más problemas ha sido la de una perversa lesbiana de 18 años.

Cuando Milligan adopta ese papel, se vuelve violento —o violenta— y le da por violar a las estudiantes —femeninas— de la Universidad de Columbus.

Según la Policía, uno de los diversos Milligan es el "violador de la Universidad" que desde el año pasado mantiene en estado de pánico a las estudiantes de esta ciudad, Que en cuatro ocasiones han sido violadas, robadas, golpeadas y finalmente secuestradas.

Cuando Milligan fue detenido este verano, las universitarias recobraron la paz. Pero a la Policía se le planteó el quebradero de cabeza de resolver cual de las diez personalidades del mismo individuo es el asesino.

Según un informe psiquiátrico que se presentó hoy viernes en un tribunal de Columbus que estudia el caso, William Milligan es uno de los seres más extraños que habitan en todo el mundo.

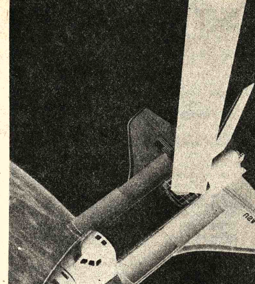
No sólo se expresa de forma distinta a través de sus diez personalides, sino que el joven es capaz —dicen los médicos— de relatar las vivencias y el pasado de cada una de ellas.

Incluso, agregan los expertos, cada uno de los —y las— diez Milligan tiene un nivel cultural distinto y un coeficiente mental diferenciado.

Como prueba, los abogados del joven y los psiquíatras que le estudiaron presentaron una serie de escritos, todos ellos fabricados por el puño y letra de Milligan, que no presentan ningún rasgo en común.

Milligan, que mientras tanto permanece detenido en un hospital psiquiátrico, ha amenazado con matar a la lesbiana de 18 años que lleva dentro, si se le acusa de asesinato ante un tribunal.

Lo cual, argumentaron sus abogados, supondría la muerte de la niña de tres años, el poeta inglés, el joven eslavo y un total de nueve víctimas inocentes.



PRIMER EXPERIMENTO PARA CAPTAR ENERGIA SOLAR (CPS). En la gráfica aparece el diseño de un ala para captar energía solar a bordo del vehículo de la NASA para vuelos de transbordo entre la Tierra y una estación espacial en órbita (Space Shuttle) que se realizará en un vuelo orbital de prueba en noviembre de 1980. Lockheed Missiles Space Company, de Sunnyvale, California, recibe un contrato por 2.7 millones de dólares otorgado por el Marshall Space Flight Center de la NASA en Huntsville, Alabama, para desarrollar y entregar el ala experimental recolectora de energía solar, para mayo de 1980. El experimento verificará características estructurales y dinámicas, funcionamiento eléctrico y la disponibilidad de tecnología para recabar y aplicar energía solar en campo planetario y en el vehículo espacial.

De 32 metros de largo y 4 metros de ancho, el ala se doblará y guardará dentro del compartimiento de carga del vehículo durante el despegue de Tierra. Ya durante el vuelo se extenderá y contraerá varias veces, para probar su funcionamiento. Extendida, cubierta con celdas solares, los 82 módulos eléctricos del ala convierten energía del Sol en 12.5 kilowatts de energía. Para el experimento sólo tres de los módulos estarán activos. La demostración marcará el primer paso en concreto para producir grandes cantidades de energía en el espacio. Rick Elms es el administrador del proyecto Solar Array Experiment para la LMSC (Lockheed Missiles Space Company).

Sugieren que EE.UU. apoye económicamente procesos democráticos en Latinoamérica

WASHINGTON, 6 (EFE).- El responsable de asuntos latinoamericanos en el departamento de Estado, Viron Vaky, sugirió hoy aquí que Estados Unidos apoye con ayuda económica los procesos de democratización existentes en la región.

Vaky afirmó que Estados Unidos debería utilizar cantidades limitadas, pero importantes, de asistencia bilateral para ayudar a esos países a superar los problemas de balanza de pagos.

El Secretario Adjunto de Estado para asuntos interamericanos trazó en una intervención ante un subcomité de relaciones exteriores del Senado la que, en su opinión, debería ser la política rectora de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

La intervención de Vaky se centró en el aspecto económico y apenas habló de la cuestión de los derechos humanos, el tema más polémico actualmente en las relaciones de ambas partes.

Vaky habló de la necesidad de ampliar el diálogo con el pueblo y líderes de América Latina para conocer cuáles son sus prioridades y preocupaciones.

En estas palabras, el Secretario Adjunto reflejó la nueva atención con que Estados Unidos enfoca sus relaciones con América Latina, impulsada por el reconocimiento de que la región comienza a tener un peso creciente en la política internacional.

"La presunción de que somos responsables por todo lo que sucede en América Latina, y la respuesta también, ya no es una realidad creíble", subrayó Viron Vaky.

A partir de este presupuesto, Vaky sugirió un trabajo conjunto para encontrar caminos que mantengan el mercado norteamericano abierto para responder a las "legítimas necesidades hemisféricas" por un acceso mejorado al mismo.

Vaky señaló que Estados Unidos debería demostrar una preocupación efectiva por los problemas de la pobreza, que es importante incluso en países latinoamericanos que han logrado progresos en otras áreas.

El Secretario Adjunto reconoció la "creciente incapacidad" de Estados Unidos en cooperar con países que enfrentan problemas económicos críticos a corto plazo.

En particular, reiteró, Estados Unidos debe crear frecuentemente el "flexibilidad y recursos" para ayudar a gobiernos democráticos amigos que afrontan tales crisis económicas, que causan "penurias reales" y pueden en algunos casos violar las condiciones de derechos humanos.

La seriedad de este problema, añadió Vaky, es resaltada por la creciente lista de países para los que "hay clara justificación política y económica" para asistencia especial, como Perú, República Dominicana y Jamaica.

La nueva agenda que Estados Unidos debe estudiar en las relaciones con América Latina incluyen comercio, flujos de capital, transferencia de tecnología, empleo, migración.

Muchos de estos problemas, subrayó Vaky, pueden enfocarse mejor dentro de un marco global multilateral en el que los países de América Latina jueguen un papel más importante que en el pasado.

Viron Vaky se refirió concretamente a México, como uno de los casos más típicos de estas nuevas relaciones económicas y políticas.

Vaky dijo que cuando México exporte más petróleo verá una estimulación de la demanda para productos importados, lo que redundaría en beneficio de los exportadores norteamericanos.

El Secretario Adjunto indicó que será difícil convencer a México que liberalice su régimen de importación "si continuamos a restringir los productos de mayor interés para ese país: los agrícolas y manufacturas de tecnología media."

Primer funeral por Juan Pablo I

CIUDAD DEL VATICANO 6 (EFE).- En la basílica vaticana de San Pedro, a la última hora de la tarde de hoy, jueves, tuvo lugar el primer funeral por el Papa Juan Pablo I después de su entierro, en el marco del tradicional novenario.

El Cardenal Giuseppe Siri, Arzobispo de Génova, concelebró la misa con algo más de 50 cardenales, en el altar de la Catedral de San Pedro.

Asistieron otros cardenales alrededor de veinte sin concelebrar, así como Obispos y otros Prelados, además de varios miembros de las delegaciones oficiales que asistieron ayer al entierro.

Triunfo feminista en EE.UU.

WASHINGTON, 6 (EFE
Las mujeres norteamerican
consiguieron hoy nueva victoria al aprobar
Senado la ampliación del pla
de ratificación de la enmien
constitucional que establece
igualdad femenina con
hombre (ERA).

Gritos de júbilo y aplau
del público que abarrotaba
galerías del Congr
acogieron el anuncio de
aprobación, por 60 vo
contra 36, de esta ampliac
que abre de nuevo las
peranzas de que la
titución norteamerica
reconozca en sus texto
igualdad, de derechos en
hombres y mujeres.

La votación puso fin a
intensa campaña realizada
las feministas y grupos
berales del país durante
últimos meses a fin de qu
Congreso extendiera el pl
de ratificación hasta junio
1982.

La medida, unida a la
tación favorable anterior d
Cámara de Representan
supone un respiro de 39 me
para los grupos en favor
"ERA" que, en principio,
tenían hasta el próximo me
marzo de 1979 para consegu
las ratificaciones que
faltan.

El "ERA" ratificado ya
35 estados de la Unión, nec
ta como mínimo el voto
vorable de las legislaturas
otros 3 estados para
vertirse en la 27 enmienda
la constitución
teamericana.

Negociaciones sobre limitación de armas parecen llegar a buen final

WASHINGTON, 6 (AP).- Las delicadas negociaciones que se vienen desarrollando en procura de un nuevo tratado de limitación de las armas estratégicas parecen acercarse a un exitoso final luego de haberse arribado un compromiso en aspectos centrales relacionados con nuevos sistemas de proyectiles dirigidos entre ambas partes, declararon aquí funcionarios del gobierno.

El acuerdo Salt-II podría ser firmado antes de Navidad si de las conversaciones previstas en la Unión Soviética para fines de este mes no surgen obstáculos imprevistos.

El Secretario de Estado, Cyrus R. Vance, y el negociador jefe de los EE.UU. para la limitación de armamentos estratégicos, Paul C. Warnke, deben viajar pronto a Moscú para determinar los detalles del acuerdo final.

Para Warnke, que anoche declaró tener planes de abandonar su cargo "en el futuro inmediato", el viaje podría ser una de sus últimas misiones oficiales en procura del largamente ansiado acuerdo SALT.

Warnke puntualizó que no habia "fecha fija" para su retiro del gobierno y su retorno a la actividad de abogado privado.

"Realmente no puedo pronosticar nuestro éxito" respondió al interrogársele si el viaje a Moscú podría significar el logro de un tratado listo para ser puesto a la firma de los Presidentes Jimmy Carter y Leonid I. Brezhnev.

Fuentes oficiales advirtieron que aun cuando Vance y Warnke tuvieran éxito en su misión de puntualizar los detalles finales del acuerdo, demandaría al menos un mes más preparar la reunión cumbre entre Carter y Brezhnev.

AVISO DE REMATE

El Dr. Juan B. Lobatón P., Juez Cuarto de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general que dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO MINERO DE BOLIVIA contra CECILIO TERCEROS VALDEZ é ISABEL Q. DE TERCEROS sobre cobro de dólares americanos, ha señalado el día 18 de octubre de 1978, hrs. 15, para el remate en subasta pública de la casa Nº. 645 de la calle Isaac Tamayo de esta ciudad, sobre la base de dólares américanos seis mil novecientos noventa y siete 44/100 (Us. 6.997.44) o su equivalente en pesos bolivianos.

El referido inmueble ha sido constituido en garantía hipotecaria de la referida obligación demandada.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia Ordinaria, previo empoce en Secretaría del 5% de la base de remate.

La Paz, 26 de septiembre de 1978
Magaly Illanes Ross
Secretaria del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil



DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

AVISO

1) Se recuerda que, de conformidad a los artículos 5º y 15º del Decreto Supremo Nº. 14280 de 31 de Diciembre de 1976, la venta de papel sellado y timbres, en todo el territorio Nacional, se encuentra a cargo de las dependencias de la Renta Interna y de las entidades y personas debidamente autorizadas.
2) Asimismo, se advierte, que el expedio a precios superiores a los señalados por ley, será sancionado con el decomiso, multa o clausura del local donde se cometió la infracción, de acuerdo a normas legales existentes.
3) Cualquier clase de especulación con los indicados Valores o venta por personas no autorizadas, deberá ser denunciada a la Administración Distrital, Sub-Administraciones o Colecturías correspondientes.

MINISTERIO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION 8/78

PROVISION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL, convoca a las firmas legalmente establecidas en el país, dedicadas a la comercialización de equipos electrónicos o representantes de fabricantes, para que dentro del procedimiento de licitación pública, presenten propuestas para provisión de equipos de Radioenlace F., destinados a interconectar las ciudades de Trinidad y Cochabamba.

El pliego de especificaciones administrativas y técnicas, será entregado a los interesados a partir del día martes 10 de octubre, en la Secretaría General de ENTEL, previo pago de la suma de $b. 500.--

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 12.00 del día viernes 8 de diciembre del año en curso, en la Asesoría Legal de ENTEL (8º piso Edificio Terminal de la calle Ayacucho), cumpliendo los requisitos y formalidades dispuestas por la Ley de Adquisiciones del Sector Público.

Las propuestas serán abiertas a horas 14.00 del mismo día en sesión de la H. Junta de Licitaciones de ENTEL.

Información adicional requerida por los interesados, será proporcionada en las oficinas de Planificación y Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, octubre de 1978

RELACIONES PUBLICAS

CAMARA BOLIVIANA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA A II ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio Nacional, de conformidad al Art. 21 de los Estatutos, convoca a las empresas afiliadas a la Cámara Boliviana de la Construcción a la II Asamblea Nacional Extraordinaria, a iniciarse en la ciudad de La Paz en fecha martes 10 de octubre de 1978 a Hs. 16.00 y con una duración que será fijada por la misma Asamblea.

El Temario de la reunión se ha hecho conocer tanto a las empresas locales y del interior y a través de la Circular Nº 41-78 y comunicación cablegráfica de fecha 29/9/78 respectivamente.

A las empresas que aún no hubieran recibido dicho documento, se les agradecerá apersonarse a las nuevas oficinas de la Institución (Av. 6 de Agosto Nº 2700, esquina Calle Campos) o bien comunicarse por teléfono a los números 361309 - 328893 - 329871.

La Paz, octubre 2 de 1978

Eduardo Olivo Vargas
PRESIDENTE

Waskar Montenegro Céspedes
GERENTE GENERAL

Consejo de Seguridad de la ONU busca detener la lucha en Líbano

NACIONES UNIDAS, 6 (EFE).- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas buscaba hoy una fórmula para detener las hostilidades en el Líbano ante el peligro de que el conflicto degenere en la quinta guerra árabe-israelí.

El Consejo de Seguridad inició sus consultas informales a primera hora de la mañana y no se descarta que se reuna formalmente a última hora del día para decidir sobre una resolución presentada por Estados Unidos.

Un portavoz de Naciones Unidas desmintió que Estados Unidos hubiera pedido la reunión urgente del consejo.

"El Presidente del Consejo de Seguridad, Jacques Leprette, recibió la petición informal de varios miembros del consejo por lo que la petición formal norteamericano no fue necesaria" declaró el portavoz.

Las deliberaciones del Consejo de Seguridad se vieron entorpecidas al plantear Nigeria una censura contra Estados Unidos por la concesión de un visado de entrada en EE.UU. al primer Ministro de Rhodesia Ian Smith.

El representante de Nigeria agregó que esta decisión viola las resoluciones del Consejo de Seguridad en la que se aprobaron sanciones diplomáticas y económicas contra el régimen rhodesiano.

El ataque verbal de Nigeria alcanzó tal intensidad que la delegación norteamericana, encabezada por el Embajador Andrew Young, abandonó brevemente la sala de consultas.

El portavoz de la ONU indicó que el Consejo está estudiando una propuesta de resolución presentada por Estados Unidos en la que se pide un alto el fuego, y la separación de tropas para permitir la asistencia humanitaria a las víctimas de los combates.

Kuwait está participando activamente en la redacción del texto de la resolución como representante del grupo de países árabes.

Según trascendió Kuwait quiere introducir en la resolución una orden de retirada de los navíos israelíes que bombardean las posiciones sirias.

Sin embargo el grupo de países occidentales presiona para que no se incluya referencia alguna a Israel o Siria.

Las fuerzas sirias que se encuentran en el Líbano llegaron formando parte del contingente árabe de pacificación a pedido del gobierno libanés y para hacer frente a la ofensiva palestina contra la población cristiana.

Por su parte, Israel invadió Líbano para proteger a los falangistas cristianos en su lucha contra los palestinos.

El gobierno israelí ha hecho saber que no permitirá la expulsión ni de la derrota de los cristianos falangistas y se encuentra dispuesto a intervenir en cualquier momento.

En medios diplomáticos de Naciones Unidas se cree que el Consejo de Seguridad sólo podrá hacer un llamamiento a la paz similar al que efectuó el pasado miércoles.

El temor es que si continúan las hostilidades entre las fuerzas sirias y las fuerzas cristianas, Israel intervenga y la situación degenere en un conflicto global que hunda los acuerdos de Camp David.

Cyrus Vance se reunirá el lunes con Premier Smith

NACIONES UNIDAS, 6 (EFE).- Mientras en el Líbano la situación amenaza con degenerar en una nueva guerra árabe-israelí, Estados Unidos se dispone a lanzar una ofensiva diplomática en el sur de Africa a fin de buscar una solución negociada a los problemas raciales de Rodesia y Namibia.

El Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance se reunirá el próximo lunes en Washington con el Primer Ministro de Rodesia, Ian Smith, cuyo viaje a Estados Unidos levantó una oleada de protestas entre los países africanos.

Smith viaja a Estados Unidos con la esperanza de conseguir el apoyo norteamericano a su plan de gobierno multirracial, basado en la inclusión de fuerzas moderadas negras en el gobierno blanco.

Por su parte, el gobierno norteamericano intenta convencer a Smith para que se siente a negociar con todas las fuerzas políticas de Rodesia, incluídas las fuerzas guerrilleras que desde hace años luchan para terminar con el régimen racista del Primer Ministro.

La siguiente semana, Vance viajará a Sudáfrica acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Alemania Federal, Francia y Canadá, para intentar convencer al gobierno de Pretoria que acepte el plan de la ONU para la independencia de Namibia.

Estas cinco potencias occidentales, con importantes intereses estratégicos y económicos en el sur de Africa, diseñaron un plan para conseguir una transición pacífica a la independencia en Namibia, ex-colonia alemana controlada por Sudáfrica desde el final de la Primera Guerra Mundial.

El plan, que prevé la celebración de elecciones libres bajo el control de la ONU, fue rechazado por el gobierno de Pretoria, que anunció que celebraría elecciones por su cuenta.

La negativa de Sudáfrica a aceptar el plan provocó la ira de las potencias occidentales, que advirtieron al gobierno de Sudáfrica que no podrían impedir la imposición de sanciones económicas si mantenían su actitud.

Hasta el momento las potencias occidentales vetaron en el Consejo de Seguridad de la ONU la adopción de sanciones económicas contra el gobierno sudafricano.

Se cree que el gobierno de Pretoria se doblegará ante las presiones de sus aliados y aceptará, con reservas, el plan de la ONU sobre Namibia.

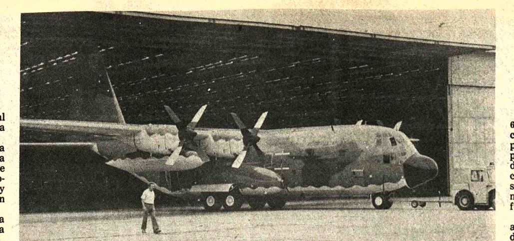
Esta ofensiva diplomática en el sur de Africa se vió ensombrecida en los últimos días por la situación del Líbano, que si desemboca en una guerra abierta podría impedir el viaje de los cinco ministros occidentales a Sudáfrica.

Presidente de la SIP lamenta una decisión de ADEPA

MIAMI, 6 (AP).- La presidenta de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Argentina Hills, manifestó hoy sentirse profundamente apenada porque la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) rechazó un premio otorgado por la entidad que nuclea a los editores de diarios y revistas de todo el hemisferio.

"Previa consulta con otros funcionarios de nuestra sociedad interamericana de prensa, me siento en el deber de declarar que nos apena profundamente, al tiempo que no acertamos a comprender sus alcances, la actitud de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), al rechazar el premio que la SIP ha concedido a los periodistas argentinos muertos, desaparecidos o en prisión, en reconocimiento a su cooperación en la lucha por la libertad de prensa" sostiene la señora Hills, que además es editora del diario "El Mundo" de San Juan, Puerto Rico.

"En sus pronunciamientos, la SIP ha sido siempre solidaria con ADEPA y nuestras declaraciones sobre la situación de la prensa argentina han coincidido hasta ahora con los enjuiciamientos decisiones adoptadas por esa entidad, que recoge en su seno a la extensa mayoría de las publicaciones periódicas de la gran nación sudamericana" agrega la declaración.



HERCULES" PARA AUSTRALIA.MARIETTA, GEORGIA, EE.UU. (CPS) : El primero de los 12 nuevos modelos avanzados de aerotransporte Hércules C-130H para la Real Fuerza Aérea Australiana, salió de la línea de ensamble de la Lockheed Georgia Company aquí.

Está listo para emprender el vuelo rumbo a su destino final en Australia. Entregas de este nuevo equipo se iniciaron en julio y concluirán en octubre. Pintados con un nuevo estampado verde de camouflage, los modelos "H" de mayor potencia, reemplazarán la flota de 12 C-130As conque cuenta actualmente el escuadrón táctico de aerotransporte de Australia.

El nuevo modelo del C-130H avanzado, construido para Australia, cuenta entre sus ángulos sobresalientes turbinas T56-A-15 de mayor potencia, que se traduce en altitudes de vuelo más elevadas y mayores velocidades crucero, además de capacidad de despegue y aterrizaje en pistas más cortas. Reviste, además, unidad auxiliar de propulsión, un sistema de aire acondicionado más eficiente y aviónica mejorada.

Investigaciones sobre muerte de miembro de CIA

WASHINGTON 6 (EFE).- Un portavoz de la Agencia Norteamericana de Inteligencia declaró hoy jueves que John Pasley, el ex-alto cargo de la C.I.A. que fue encontrado muerto el pasado domingo, se suicidó.

Pero esa conclusión, efectuada por la Agencia de Espionaje al diario "The Washington Star" fue desmentida por la Policia de Maryland que investiga el suceso.

"De momento no hemos podido determinar si se trató de un homicidio o un suicidio" dijo hoy un portavoz de la Policia de Maryland.

El cuerpo sin vida de Pasley, que hasta hace tres años fue Subdirector de la Oficina de Investigación Estratégica de la C.I.A., fue encontrado el pasado domingo, flotando en la desembocadura del Potomac, el rio que pasa por Washington.

Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS informó sobre entrevista con Carter

MOSCU, 6 (AP).- El Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, reveló aquí esta noche que en su reunión de la semana pasada en Washington con el Presidente Jimmy Carter le dijo que los Estados Unidos son responsables por la "insatisfactoria situación" que recientemente ha caracterizado a las relaciones soviético-norteamericanas.

En una entrevista transmitida por la televisión central de la Unión Soviética, el Canciller soviético, que tiene 69 años, dijo que el Presidente Leonid I. Brezhnev "esta preparado para reunirse con el Presidente Carter" sólo si puede afrontarse un nuevo tratado de limitación de armas estratégicas, lo cual -según indicó- podría ser posible pronto.

"Porque la reunión es necesaria para algo sustancial, importante de ser confirmado, de ser firmado" declaró Gromyko.

"La reunión debería terminar con un importante paso en favor de profundizar el relajamiento de las tensiones, un paso importante en favor de la paz", agrego.

El Canciller soviético advirtió que en las negociaciones para un nuevo tratado SALT, "en la posición de los Estados Unidos tienen que haber algunos pasos en la necesaria y correcta dirección".

"Pero son insuficientes para permitirnos decir que el problema ya esta resuelto" aclaró Gromyko.

Declaró, sin embargo, que recibió seguridades del Presidente Carter de que el gobierno de los Estados Unidos quiere concluir un nuevo tratado SALT y que es opinión de Carter que una vez que se firme el tratado, será ratificado por el Senado norteamericano.

Gromyko añadió que las conversaciones entre él y los norteamericanos se desarrollaron "en un clima práctico" y que "nosotros planteamos nuestra posición con toda franqueza".

"Citamos ejemplos concretos que confirman que no es la Unión Soviética sino los Estados Unidos los responsables por la insatisfactoria situación que se ha producido recientemente en las relaciones soviético-norteamericanas", agregó.

Gromyko pidió a Carter y a otros funcionarios que ayuden a mejorar las relaciones soviético-norteamericanas siguiendo "un curso político equilibrado, realista y razonable" para finalizar la carrera armamentista y en la última fase de las negociaciones de SALT.

"Me gustaría expresar mi esperanza de que... una posición realista y más equilibrada de los Estados Unidos con relación a las conversaciones sobre la posibilidad de llegar a un nuevo acuerdo para la limitación de las armas estratégicas ofensivas será la que prevalecerá y se impondrá" añadió el dirigente soviético.

Gromyko apeló a los Estados Unidos para que "adhiera a las posiciones de la paz, a las posiciones de la distensión" porque eso es lo que el mundo espera de los gobiernos de la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Prosiguen los preparativos para el Cónclave que comenzará el 14

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (EFE).- Los técnicos encargados de las obras de preparación material del próximo Cónclave han asegurado que la "fumata" al final de cada media jornada de votación, será indudablemente blanca o negra, pero no gris, informaron fuentes vaticanas hoy viernes.

La "fumata" del 26 de agosto, que anunció la elección del Papa Juan Pablo I, fue alternativamente blanca y negra durante una hora, hasta tal punto que la misma radio Vaticana la calificó de gris, y alargó la incertidumbre sobre el resultado de las votaciones cardenalicias.

Por otra parte, las obras de acondicionamiento del recinto del Cónclave, tanto en la Capilla Sixtina, que servirá de aula para las votaciones, como en el resto de la parte del Palacio Apostólico que se aislará durante el cónclave, van a buen ritmo, ya que los técnicos encargados de las mismas pueden aprovechar la experiencia de agosto pasado.

La única diferencia con el Cónclave anterior es que, según informó la radio vaticana, las doce grandes mesas instaladas en la Capilla Sixtina para las operaciones de votación, que el pasado mes de agosto estaban fijadas en el suelo, ahora se van a dejar móviles, a efectos "prácticos", ha indicado l[...] tada radio Vaticana.

De todas formas, las [...] estarán terminadas con [...] terioridad al día 14 de octu[...] fecha prevista para el comi[...] del Cónclave.

Desde la plaza San P[...] ya se ve, encima de la C[...] Sixtina, la famosa chimene[...] la que saldrá la espe[...] "fumata".

Vaticano condenó la acción de Siria en sur del Líbano

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (AFP).- El Vaticano condenó hoy aquí la acción de Siria en el Líbano y la creciente intervención israelí, a través de un editorial del diario L'Osservatore Romano, publicado apenas dos horas después de finalizar la congregación general de los Cardenales.

En el editorial sin firma -indicio de que fue aprobado por las jerarquías superiores de la Iglesia-, el diario oficial del Vaticano proclamó su asombro por el hecho de que las tropas (sirias) llamadas a pacificar el Líbano sean las mismas que someten a los barrios cristianos de Beirut a un diluvio de hierro y fuego.

El largo artículo, que también condenó la creciente intervención naval de Israel contra bases palestinas en Beirut, lanzó un dramático llamamiento a la paz "en nombre de los muertos y heridos".

"Las noticias que llegan de Beirut son conmovedoras, es sorprendente que no encuen[...] en la opinión pública un e[...] una condena más importan[...] indicó.

"Desde hace cuatro d[...] agregó el diario- una inces[...] lluvia de hierro y fuego se a[...] sobre los barrios popul[...] cristianos de la capital y s[...] los centros vecinos".

Esos ataques, se[...] L'Osservatore Romano, "[...] vienen de las tropas sirias [...] FAD (Fuerzas Arabes [...] Disuasión) es decir de solda[...] llamados a devolver la paz [...] Líbano conmovido por mese[...] guerra civil".

El diario formula luego [...] extenso relato de las imág[...] de horror y de la "pobla[...] aterrorizada" difundidas e[...] últimos días por televisión.

"No sé como es posible [...] los bombardeos sean pre[...] tados como una respuesta [...] acción de francotiradores qu[...] parecer sufrieron los sirios" [...] ñaló al diario en un párrafo [...] pone claramente en duda [...] argumentación de las tropas [...] Damasco.



NUEVO CODIGO DE COMERCIO - ARTICULO 132
TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL
Decretos Nos. 15560 y 15756

NL Industries, Inc.
Gilbert G. Allen
William E. Parker
William E. Welch
Farrile S. Young, Jr.
William E. Childers
Mosamar Ltda.
Marcos Orgaz
Enrique Crespo
Ruth F. de Crespo
Victoria F. de Antezana
Josefa vda. de Veizaga

350 cuotas	$b.	350.000	35.00%
30 cuotas	$b.	30.000	3.00%
30 cuotas	$b.	30.000	3.00%
30 cuotas	$b.	30000	3.00%
30 cuotas	$b.	30.000	3.00%
30 cuotas	$b.	30.000	3.00%
350 cuotas	$b.	350.000	35.0%
55 cuotas	$b.	55.000	5.50%
45 cuotas	$b.	45.000	4.50%
30 cuotas	$b.	30.000	3.00%
10 cuotas	$b.	10.000	1.00%
10 cuotas	$b.	10.000	1.00%
1000 cuotas	$b.	1.000.000	100.00%

SEGUNDA.- MODIFICACION.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio vigente, en fecha de marzo del año en curso, se ha efectuado una asamblea General de Socios de Barolivia Ltda., la misma que ha aprobado la modificación de la escritura de constitución social adoptando la misma a las nuevas disposiciones del Código de Comercio. Consecuentemente, y, para lo futuro, las regulaciones que normarán el desenvolvimiento y actividades de la sociedad, serán los establecidos en las cláusulas siguientes:

TERCERA.- DENOMINACION.- La denominación de la sociedad continuará siendo Baroid Minera Bolivia Limitada, cuya sigla es Barolivia Ltda.

CUARTA.- DOMICILIO.- El domicilio de la sociedad se lo establece en la ciudad de La Paz, con facultad de abrir e instalar sucursales, agencias, oficinas y plantas industriales en otros distritos del país y/o del exterior.

QUINTA.- OBJETO.- Por cuenta propia o asociada con terceros, la sociedad tendrá por objeto la explotación, producción, beneficio y comercialización interna y externa de bentonita, baritina y sus derivados para fines petroleros, siderúrgicos y para usos industriales, en general.

SEXTA.- DURACION.- La sociedad tendrá una duración de 30 (treinta) años, computables desde el 9 de diciembre de 1976.

SEPTIMA.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social se establece en la cantidad de $b. 1.000.000 (un millón de pesos bolivianos), dividido en 1000 (un mil) cuotas de capital, con un valor de $b. 1.000 (un mil pesos bolivianos), cada una, integrado en la forma establecida en la cláusula Primera.

OCTAVA.- CAMPO DE ACCION.- Para la consecución de sus objetivos, la sociedad queda plenamente facultada a efectuar todos los actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por las disposiciones legales.

NOVENA.- AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL.- El aumento o disminución del capital social requerirá la autorización expresa de la Asamblea de socios. En las oportunidades que se apruebe el aumento del capital social, los socios tienen derecho preferente a suscribir el mismo en proporción a sus participaciones y en un plazo de 30 (treinta) días, computables desde la fecha en que la sociedad comunique tal hecho a los socios mediante carta certificada enviada al domicilio que los socios hubieran registrado en la sociedad.- Si alguno de los socios no ejercitara su derecho en el plazo indicado, se presumirá su renuncia al mismo y el aumento de capital podrá ser suscrito y pagado por otros socios.

DECIMA.- DERECHOS DE LOS SOCIOS.- Cada cuota de capital confiere a su propietario iguales derechos, igual participación proporcional en los beneficios que se obtengan, así como en la distribución del activo líquido en caso de disolución. Todo socio tiene facultad de supervigilar el desenvolvimiento de los negocios sociales, pudiendo, toda vez que lo desee y, sin interferir en la administración, examinar libros, solicitar informes, verificar existencias y hacer [...]

[...] competente.

DECIMA TERCERA.- FALLECIMIENTO DE SOCIOS O DISOLUCION DE PERSONAS JURIDICAS.- En caso de fallecimiento de personas naturales que integran la sociedad, el giro social continuará con los herederos del socio fallecido.- Si se produjera la disolución de las personas jurídicas que tengan calidad de socios, la Asamblea decidirá si el giro social continúa con las personas naturales o jurídicas a quienes se adjudiquen las cuotas de capital de la sociedad disuelta, por resolución aprobada en Asamblea General por una mayoría que represente dos tercios del capital.- Alternativamente, se adquirirán las cuotas de socio fallecido o de la sociedad disuelta, por los demás socios en proporción a las cuotas que tenga cada uno de ellos, a su valor comercial. Si no se llegara a un acuerdo respecto al precio o condiciones de pago de las cuotas de capital, será determinado por peritos designados por las partes o por el juez.

DECIMA CUARTA.- REGISTRO DE SOCIOS.- La sociedad llevará un libro denominado "Registro de Socios" que estará a cargo de los administradores, en el que deberá inscribirse el nombre, domicilio y monto del aporte de cada socio, así como las transferencias de cuotas de capital, embargos y gravámenes.

DECIMA QUINTA.- TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL.- En toda oportunidad en que un socio tenga interés en transferir sus cuotas de capital, total o parcialmente, tendrán derecho preferente en la adquisición de las mismas, los demás socios en igualdad de condiciones que terceros interesados y en forma proporcional al número de cuotas de capital que cada uno posea en las oportunidades correspondientes. A la finalidad indicada, el socio vendedor deberá dar un aviso por escrito a los demás socios, por intermedio de la sociedad, teniendo éstos un plazo de 15 (quince) días para el ejercicio de su derecho.- Para la transferencia de cuotas de capital a terceras personas ajenas a la sociedad, se requiere de previa autorización de la Asamblea de Socios, si los socios no hicieran uso de su derecho preferencial, o ejercen parcialmente o no se otorga la autorización para transferir las cuotas de capital a terceras personas, la sociedad está obligada a conseguir, dentro de los 60 (sesenta) días de la oferta, una o más personas que adquieran las cuotas en venta.- Si no se perfecciona la transferencia dentro de los 20 (veinte) días siguientes, los demás socios optarán por: a) adquirir las cuotas del socio que desea venderlas; b) devolver la sociedad el valor de su aporte disminuyendo el capital social; c) disolver la sociedad.

DECIMA SEXTA.- INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.- La admisión de nuevos socios, ya sean personas naturales o jurídicas, requiere de la previa autorización de socios que representen dos tercios del capital social. [...]

serán convocadas por el Directorio a iniciativa propia o a petición de socios que representen el 25% (veinticinco por ciento) del capital social.- La convocatoria se efectuará con 8 (ocho) días de anticipación a la realización de la Asamblea, mediante carta certificada dirigida a la dirección que los socios hubieran registrado en la sociedad.

VIGESIMA.- REPRESENTACION.- Los socios que no puedan asistir personalmente a las Asambleas Generales, podrán delegar su representación en las mismas a otros socios o a terceras personas, requiriéndose, en el primer caso, de una carta poder o de un aviso cablegráfico o por télex, y, en el segundo, de un poder notariado.

VIGESIMA PRIMERA.- DERECHO DE VOTO.- Cada cuota de capital confiere en las Asambleas de Socios derecho a un voto.

VIGESIMA SEGUNDA.- LUGAR DE REALIZACION.- Las Asambleas Generales de Socios deberán efectuarse en el domicilio de la sociedad.

VIGESIMA TERCERA.- REALIZACION DE LAS ASAMBLEAS.- La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año y, en lo posible, dentro del primer trimestre posterior al cierre del ejercicio económico de la sociedad, a fin de considerar, principalmente, las siguientes materias: a) informe de gestión de los administradores; b) consideración del Balance General ; c) destino de las utilidades; d) designación de Directores y de las personas o entidades integrantes de los mecanismos de control. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán cuantas veces fuera necesario, de conformidad al desenvolvimiento de las actividades sociales, por convocatoria efectuada por el Directorio a iniciativa del mismo, de los gerentes o administradores o de socios que representen más de la cuarta parte del capital social.

VIGESIMA CUARTA.- QUORUM Y MAYORIAS PARA ADOPTAR RESOLUCIONES.- Las Asambleas de socios para funcionar válidamente deberán contar con la concurrencia de socios que represente más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social, tomándose las resoluciones por simple mayoría de votos, con excepción de las materias siguientes que requieren del voto favorable de socios que represente dos tercios del capital social: a) modificación de la escritura social.- b) aumento o disminución del capital social; c) cambio de objeto de la sociedad; d) admisión de nuevos socios; e) autorización de transferencia de cuotas de capital a terceras personas; f) disolución anticipada de la sociedad; g) transformación o fusión de la sociedad.

VIGESIMA QUINTA.- ACUERDOS SIN NECESIDAD DE ASAMBLEA.- No será necesaria la reunión en Asamblea y los acuerdos podrán ser tomados mediante la emisión de votos por correspondencia, para la resolución de todos los asuntos inherentes a la administración ordinaria de la sociedad, con las siguientes excepciones: a) las materias indicadas en la Cláusula Vigésima Tercera, de competencia de la Asamblea Ordinaria Anual; b) las referidas en la Cláusula Vigésima Cuarta que requieren de un voto mayoritario que representa- [...]

[...] torio designado por la Asamblea de Socios.

VIGESIMA OCTAVA.- COMPOSICION DEL DIRECTORIO.- El Directorio se compondrá de un mínimo de 3 (tres) Directores Titulares y un máximo de 5 (cinco) y el número de suplentes que resuelva la Asamblea.

VIGESIMA NOVENA.- DURECION Y TERMINACION DEL MANDATO.- Los Directores desempeñarán sus funciones por el término de 1 (un) año, pudiendo ser reelegidos. El mandato quedará tácticamente prorrogado por todo el tiempo que la Asamblea demore en reelegirlos o reemplazarlos.

TRIGESIMA.- RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES.- Los Directores son responsables solidariamente por las resoluciones que aprueben y, personalmente, por los actos de administración en que intervengan, exceptuándose, en el primer caso, el voto disidente cuya constancia se establezca en acta.

TRIGESIMA PRIMERA.- FUNCIONES PERSONALES.- Las funciones de los Directores son personales e indelegables. No se admite el voto de los Directores por correspondencia.

TRIGESIMA SEGUNDA.- REUNIONES.- El Directorio se reunirá cuantas veces sea necesario, a convocatoria de su Presidente o a solicitud de cualquiera de sus miembros.- La convocatoria deberá efectuarse con una anticipación no menor a 5 (cinco) días, mediante carta certificada dirigida al domicilio que el Director hubiera registrado en la sociedad.

TRIGESIMA TERCERA.- QUORUM Y MAYORIAS.- Para el funcionamiento válido del Directorio, se establece el quórum de la mitad más uno de sus miembros integrantes, debiendo sus resoluciones adoptarse por simple mayoría de votos. Cada Director tiene derecho a un voto.

TRIGESINA CUARTA.- FIANZA Y REMUNERACIONES.- La Asamblea de Socios determinará la fianza que deban otorgar los directores para garantizar las responsabilidades emergentes del desempeño de sus cargos, así como determinará las dietas que corresponda pagarles.

TRIGESIMA QUINTA.- FUNCIONARIOS DEL DIRECTORIO.- En la primera reunión posterior a la de la Asamblea de socios en la que se hubiera elegido o renovado el Directorio, se designará entre los miembros titulares del mismo, a un Presidente, un Vice Presidente y un Secretario.

TRIGESIMA SEXTA.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO.- Son atribuciones y responsabilidades del Directorio.- a) representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente; b) dirigir y administrar los negocios y actividades de la sociedad con plenas facultades y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones conducentes al cumplimiento de sus objetivos; c) precautelar, cuidar y resguardar los bienes, derechos e intereses de la sociedad [...]

[...] bio, vales, pagarés y demás documentos mercantiles; solicitar y obtener acreditivos, boletas de garantía, créditos en cuenta corriente, pólizas de seguros y contratos de fideicomiso, otorgando y suscribiendo los instrumentos respectivos; i) invertir fondos; adquirir, vender y transferir toda clase de bienes muebles e inmuebles; j) celebrar contratos de compra-venta, servicios, obras, consignaciones, representación, importación, exportación y otros; k) otorgar poderes generales y especiales, tanto a personas naturales o jurídicas, delegando sus atribuciones en todo o en parte; l) convocar a Asambleas de Socios, ordinarias y extraordinarias; m) analizar y aprobar el balance, estados financieros e inventarios de cada gestión; presentar a la consideración de la Asamblea de Socios, la Memoria, balance general, estados de pérdidas y ganancias, inventarios, así como toda la información pertinente al desenvolvimiento de las actividades sociales; n) proponer a la Asamblea de Socios la creación de reservas ordinarias y extraordinarias y el destino de las utilidades; distribuir utilidades emergentes de las ganancias de gestión, acumuladas o reservas existentes a tal objeto, cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones legales, estatutarias y las establecidas en los reglamentos que norman su desenvolvimiento; cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas de Socios; o) designar a su Presidente, Vice-Presidente y Secretario y a las personas autorizadas a utilizar la firma social en representación de la sociedad; p) fiscalizar el desenvolvimiento de las actividades sociales, a cargo de los organismos ejecutivos; q) aprobar los reglamentos de la sociedad y proponer reformas a la escritura social; r) llevar un libro de actas correspondiente a sus deliberaciones y resoluciones y el pertinente a las Asambleas de Socios; s) todas las demás que, sin estar específicamente establecidas en los incisos anteriores, que no tienen en caso alguno carácter limitativo, están atribuidas implícitamente para poder cumplir con las funciones que se le asignan.

TRIGESIMA SEPTIMA.- ACTAS.- El Directorio dispondrá de un libro especial en el que se sentarán actas de todas sus deliberaciones y resoluciones, libro que estará a cargo del Director - Secretario.- Las actas deberán estar suscritas por todos los Directores asistentes a las reuniones respectivas.

TRIGESIMA OCTAVA.- REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.- El Presidente del Directorio inviste la representación legal de la sociedad.- En todos los casos de ausencia o impedimento será reemplazado por el Vice-Presidente.

TRIGESIMA NOVENA.- DELEGACION DE FACULTADES.- El Directorio podrá delegar en uno o más de sus miembros, gerentes, apoderados, representantes o terceras personas, total o parcialmente, las facultades que le confieren los presentes estatutos con excepción de aquellas que son privativas de su función.

CUADRAGESIMA.- FUNCIONES EJECUTIVAS.- Las funciones ejecutivas de la sociedad estarán a cargo del Presidente del Directorio, otros miembros del mismo o de uno o más gerentes o apoderados, según lo determine el Directorio mediante resolución expresa en la que se establezcan sus funciones, facultades, obligaciones y remuneraciones.

CUADRAGESIMA PRIMERA.- CONTROL Y FISCALIZACION.- Los socios tendrán las facultades más amplias de supervisión y control de los negocios sociales en cualquier tiempo.- Por acuerdo de la Asamblea de Socios, se podrá establecer mecanismos de control permanente.- La creación de organismos de control y supervisión [...]

[...] distribución.

CUADRAGESIMA TERCERA.- UTILIDADES.- La Asamblea General [...]

NL Industries Inc., representada por el Dr. Alvaro Torrico
Sr. Gilbert G. Allen, representado por el Dr. Alvaro Torrico
Sr. William W. Welch, representado por el Dr. Alvaro Torrico
Sr. William E. Childers, por sí
Sr. William E. Parker, representado por el Sr. William E. Childers
Sr. F.S. Young, representado por el Sr. William E. Childers
Mosamar Ltda., representada por el Sr. Humberto Butrón
Sr. Marcos Orgaz, por sí
Dr. Enrique Crespo, por sí
Sra. Ruth F. de Crespo, por sí
Sra. Victoria F. de Antezana, por sí
Sra. Josefa v. de Veizaga por sí
TOTAL

350 cuotas	35.0%
30 cuotas	3.0%
30 cuotas	3.0%
30 cuotas	3.0%
30 cuotas	3.0%
30 cuotas	3.0%
350 cuotas	35.0%
55 cuotas	5.5%
45 cuotas	4.5%
30 cuotas	3.0%
10 cuotas	1.0%
10 cuotas	1.0%
1000 cuotas	100.0%

El Secretario manifestó que estaba representada la totalidad de las cuotas de capital de la sociedad y registrados los poderes de representación, que son los siguientes: 1) Poder otorgado por NL Industrias, Inc., al Dr. Alvaro Torrico Arze, protocolizado en la Notaría de Minas en fecha 11 de mayo de 1977 bajo el Nº 111; 2) Poder otorgado por el Sr. Gilbert G. Allen en favor del Dr. Alvaro Torrico Arze, protocolizado en la Notaría de Minas en fecha 11 de mayo de 1977 bajo el Nº 112; 3) Poder otorgado por el Sr. William W. Welch en favor del Dr. Alvaro Torrico Arze, protocolizado en la Notaría de Minas en fecha 12 de mayo de 1977, bajo el Nº 115. 4) Poder otorgado por el Sr. William E. Parker, en favor del Sr. William E. Childers, protocolizado en la Notaría de Minas en fecha 11 de marzo de 1977, bajo el Nº 110; 5) Poder otorgado por el Sr. Farrile S. Young en favor del Sr. William E. Childers, protocolizado en la Notaría de Minas en fecha 3 de noviembre de 1976 bajo el Nº 197. 6) Poder otorgado por Mosamar Ltda. en favor del Sr. Humberto Butron Veizaga en fecha 28 de mayo de 1974 bajo el Nº 42. Modificación de la escritura de Constitución social.- La Presidencia indicó que se había convocado a la Asamblea de socios, para considerar las modificaciones que debían efectuarse en la escritura de constitución social, con la finalidad de adecuar la misma a las disposiciones del Código de Comercio en actual vigencia. Seguidamente, el Secretario informó que se había enviado a cada uno de los socios, un proyecto de escritura modificatoria, la misma que se solicitaba sea considerada por la Asamblea.- A continuación, la Asamblea consideró, una por una, las cincuenta y cuatro cláusulas del proyecto modificatorio, aprobándolas en su integridad.- Al propio tiempo, la Asamblea designó a los [...]

[...] NOMINACION SOCIAL.- Durante el periodo de la liquidación se continuará utilizando la denominación de la sociedad, con el aditamento de "en liquidación".

CUADRAGESIMA NOVENA.- CUENTAS DE LA LIQUIDACION.- La Comisión Liquidadora informará a la Asamblea de Socios con la periodicidad que ésta disponga y, cuando menos, cada tres meses, sobre todas las labores ejecutadas.- Durante el periodo de la liquidación, la Asamblea de Socios tendrá las más amplias facultades para aprobar o impugnar las cuentas de los liquidadores, así como destituir a los miembros de la Comisión Liquidadora que, a su juicio, se desempeñen debidamente sus funciones.

QUINCUAGESIMA.- INSCRIPCION Y PUBLICACION.- La disolución de la sociedad tiene efecto respecto a terceros solamente una vez cumplidos los requisitos de inscripción en el registro de Comercio y publicación en un diario de circulación nacional.

QUINCUAGESIMA PRIMERA.- BALANCE FINAL.- Extinguido el pasivo social, la Comisión Liquidadora elaborará un balance final y un proyecto de distribución del patrimonio, documentos que deberán presentarse para la aprobación de la Asamblea de Socios.- Los socios que no estuvieran de acuerdo, podrán impugnar el balance y la distribución propuesta. La impugnación deberá ser presentada en el término de quince días.

QUINCUAGESIMA SEGUNDA.- PARTICION.- Aprobado el balance final por la Asamblea de Socios, se procederá a la distribución del activo líquido entre los socios en forma proporcional al número de cuotas de capital que cada uno posea.

QUINCUAGESIMA TERCERA.- ARBITRAJE.- Toda divergencia que no pueda solucionarse directamente entre los socios, relativa a la aplicación, interpretación a ejecución del presente contrato social o modificaciones que legalmente se adopten, así como de las resoluciones de las Asambleas de Socios, será resuelta en única instancia por árbitros nombrados por cada una de las partes en divergencia y dentro del plazo de 10 (diez) días en que el socio interesado lo requiera. Reunidos los árbitros en el término de 5 (cinco) días de su designación, nombrarán de común acuerdo un dirimidor. Si no hubiera acuerdo entre los árbitros de parte en la designación, éste será nombrado por el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias.- Dentro del plazo de tres días de designado el árbitro dirimidor, las partes extenderán la correspondiente escritura consignando en la misma el nombre de los árbitros, el del dirimidor así como los puntos sometidos a arbitraje y el plazo otorgado.- El arbitraje será efectuado de acuerdo a las leyes bolivianas que rigen la materia.- El laudo arbitral que se dicte será definitivo y no admitirá recurso ulterior de ninguna clase. Los gastos de arbitraje y honorarios serán pagados por la parte perdedora.

QUINCUAGESIMA CUARTA.- CONFORMIDAD.- Nosotros: William E. Childers y Marcos Orgaz, expresamente autorizados por la Asamblea General de Socios de Barolivia Ltda. de fecha 20 de junio 1978, cuyo testimonio se insertará en la escritura correspondiente haciendo parte de la misma, expresamos nuestra conformidad al texto íntegro del documento que precede.- A todo lo que [...]

COPIA LEGALIZADA.- Del acta de la Asamblea General de Socios de Baroid Minera Bolivia Limitada "Barolivia Ltda." de fecha 20 de junio de 1978.- En la ciudad de La Paz, a horas catorce y treinta del día veinte de junio de mil novecientos setenta y ocho años, en las oficinas de la sociedad, situadas en la Avenida 16 de Julio Nº 1616, se inició la Asamblea de Socios de Barolivia Ltda., bajo la Presidencia del Sr. William E. Childers, actuando como Secretario el Sr. Marcos Orgaz.- Seguidamente, por Secretaría, se informó la representación de las siguientes cuotas de capital:

[...] mado: Alvaro Torrico.- p.p. Farrile S. Young firmado: William E. Childers.- Firmado: William E. Childers.- Mosamar Ltda. firmado: Humberto Butron V.- Firmado: Marcos Orgaz.- Firmado.- Enrique Crespo M.- Firmado: Ruth F. de Crespo.- Firmado: Victoria F. de Antezana.- Firmado.- Josefa F. vda. de Veizaga.- La presente legalizada es copia fiel del Acta Original que se pone a mi vista y a la vez se devuelve, se franquea en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho años, doy fe.- Lleva timbre de ley.- Firmado: Dra. María Eugenia Monroy de Siles.- Notario Especial de Minas y Petróleo.

RECIBO.- Banco del Estado de: Anexo Gaceta Oficial Cámara Nacional de Minería 22-01 efectivo 12.- Son: doce 00/100 pesos bolivianos.- Aquí un sello del Banco del Estado.- Firma del depositante.- Signo y sello del Cajero Recibidor.

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original, Copia Legalizada del Acta de la Asamblea General de socios de Barolivia Ltda. de fecha 20 de junio de 1978, y Recibo de depósito al Banco del Estado, los mismos que después de numerados y rubricados han sido agregados a la colección de las de su clase de conformidad al artículo treinta y uno de la Ley del Notariado y doscientos diez y seis del Código de Minería, los comparecientes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes la presente escritura de modificación de constitución social y adecuación al Código de Comercio vigente de la Sociedad de responsabilidad Limitada denominada Baroid Minera de Bolivia Limitada [...]

TESTIMONIO Nº 347

[...] COMERCIO EN VIGENCIA, QUE OTORGAN LOS SEÑORES BERNARDO ELSNER S., EDGAR AGUIRRE ANTEZANA Y FRANCISCO MEAVE CORREA.

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mí, CELIA ARANDA DE MERUVIA, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes los señores Bernardo Elsner S., casado, auditor financiero, con C.I. Nº 209894 LP., EDGAR AGUIRRE ANTEZANA, casado, auditor financiero con C.I.N º 225705 LP. y FRANCISCO MEAVE CORREA, casado, auditor financiero, con C.I. Nº 31606 L.P., todos mayores de edad, bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe; y para que inserte en el Registro de scrturas Públicas que corre a mi cargo, me han presentado una minuta con la siguiente nota: Liberada según D.L. 14379 de veinticinco - febrero- setenta y siete, Artículo Tercero, Disposición Transitoria, Circular 05.112/78 con el sello de la Administración Distrital de la Renta Interna, Sección Liquidación cuyo tenor literal es el siguiente: - - -

MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE PRIMERA CLASE, DOÑA CELIA ARANDA DE MERUVIA. - En el Registro de Contratos y Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de adecuación de la Escritura de Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, al tenor siguiente: - - - -

PRIMERA: ADECUACION.- Al presente, con el consentimiento unánime y la voluntad de todos los socios que integran el giro y para cumplir con lo dispuesto por el Tercer Artículo Transitorio del nuevo Código de Comercio, vigente desde el primero de Enero de mil novecientos setenta y ocho y por disposición del Decreto Supremo Número Catorce mil ochocientos siete de nueve de Agosto de mil novecientos setenta y siete, se ha resuelto y convenido adecuar la constitución del giro, su organización y funcionamiento a las nuevas disposiciones del Código de Comercio en vigencia como también efectuar las modificaciones, aclaraciones y ratificaciones necesarias y convenientes al contrato social para el mejor desenvolvimiento de las actividades de la sociedad. En tal sentido y mediante las cláusulas que se estipulan a continuación, se adecúa, como en efecto se hace, en el modo y forma que mejor correspondan en derecho la escritura de constitución original.-

SEGUNDA: ORGANIZACION Y CONSTITUCION.- Dirá usted que mediante escritura pública número veintiocho de dieciocho de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro otorgada ante el Notario de Fé Pública Celia Aranda de Meruvia, los señores Guillermo Harteneck, Osvaldo Canova y Bernardo Elsner, acordaron organizar y constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada "COOPERS & LYBRAND" LTD., con un capital suscrito y pagado por partes iguales por cada uno de los socios, de Pesos Bolivianos Sesenta mil dividido en seiscientas cuotas de Pesos Bolivianos Cien cada una, que posteriormente, mediante escritura pública número sesenta y uno de veinticuatro de Febrero de mil novecientos setenta y siete otorgada ante la misma Notario, los socios Guillermo Harteneck y Osvaldo Héctor Canova, representados por Norberto Raúl Aguileiro Moreira, transfirieron la totalidad de sus cuotas de participación por los valores y proporciones siguientes: Uno) al señor Bernardo Elsner, trescientas cuarenta cuotas por Pesos Bolivianos treinta y cuatro mil; Dos) al señor Edgar Aguirre Antezana, treinta cuotas por Pesos Bolivianos tres mil y tres) al señor [...]

[...] LYBRAND LTD. se halla constituida e integrada por los siguientes socios: BERNARDO ELSNER S., cincuenta y dos años, bolivianos, casado, auditor financiero, domiciliado en Edificio Guanabara Departamento seiscientos uno Avenida Arce esquina Cordero, C.I. Nº 209894 LP.; EDGAR AGUIRRE ANTEZANA, treinta y nueve años, boliviano, casado, auditor financiero Avenida del Maestro Número mil ciento cincuenta y ocho Alto Obrajes, C.I. Nº 225705 LP.; y FRANCISCO MEAVE CORREA, cuarenta y dos años, boliviano, casado, auditor financiero, René Moreno número mil noventa y seis San Miguel, C.I. Nº 31606 LP.,

CUARTA: DENOMINACION Y DOMICILIO.- La sociedad gira bajo la denominación de COOPERS & LYBRAND LTD. con domicilio legal y principal en el Edificio Herrmann Piso Quinto, Oficina cinco mil uno, Plaza Venezuela número mil cuatrocientos cuarenta y uno de la ciudad de La Paz, República de Bolivia, pudiendo establecer y mantener agencias, sucursales o representantes en el interior o exterior del país, según convenga a los intereses de la sociedad.

QUINTA: OBJETO.- La sociedad tiene por objeto realizar a través de sus integrantes, todas las funciones que tengan relación con las actividades contables y de consultores o asesores en dirección y administración de empresa, con especialización en el campo de la industria del petróleo, en las áreas de organización administrativo contable, mecanización y computación, administración de inventarios y de remuneraciones, evaluación de proyectos, etc., siendo esta descripción enumerativa y no limitativa. El objeto de la sociedad se entenderá a otras actividades empresariales tales como la industria, comercio, banca, agricultura, minería etc., donde los servicios profesionales de la sociedad puedan ser de aplicación, inclusive las de tipo industrial y científico, sin ningún tipo de limitación.

Para el cumplimiento de dicho fin la sociedad podrá, por cuenta propia y/o de terceros, a su nombre y/o en el de terceros: a) adquirir, vender, transferir y ceder bienes muebles, inmuebles y semovientes a título oneroso; b) participar en sociedades accidentales o permanentes con otros profesionales; c) ejercer la representación de personas o empresas nacionales o extranjeras y ejecutar comisiones; d) celebrar contratos de locación; e) concurrir a licitaciones públicas o privadas; f) registrar patentes, mercas y enseñas; g) registrar y ejecutar todas las acciones inherentes a la sociedad frente a todo tipo de organismo público o privado. Podrá asimismo efectuar cualesquier otros actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de su fin, pues la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no taxativa. La sociedad sin perjuicio de lo señalado, podrá ejecutar todos los contratos y actos inherentes a su condición de persona jurídica, sin limitación alguna y sus objetivos. - -

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta inserta que ha sido archivada en el legajo respectivo, en cumplimiento a las leyes del caso y su tenor aprueban y ratifican los comparecientes en todas y cada una de sus partes. En su testimonio así dijeron, lo otorgaron y firmaron juntamente con los testigos ciudadanos Juan Calderón y Federico Manzaneda, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, ante quienes y los com- [...]

TESTIMONIO Nº 829

[...] colectiva, liberada de impuestos y sello de la Renta Interna, documento que transcribo literalmente es del tenor siguiente.....

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública don Fidel Zumarán Mercado. Entre las escrituras y contratos públicos que corren a su cargo, sírvase insertar una de adecuación al nuevo Código Mercantil, aumento de capital por revalorización de activos fijos, prórroga de vigencia de sociedad y modificación de nombre o razón social en sociedad comercial colectiva bajo las cláusulas siguientes....

PRIMERA.- Socios y Naturaleza de Constitución de Sociedad.- Dirá usted que nosotros Oscar Hevia y Vaca Paz, de cuarenta y ocho años de edad, casado, natural de Tarija, vecino de ésta , domiciliado en la calle número cinco de la región de Obrajes marcada con el número quinientos ochenta y ocho de ésta ciudad con carnet de identidad número treinta y un mil ochocientos cuarenta La Paz, hábil por derecho y Enrique Campero Castrillo, de sesenta y cinco años de edad, casado, natural de Tarija, vecino de ésta, domiciliado en calle Gabriel Gozalvez número doscientos cuarenta de ésta ciudad, con carnet de identidad número doscientos dos mil doscientos ocho , La Paz tenemos constituida la Sociedad Colectiva "Heladería y Molienda de Café Splendid de Campero Vaca y Cía. , con domicilio legal la ciudad de La Paz, con un capital en giro de treitiunmil ciento cuarentiocho ochentisiete pesos bolivianos (Pesos Bolivianos treinta y un mil ciento cuarenta y ocho . 87/100) la misma que ha sido constituida para la explotación de heladería y molienda de cafe, mediante escritura pública número doscientos setenta y seis de fecha seis de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, otorgada en la notaría de Luis Hennings, posteriormente por escritura pública número doscientos ochenta y cinco de fecha veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro celebrada en la Notaria de Fidel Zumarán Mercado se ha prorrogado su vigencia por cinco años más. luego por escritura número doscientos cuarenta y siete de fecha seis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve se ha acordado una nueva prórroga de vigencia por otros cinco años.-----

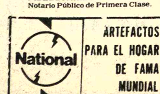
SEGUNDA.- Nuevo Término de Vigencia y Duración de Sociedad.- Al presente al realizar la adecuación de la escritura primitiva de constitución de sociedad de acuerdo al nuevo Código Mercantil en actual vigencia y en vista de que la última prórroga de término vigente de la sociedad ha fenecido, en la fecha por unanimidad de los socios fijamos nuevo término de vigencia y duración de la sociedad por el plazo y término de Diez años a contar de la suscripción de ésta minuta, declarando por válidas todas y cada una de las cláusulas de la primitiva escritura de constitución número doscientos setenta y seis de fecha seis de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho otorgada en la Notaría de Luis Hennings, como también todos los actos jurídicos, administrativos, judiciales, sociales comerciales de la firma hasta el presente y por todo el término de duración de nuestra sociedad.----

[...] cantidad de treintaiun mil ciento cuarentiocho ochentisiete pesos bolivianos ($b. 31.148.87) correspondiendo a cada socio en la siguiente forma: El socio Oscar Hevia y Vaca Paz, es dueño del cincuenta por ciento en la proporción de quince mil quinientos setenta y cuatro. 44/100 Pesos Bolivianos. El socio Enrique Campero Castrillo es dueño igualmente del cincuenta por ciento en la cantidad de quince mil quinientos setenta y cuatro. 43/100 Pesos Bolivianos.- El capital antes mencionado de treinta y un mil ciento cuarenta y ocho. 87/100 pesos bolivianos según Balance General al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, por resolución y acuerdo de los socios y por efecto de revalorización de activos fijos ha sido aumentado el capital en giro hasta la suma de quinientos catorce mil setecientos setentiocho setenticinco Pesos Bolivianos ($bs. 514.778.75) correspondiendo a cada socio en la siguiente forma: Socio Oscar Hevia y Vaca Paz, le corresponde la cantidad de doscientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y nueve, 38/100 Pesos Bolivianos. Al socio Enrique Campero Castrillo, le corresponde el cincuenta por ciento la cantidad de doscientos cincuenta y siete mil setecientos setenta y ocho 37/100 Pesos Bolivianos. Ambos porcentajes o cantidades forman el capital aumentado por revalorización de activos fijos por la cantidad de quinientos catorce mil setecientos setenta y ocho. 75/100 Pesos Bolivianos en actual giro.---

CUARTA.- Modificación de Nombre o Razón Social.- Por la naturaleza propia y actividad única de nuestra firma que constituye la explotación en la fabricación de helados en general, por acuerdo de los socios se modifica la primitiva razón social de "Heladería y Molienda de Cafe Splendid de Campero y Vaca y Cía. " por la razón social mas apropiada de "Heladería Splendid S.C." ajustada sus actos legales a la primitiva escritura de constitución y a la presente de adecuación. Usted señor Notario se servirá agregar las demás de estilo y seguridad. La Paz, veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.- Fdo.- Adalid Vera Centellas.- Abogado.-.- Fdo.- Enrique Campero Castrillo.- Fdo. Oscar Hevia y Vaca Paz.----

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original, inserta la misma que numerada y rubricada por mí el suscrito Notario fue agregada a la colección de los documentos de su clase de conformidad a los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y un mil doscientos ochenta y siete del Código Civil por el tenor de ella en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican la presente escritura , así dicen, otorgan y firman previa lectura juntamente con los testigos Carlos Marín y René Burgoa mayores de edad, hábiles por derecho doy fe.- Fdo.- Enrique Campero Castrillo C.I. 202208 L.P. Fdo. Oscar Hevia y Vaca Paz C.I. Nº 31840 L.P. Fdo. Carlos Marín.- Fdo.- René Burgoa M.- Ante Mí.- Fidel Zumarán M., Notario de Fe Pública.---

CONCUERDA.- El presente , con el [...]



TESTIMONIO Nº 553

[...] ciento sesenta de diez y ocho de abril de mil novecientos sesenta y seis años, otorgada por ante el Notario Augusto Birhuet C., se ha constituido una sociedad Comercial e Industrial que gira bajo la razón social de "SENNECA Y CIA. LTDA.", suscrita por los socios ARMANDO SENNECA CAPPIO, FLAVIO CONSTANTINO SENNECA CAPPIO Y SILVIA AMOROSO VIUDA DE SENNECA, con un capital social de trescientos mil pesos bolivianos.- Que posteriormente por escritura número ciento cuatro de veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y seis por ante el Notario don Roberto Calderón Durán se amplía el término de "SENECCA Y CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de La Paz, calle Indaburu número mil sesenta y dos pudiendo cuando convenga a sus intereses y giro de la Sociedad, establecer agencias y Sucursales en el interior y aún en el exterior del país.- El objeto de la sociedad es la industrialización y comercialización de Acabado de Sombreros denominado "BORLINO", u otros, conforme convenga a los intereses de la Sociedad, realizar toda clase de contratos y negocios permitidos por Ley, dentro del campo industrial y comercial.

SEGUNDO.- Al presente por acuerdo unánime los socios Armando Guiseppe Senneca Cappio, mayor de edad, soltero, auditor financiero y Economista con Carnet de identidad número 226818 La Paz, con domicilio en Vinchenti número setecientos noventa y siete, Flavio Constantino Senneca Cappio, mayor de edad, casado, Perito Electrónico con carnet de identidad número 124423 de La Paz, con domicilio en Vinchenti número setecientos noventa y seis y Silvia Amoroso Vda. de Senneca, con Carnet de Identidad número 184534 de La Paz, ocupada en labores de casa, los dos primeros bolivianos y la tercera de nacionalidad italiana han resuelto a la capitalización de la firma, mediante la reinversión de utilidades, capitalización por valorización de activos fijos todo de conformidad a los establecido por leyes pertinentes en vigencia hasta la suma de seiscientos cuarenta y cinco mil pesos bolivianos de acuerdo al Balance General de la Gestión 1977.- Quedando en consecuencia el capital pagado a partir de la fecha en la forma siguiente de acuerdo a la proporción original de la constitución de la sociedad:- A.- Socio ARMANDO GUISEPPE SENNECA CAPPIO, con pesos bolivianos doscientos quince mil ($b. 215.000) o sea doscientos quince cuotas cada una con un valor de $b. un mil que corresponde al 33.33%.- B. Socio FLAVIO CONSTANTINO SENNECA CAPPIO con $b. 215.000 o sea doscientos quince cuotas cada una con un valor de pesos bolivianos un mil que corresponde al 33.33%.- C.- Socia SILVIA AMOROSO VDA. DE SENNECA con $b. 215.000 o sea doscientos quince cuotas cada una con un valor de un mil pesos bolivianos que corresponde al 33.33%.

TERCERA.- Las utilidades serán distribuidas de acuerdo a los porcentajes que cada socio tiene aportado.- Las reservas en igual forma que las utilidades se declara de acuerdo a los porcentajes con el fin de crear nuevas cuentas de reserva, ya sean para futuras, capitalizaciones o reservas para aumento de capital social como también, reserva para edificaciones y otras, [...] antes de distribuir las utilidades de cada socio.

QUINTA.- El aumento de capital se hará por acuerdo unánime de todos los socios pudiendo este ser por incremento en el capital social o por ingreso de nuevos socios, para este caso se requiere el cien por ciento de aprobación de todos los socios y en asamblea extraordinaria.

SEXTA.- La Gerencia de la Sociedad estará a cargo del Sr. Armando Guiseppe Senneca C. y/o Silvia Amoroso Vda. de Senneca, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y a quienes se les otorga las siguientes facultades y obligaciones: Administrar en toda forma de derecho los bienes e intereses de la Sociedad ya sean económicas como también comerciales, de conformidad a las normas generales y facultades conferidas por la presente Escritura, establecer la contabilidad y cuidar que ella sea llevada en la debida forma, contratar empleados y obreros, fijarles sus sueldos, salarios y obligaciones, ejecutar los acuerdos a la Asamblea, representar a la Sociedad en todos sus actos públicos o privados, realizar operaciones bancarias y financieras contraer y conceder créditos, emitir obligaciones, suscribir contratos públicos y privados, suscripción de toda clase de contratos públicos de representación de productos y mercaderías nacionales o extranjeras, comprar, vender muebles, inmuebles, valores, establecer hipotecas sobre bienes inmuebles, y otros de la Sociedad, efectuar contratos de prenda, mutúo, préstamo, girar endosar, avalar, aceptar, descontar letras de cambio o libranzas, solicitar apertura de acreditivos, boletas de garantía, trámites de toda clase, ante las autoridades aduaneras, facultades para otorgar poderes de carácter general o especial en favor de agentes despachadores afianzados de Aduana y en general realizar cuanto en orden económico sociales de la Sociedad. Abrir cuentas corrientes en cualquier Institución Bancaria del país o del exterior girar sobre dichas cuentas, endosar, cobrar, depositar cheques, realizar préstamos, contraer créditos, descontar lestras de cambio y otros valores, ejercer la representación de la Sociedad otorgando mandatos o poderes de carácter general o especial, intervenir en todos los actos judiciales con facultades para demandar, contestar demandas, reconvenir, contestar demandas reconvencionales, producir toda clase de pruebas, literales, testificar, etc., apelar, decir de nulidad, compulsar, acusar, recusar, deferir a juramento y absolverlos, solicitar embargos, secuestros, arraigos, sentencia de subasta, remates, solicitar inscripciones en las oficinas de Registro de Derechos Reales, subrogaciones, realizar todas las gestiones y trámites ante las Autoridades Políticas, administrativas y Judiciales, designar peritos, producir tachas, suscripción de toda clase de documentos ya sean públicos o privados, minutas, escrituras, transar, desistir, presentar balances a la Asamblea, ante las autoridades correspondientes, hacer inscripciones, registros publicaciones, pagar, endosar, cobrar, extender, facturas, recibos, por pagos totales o par- [...]

[...] requerirá el voto de socios que represente dos tercios del capital social.

NOVENA.- Los socios que se hallen impedidos de concurrir a las Asambleas personalmente, podrán ser representados entre si o también por personas extrañas a la sociedad, mediante cartas enviadas a la Asamblea.

DECIMA.- Fuera de las facultades asignadas a la Asamblea de los socios por el Art. doscientos cuatro del Código de Comercio, será también de atribución de la Asamblea, la aprobación de los siguientes:- El nombramiento de Gerente o Gerentes, la adquisición a enajenación de Empresas Comerciales, Industriales; o la alteración sustancial de dichos establecimientos, intervenir en Sociedades o Empresas en que la Sociedad tenga un interés mayoritario para la alternación de la Escritura de Constitución o de los Estatutos, para la disolución o transformación de la Empresa, aumento o reducción del capital social, de la Sociedad.

UNDECIMA.- Al 31 de diciembre de cada año, se practica un balance y con su resultado se distribuirán las pérdidas o ganancias de la Sociedad, de las utilidades o ganancias se deducirá el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal de la Sociedad, distribuyéndose el saldo entre los socios de conformidad a su capital representado en cuotas. La Asamblea de los socios podrá también optar por la reinversión de utilidades, si así, lo considera conveniente.

DUODECIMA.- Los socios podrán acordar la liquidación de la Sociedad, por las causas establecidas en las leyes pertinentes o por circunstancias especiales que hagan desaparecer el fin social de la Empresa para el cual fue creada.- Para estos casos la Asamblea nombrará uno o más liquidadores con poderes suficientes para la administración o disposición de los bienes de la Sociedad. La liquidación se hará efectiva en el término podrá ser reducido si las circunstancias así lo permiten. Una vez que se hubiera realizado el pago de las obligaciones emergentes del pasivo, el saldo de las utilidades o pérdidas serán distribuidas entre los socios de acuerdo a sus cuotas de capital.

DECIMA TERCERA.- Al fallecimiento de uno de los socios se acepta la incorporación del heredero o de los herederos como socios de la Compañía y en las partes que les correspondan, a cuyo efecto en el caso de tratarse de varios estos deberán designar un apoderado legal para su representación, aceptando el presente contrato social sin excepción de ninguna clase.- En el supuesto caso de que los herederos del socio fallecido no quisiera participar de la Sociedad, los otros socios tendrán el derecho de adquirir las cuotas de capital del socio fallecido, en proporción a sus cuotas pagadas y con su valor comercial a la fecha de la muerte de éste. Si no se llegará a unacuerdo con respecto al precio y condiciones de pago, serán determinadas por peritos o por Juez designado por las partes. Si los otros socios renuncian a su derecho de preferencia, el heredero o los herederos quedan en libertad para vender a terceros [...] socios.

DECIMA CUARTA.- Los socios podrán entre sí, ceder sus cuotas previo aviso a la Asamblea, el socio que se proponga ceder sus cuotas, deberá a tal objeto realizar una comunicación por escrito a los demás socios, quienes deberán responder en el término de quince días, manifestando su intención de adquirirlas, si más de un socio se declara interesado, las cuotas puestas a la venta serán distribuidas entre ellos en proporción a sus cuotas de capital pagadas. Si no se llegara a un acuerdo respecto al precio y condiciones de pago, serán determinadas por peritos o por el Juez designado por las partes. Si el ofertante no está de acuerdo con el precio establecido, pueden renunciar a la venta, si los otros socios no manifiestan su intención de adquirir las cuotas en su totalidad dentro del término señalado, el ofertante queda en libertad para vender a terceros siempre con observancia a lo estipulado en la cláusula Quinta de la presente Escritura, pero deberá realizar la venta en el curso de los treinta días siguientes. En cuanto se refiere a la aprobación de la Asamblea de los socios se requerirá el voto de estos que represente dos tercios del capital, para la admisión de nuevos socios. Transcurrido dicho plazo los socios podrán nuevamente ejercer su derecho de preferencia.

DECIMA QUINTA.- El Gerente o los Gerentes podrán ser removidos de su cargo, con la aprobación de socios que representan el cincuenta por ciento del capital social. Podrán ser removidos en cualquier tiempo e inclusive sin necesidad de invocación de causa por la sola decisión de la mayoría anteriormente mencionada.

DECIMA SEXTA.- Toda diferencia surgida entre los socios será sometida al sistema del arbitraje, a cuyo efecto rigen las normas establecidas en el libro Cuarto, Título Primero, Capítulo Segundo del Código de Comercio.

DECIMA SEPTIMA.- Se deja establecido que todo aquello que no figura en el presente Contrato de Constitución, se regirá por las disposiciones y cláusulas de la escritura original de fecha diez y ocho de abril de mil novecientos sesenta y seis.

DECIMA OCTAVA.- Armando Guiseppe Senneca Cappio, Flavio Constantino Senneca Cappio representado por su hermano Armando Senneca C. de acuerdo al Poder No. Trescientos catorce que será transcrito íntegramente y Silvia Amoroso viuda de Senneca, dan su plena conformidad, a cada una de las cláusulas de la presente minuta, la cual usted señor Notario se servirá elevar a la categoría de instrumento público agregando todas las demás cláusulas de estilo y seguridad para la mayor solemnidad del presente acto.- La Paz, veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho años.- Firmado: Armando Guiseppe Senneca.- Fdo. Flavio Constantino Senneca Cappio.- Fdo. Silvia Amoroso Vda. de Senneca.- Wálter [...]

TESTIMONIO Nº 219/78

[...] Renta Interna, documentos [...] cripción literal es la siguiente:-

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública, doctor Jaime Trigo Paz.- [...] registro de Contratos y Escrituras Públicas que corre a su cargo sírvase usted insertar una de transformación de Sociedad Colectiva en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta a las siguientes estipulaciones:

PRIMERA.- Dirá usted que nosotros señor Hidehiro Himeno Mauri y [...] Toshimitsu Takayama, hemos constituido una sociedad colectiva que gira bajo la razón social de EXPORTACION E IMPORTACION KOKUSAN Y COMPAÑIA mediante escritura pública número ciento cuarenta y nueve, otorgada en fecha dos de septiembre de mil novecientos setenta y uno, por ante el Notario de Fe Pública de esta ciudad don Gerardo Bacarreza Reguerin. La sociedad gira con un capital social de cuarenta mil 00/100 pesos bolivianos ($b. 40.000.-).-

SEGUNDA.- Al presente, habiéndose incrementado el giro social y así convenir a los intereses sociales, amparados en lo dispuesto por el artículo trescientos noventa y ocho del Código de Comercio, transformamos la sociedad colectiva a la que se refiere la cláusula anterior, en una sociedad de responsabilidad limitada, a la que ingresa como socio, también el señor Javier Larrea Olazabal. La sociedad desarrollará sus actividades bajo la razón social de "KOKUSAN HIMENO" Limitada, al amparo de lo dispuesto por el Código de Comercio.-

TERCERA.- KOKUSAN HIMENO LIMITADA, se dedicará a la actividad de comercio en general, pudiendo importar y exportar mercadería; realizar también, toda otra actividad subsidiaria y/o colateral, pudiendo aceptar representaciones y consignaciones.-

CUARTA.- La sociedad establece su domicilio legal en la ciudad de La Paz, pudiendo abrir agencias y/o sucursales en el interior y en el exterior de la República.-

QUINTA.- La sociedad tendrá una duración de diez años, computables desde la fecha de suscripción de la escritura pública.- Este plazo podrá prorrogarse indefinidamente.-

SEXTA.- El capital social de KOKUSAN HIMENO LIMITADA, es de ciento cincuenta mil 00/100 pesos bolivianos (150.000.-), dividido en cuotas de cien pesos bolivianos ($b. 100.-) cada una.- El capital ha sido cubierto en su integridad con los siguientes aportes en dinero efectivo:-

a) Hidehiro Himeno Marui, setenta y cinco mil 00/100 pesos bolivianos ($b. 75.000.-), que corresponde a setecientas cincuenta (750) cuotas de capital, o sea el cincuenta por ciento del capital.- El aporte proviene de las siguientes [...] tes: 1) Cuarenta y un mil cincuenta y nueve 83/100 pesos bolivianos ($b. 41.059.83), provenientes de su acción y derecho en la sociedad colectiva Exportación e Importaciones Kokusan y [...] 2) Treinta y tres mil novecientos cuarenta 17/100 pesos bolivianos ($b. 33.940.17), en dinero efectivo como nuevo aporte de capital:-

b) Sayo Toshimitsu Takayama, cincuenta y dos mil quinientos 00/100 pesos bolivianos ($b. 52.500.-) que corresponden a quinientas veinticinco (525) cuotas de capital, o sea, el treinta y cinco por ciento (35%) del capital. [...] aporte proviene de las siguientes [...] efectivo, como nuevo aporte de capital [...]

c) Javier Larrea Olazabal, veintidós mil quinientos 00/100 pesos bolivianos ($b. 22.500.-) que corresponden a doscientas veinticinco (225) cuotas de capital, o sea el quince por ciento (15%) del capital social.

SEPTIMA.- El capital social podrá ser aumentado mediante aportes de los mismos socios o mediante el aporte de nuevos socios. Tanto el aumento de capital como el ingreso de nuevos socios, se acordará en Asamblea General de Socios y por cuotas de capital que representen, cuando menos los dos tercios o más del capital social..

OCTAVA.- La dirección, administración y conducción general de la sociedad, estará a cargo de la Asamblea de socios, la que podrá designar y delegar en un Gerente General, las facultades necesarias para el ejercicio de sus funciones. El Gerente General, podrá ser un socio o una persona ajena a la sociedad y desarrollará sus actividades mediante sobre la base de un poder que le conferirá la sociedad. El Gerente General puede ser removido o cambiado por la Asamblea General de Socios.- Ejercerá las funciones de Gerente General, por decisión unánime de los socios, el señor Hidehiro Himeno Ma[...] quien será responsable de la conducción y marcha de los negocios sociales ante la Asamblea General de Socios.

NOVENA.- La Asamblea General Ordinaria de Socios se reunirá obligatoriamente una vez al año en el curso de los tres primeros meses del año, para considerar el Balance General correspondiente a la gestión pasada.- La convocatoria se hará conocer mediante citaciones por la prensa, o mediante cartas notariadas, con ocho días de anticipación. Las Asambleas Generales Extraordinarias serán convocadas por el Gerente General o por los socios que representen, cuando menos, la cuarta parte del capital social. La convocatoria se hará conocer mediante publicación en la prensa y/o cartas notariadas.-

DECIMA.- Cada socio tiene derecho a participar en las decisiones de la sociedad y gozará de un voto por cada cuota de capital aportado.-

DECIMA PRIMERA.- Los socios quedan prohibidos de retirar dinero del capital social a cuenta de utilidades futuras. Queda prohibido, asimismo, pagar dividendos que no provengan de utilidades aprobadas en Balance. Finalmente, los socios quedan prohibidos de participar por su cuenta en actividades análogas a las de la sociedad o competitivas.-

DECIMA PRIMERA.- La transferencia de cuotas de capital entre socios es libre. La decisión de transferirlas, comunicará a los demás socios por escrito, quienes en el término de quince días de recibido el aviso manifestarán su interés en adquirirlas o expresarán su aprobación para que fueran vendidas a terceros. Si los socios no hacen uso de la preferencia, la ejercen parcialmente o no se da autorización para la admisión de nuevos socios, la sociedad está obligada a presentar dentro de los sesenta días de la oferta una o más personas que adquieran las cuotas de capital.-

DECIMA SEGUNDA.- Cada año al treinta y uno de diciembre [...]

(Pasa a la página [...])

Egipto recordó aniversario de la guerra de 1973 contra Israel

KASSASSINE, EGIPTO, 6 (AP).- Egipto recordó hoy el quinto aniversario de la guerra de 1973 contra Israel con una formación de un número de efectivos y un poderío de elementos bélicos sin precedentes en una exhibición militar egipcia.

El Presidente Anwar El-Sadat pasó revista desde un jeep bajo el ardiente sol del desierto a las tropas formadas cerca de esta población ubicada a 32 kilómetros al oeste del Canal de Suez, en una demostración de que Egipto no desea la paz con Israel desde una posición débil, según dijeron fuentes oficiales.

Pero el mensaje parecía más dirigido hacia los países árabes que critican a Egipto por los acuerdos de paz de Camp David que a Israel, consideraron los observadores.

El nuevo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas egipcias, General Kamal Hassan Alí, arengó a las tropas con términos notablemente moderados, sin las acostumbradas promesas de continuar con los esfuerzos por "la liberación de los territorios árabes ocupados".

Fuentes militares dijeron que participaron en el desfile efectuado en un sector del desierto de 2,5 kilómetros cuadrados 10.000 soldados, 1.000 tanques, 1.000 vehículos blindados de transporte y centenares de cohetes y piezas de artillería. Sobrevolaron la zona más de 210 aviones de combate de reacción y otros aparatos. El número de tanques participantes representa la mitad de las fuerzas blindadas egipcias y los aviones el 40 por ciento de la Fuerza aérea.

Las unidades exhibidas pertenecen al segundo y tercer Ejército, que constituyeron la vanguardia en la guerra de 1973 y aún están acantonados en la zona del canal.

Alí declaró que los hechos producidos desde la guerra de octubre "demostraron que la guerra no es la manera ideal de solucionar los conflictos entre las naciones. En cambio, los esfuerzos políticos, especialmente los basados en la victoria militar, pueden lograr mucho más que el soldado con su arma".

Las Fuerzas Armadas de Egipto "se esforzarán decididamente para mantener su poderío y modernización, en efectivos y equipos, pestas a cumplir su misión... para materializar las responsabilidades árabes y africanos de Egipto", dijo Ali.

Durante los últimos 18 meses, Egipto envió suministros y personal adiestrado a Somalia, Zaire y Chad, tres países africanos que sostienen conflictos con grupos apoyados por la Unión Soviética.

Alí fue nombrado Ministro de Defensa en una reestructuración de gabinete el miércoles. El Ministerio se denominaba de guerra y el cambio subraya el rumbo tomado por Egipto hacia el logro de la paz, dijeron fuentes oficiales.

Las armas exhibidas en la revista militar también evidenciaron la política de diversificar las fuentes de suministros bélicos.

La mayor parte de los equipos, como los aviones MIG-21 y los tanques T-62 proceden de la Unión Soviética, tradicional abastecedor de Egipto en el pasado. Pero ahora también se exhibieron helicópteros franceses Gazelle, cohetes británicos Swingfire, aviones de combate de reacción franceses Mirage y aviones de transporte de reacción norteamericanos.

Fuentes diplomáticos dijeron que se anticipa para el próximo mes la llegada de los primeros aviones de combate de reacción F-5E de un total de 50 comprados a los Estados Unidos.

Chile y Argentina...

(Viene de la página 1)

publicar la información oficial o derivada de funcionarios castrenses, sin ningún tipo de especulaciones sobre el conflicto.

CHILE Y ARGENTINA.***

BUENOS AIRES, 6 (AP) - El Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Roberto E. Viola, dijo hoy que los movimientos militares que han venido registrándose estos días tienen solamente dos efectos: "La capacitación y la comprobación".

Señaló que "no tienen en modo alguno ningún efecto de preparación de carácter bélico como para ser aprovechado en forma inmediata".

Viola efectuó las declaraciones en la ciudad de Curuzu Cuatia, y parecía destinada a disipar las tensiones que estos movimientos militares y la convocatoria a personal superior y en retiro efectuado en la provincia de Mendoza parecían sugerir un grave deterioro en la situación con Chile a raíz del diferendo limítrofe en la región austral.

Villa dijo que estas actividades "tienen la finalidad de capacitar al personal y la de comprobación de los planes que las fuerzas armadas han efectuado".

En torno a las negociaciones que vienen cumpliéndose a través de una comisión mixta, Viola dijo: "Creo, y lo he expresado en varias oportunidades, que la cordura va a imperar y que nuestro país, sosteniendo sus legítimos derechos, lo que nosotros entendemos son nuestros derechos, soberanos, podrá arribar a un acuerdo con el país vecino".

Hoy finalizó aquí la séptima rueda de negociaciones argentino-chilenas con informes oficiales de que se habían obtenido "sustanciales progresos" sobre distintos aspectos que hacen al diferendo limítrofe.

La comisión, por otra parte, decidió proseguir trabajando cuantas veces sea necesario y se informó que el 13 de este mes se reunirán los equipos de trabajo en Santiago, donde también tendrá lugar el plenario de la comisión negociadora.

Esta decisión parecía inscribirse en un esfuerzo por llegar a algún tipo de acuerdo antes del 2 de noviembre, fecha fijada para que la comisión eleve a ambos gobierno alguna propuesta tendente a superar el tenso entredicho.

En tanto, el Arzobispo de la provincia de San Juan, Idelfonso María Sansierra, abogó hoy por la paz de los "pueblos de Argentina y Chile" e instó a "que se disipen las diferencias que puedan separar a estas dos naciones hermanas".

La Iglesia Católica de los dos países han tomado activa participación en las últimas semanas instando a ambos gobiernos a buscar una salida negociada que disipe las amenazas de un quebrantamiento de la paz.

Por otra parte, el Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA), Jorge Zelaya Coronado, dijo hoy que la entidad hemisférica sólo podría intervenir en el conflicto entre la Argentina y Chile si alguna de las partes invoca al sistema. "No tenemos hasta el momento ningún conocimiento oficial del problema", dijo el funcionario.

En declaraciones oficiales, el gobierno argentino ha dicho que no recurrirá a "terceras partes" para intervenir en el diferendo limítrofe.

Ley de prensa...

(Viene de la página 1)

de la libertad de prensa e información, especialmente mediante las disposiciones dictadas por el gobierno de facto, para tener el monopilio de los diarios y estaciones de radio y televisión".

"La incompatibilidad del decreto ley 22244 con las garantías que deben rodear el próximo debate constitucional, al proceso electoral y a la vida democrática del país", según dijo la asamblea.

El debate en la asamblea se centró en la intención del gobierno de devolver los diarios a manos privadas. Varios de los representantes de la asamblea favorecen la entrega de los diarios a las cooperativas de los trabajadores.

La idea de estas cooperativas fue propuesta por el Presidente de la asamblea, Víctor Raúl Haya de la Torre, de 83 años, fundador y jefe del Partido Aprista, que dispone de 37 de los 100 escaños de la asamblea.

La asamblea fue elegida en junio y ha dedicado sus primeros meses a establecer sus comités respectivos, que posteriormente han comenzado a presentar los proyectos de constitución en las sesiones plenarias que se realizan semanalmente.

Los dirigentes políticos estiman que la constitución estará lista en mayo o abril del próximo año. El gobierno militar ha dicho que está listo a convocar a elecciones tan pronto esté lista la nueva carta política del Estado.

El rey Juan Carlos...

(Viene de la página 1)

(Juan Pereda de BOLIVIA y Jorge Videla de Argentina) comentarios ominosos acerca de la situación.

Según el "Monitor", el jefe del régimen boliviano afirmó que "las nubes de la guerra han descendido sobre la América del Sur", mientras que Videla habría subrayado que "la guerra es una alternativa que no descartamos".

El "Report" asegura que los preparativos de guerra argentino-chilenos incluyen el llamamiento a reservistas, apagones de electricidad en pueblos fronterizos y construcción de refugios a lo largo de la línea demarcatoria.

"Chile tiene unas importantes Fuerzas Armadas y podría defenderse fácilmente contra cualquiera de los tres países, dando tal vez un golpe decisivo en el proceso. Pero para los chilenos, la principal preocupación es un ataque coordinado de las tres naciones. El Ejército chileno, de 85.000 hombres, no podría confrontarse con los 129.000 soldados de la Argentina, los 70.000 del Perú y los 22.000 de BOLIVIA, si éstos unieran sus acciones" afirma el "Monitor".

TESTIMONIO No. 219/78

(Viene de la página 8)

cuotas en proporción a sus cuotas de capital, según el valor que señale el Balance General correspondiente al año del fallecimiento y una vez que fuese aprobado por la Asamblea General Ordinaria. Los socios tendrán el plazo de veinte dias, de la aprobación del Balance para adquirirlas y vencido éste, los herederos podrán transferir sus cuotas a terceros, previa aceptación de la Asamblea, en la forma prevista en esta escritura social.-

VIGESIMA.- La sociedad se disolverá por las siguientes cláusulas: a) Por acuerdo de los socios; b) vencimiento del término, salvo prórroga o renovación; c) pérdida del cincuenta por ciento (50%) del capital social y siempre que los socios no acuerden su reintegro, y d) por reducción de socios a uno solo. La Asamblea nombrará uno o más liquidadores con amplios poderes para la administración y manejo de los bienes sociales, pudiendo sustituirlos en cualquier momento por otro y otros. La liquidación se hará efectiva en el plazo de seis meses prorrogables por acuerdo de los socios. Una vez pagado todo el pasivo, impuestos y beneficios sociales al personal, el saldo, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas sociales.

VIGESIMA PRIMERA.- Las diferencias surgidas entre los socios o de la Sociedad con ellos o con sus herederos, se someterán a juicio de arbitradores o amigables componedores, designando cada parte el árbitro que le corresponde y éstos al tercer dirimidor de conformidad al sistema que previene el Código de Comercio. Los gastos serán pagados integramente por el socio que no pruebe sus puntos de vista.-

VIGESIMA SEGUNDA.- La sociedad se regirá por lo pactado en este contrato social y por lo que estatuye el Código de Comercio o leyes y demás disposiciones legales aplicables a esta clase de Sociedad. Queda facultado el señor Hidehiro Himeno Marui para los trámites ante las autoridades públicas nacionales para el perfeccionamiento de la constitución social y su inscripción en el Registro de Comercio.-

VIGESIMA TERCERA.- Nosotros: Hidehiro Himeno Marui, Sayo Tohimitsu Takayama y Javier Larrea Olazabal, hábiles por derecho, declaramos nuestra aceptación y conformidad al presente contrato social en todas y cada una de sus cláusulas.- Usted señor Notario, se servirá agregar lo demás de estilo y seguridad, conforme a ley.- La Paz, veintiuno de febrero de un mil novecientos setenta y ocho.- Firmado: Waldemar López K.- Abogado.- Registro Renta número: 20800024458.- Padrón Municipal número: 27471 Firmado: Hidehiro Himeno Marui.- Firmado: Sayo Toshimitsu Takayama.- Firmado: Javier Larrea Olazabal.-

COMPROBANTE DE CAJA.- Ministerio de Finanzas.- Dirección General de la Renta Interna.- Comprobante de Pago.- Administración Distrital de La Paz.- Número: 014108.- Fecha: veintidos de junio de mil novecientos setentiocho.- Nombre: Exportación e Importación.- Razón Social: KOKUSAN y Co.- Dirección: Avenida Saavedra número: 1971.- Número de Padrón: 209000223-4.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuestos.- Ochocientos noventa y dos cero seis.- Su pago sobre el informe número seiscientos ochenta y uno/setenta y ocho de fecha cinco de mayo de un mil novecientos setenta y ocho de la sec. fiscalización timbres por aumento de capital sobre ciento diez mil pesos bolivianos.- Dos por mil.- Doscientos veinte.- Ochocientos noventa y dos. cero seis.- Actos notariales.- Uno por mil.- Ciento diez 00/100.- Un mil ciento cinco. cero, siete.- Rep. de Comprobante.- Diez.- Son: trescientos cuarenta 00/100 pesos bolivianos Firmado: E. Barrios R.- Un sello: Departamento Control Interno.- Fdo. Nicolás Saravia S.- Supervisor .- Sello: Renta Interna.- Caja dos.-

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original de su referencia del comprobante de pago de la Renta Interna documento que después de ser numerado y rubricado por mi, el suscrito Notario de Fe Pública, han sido archivados de conformidad a lo ordenado por el articulo treinta y uno de la ley del Notariado.- Así dijeron y previa lectura de su texto de principio a fin, sin observación, ni tacha alguna a su tenor, la otorgan y firman en presencia de los testigos Luis Leytón G. y José Flores G., Bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho.- Doy Fe.- Firmado: Hidehiro Himeno Marui Cédula de Identidad número: 178023.- Firmado: Sayo Toshimitsu Takayama.- Cédula de Identidad número 074024.- Firmado: Javier Olazabal Cédula de Identidad número: 135668.- Firmado: Luis Leytón G.- Cédula de Identidad número: 1377 - Potosi.- Testigo.- Firmado: José Flores Cédula de Identidad número: 47616 - La Paz.- Testigo.- Ante mí: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.- Rúbricas y sellos notariales.

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura matriz de su referencia, documentos al que yo, el suscrito Notario de Fe Pública, en su caso me remito:-

Se franquea a solicitud de KOKUSAN HIMENO LTDA., después de confrontar y revisar su texto, fiel y legalmente.-

Lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los veintisiete dias del mes de septiembre de un mil novecientos setenta y ocho años.- LLEVA ADHERIDOS LOS TIMBRES DE LEY.

Jaime Trigo Paz ABOGADO Notario de Fe Pública

PROBLEMAS DE MEDIO ORIENTE.- Jerusalán (AP).- El Primer Ministro de Israel Menachem Begin en el Parlamento israelí lee los tratados de paz y medita sobre el futuro de su país. La situación en Levante aún no ha sido aclarada mientras persiste la resistencia de los árabes de línea dura (Radiofoto AP).

Israel podría intervenir militarmente en El Líbano

JERUSALEN, 6 (EFE).- Israel podría optar por intervenir militarmente en el Líbano si prosiguen los combates de Beirut y la minoría cristiana se ve expuesta a una matanza.

Esta decisión, según la emisora estatal israelí, es la que esta tarde habría expuesto el Ministro de Defensa Ezer Weizman al comité parlamentario para asuntos de seguridad.

A la reunión asistió el Jefe del Estado Mayor, General Rafael Eitán, quien explicó a los diputados del comité la situación militar en Beirut.

El Vice-Primer ministro israelí, Igael Iadin, declaró esta tarde a la emisora oficial que "estamos haciendo todo para evitar que los cristianos sean diezmados".

"Seguimos hora a hora los acontecimientos en la capital del Líbano, y tomamos las medidas necesarias" agregó Ladin, a cargo del gobierno israelí por ausencia de Menajem Beguin.

En opinión del arqueólogo Iadin, las tropas sirias que operan contra las milicias cristianas tienen, entre otros, el objetivo de "torpedear los acuerdos de Camp David".

Ezer Weizman envió hoy un mensaje de salutación a los jefes y tripulantes de las patrullas lanza'misiles que anoche atacaron desde el mediterráneo posiciones de la organización palestina "Al Fatah" al norte del aeropuerto de Beirut.

La operación de la Marina israelí, aunque no ha sido explicada oficialmente aquí, se considera la primera intervención directa en los combates que se desarrollan entre los milicianos cristianos y los sirios en Beirut.

Según el comentarista de la radio militar israelí, el ataque fue también "una represalía" por el frustrado intentó de Al Fatah de bombardear la ciudad de Eilat, sobre el Mar Rojo, este último fin de semana.

Fuerzas Armadas egipcias cumplieron un desfile ante el Presidente Anwar Sadat

ISMAILIA, EGIPTO, 6 (LR).- Las Fuerzas Armadas egipcias cumplieron hoy su desfile anual ante el Presidente Anwar Sadat, pero esta vez las armas no apuntaron contra Israel.

La parte principal del desfile, con el que se conmemoró el quinto aniversario del cruce egipcio del Canal de Suez durante la guerra de 1973 contra Israel estuvo a cargo del Teniente General Kamal Hassan Ali, nuevo Ministro de Defensa y Comandante en Jefe egipcio.

Hassan Ali dijo que "la guerra ya no es más el método ideal" de resolver disputas entre ambos países.

Al elogiar en su discurso la iniciativa de paz de Sadat, el militar señaló: "La victoria de las Fuerzas Armadas durante la guerra de octubre de 1973 condujo al gran logro político de Camp David".

Hassan Ali y Sadat, acompañados por el Vicepresidente, Hosni Mubarak, pasaron en un vehículo junto a las filas integradas por unos seis mil soldados, 600 tanques T54, T55 y T62 de fabricación soviética y numerosos vehículos blindados y piezas de artillería.

Numerosos misiles SAM-2, SAM-3, y SAM-6 de fabricación estadounidense se hallaban ubicados en hileras y, al igual que los tanques y demás armas, apuntaban en dirección opuesta al Canal de Suez y, pocos kilómetros más allá, el Ejército israelí.

Cientos de aviones sobrevolaron, con estruendo, el escenario del desfile complementado por los arsenales de los ejércitos segundo y tercero.

Una serie de ausencias importantes se constató en el desfile de hoy, entre otras la del Ex Ministro de Guerra General Mohammed Abdel - Ghani Gamassi y el nuevo Jefe de Estado Mayor, General Ahmed Sadawi.

Tampoco estuvieron presentes el comandante de las Fuerzas de Defensa Aérea (misiles) y el comante de la Fuerza Aérea General Mahmoud Shaker Abdel-Moniem.

La agencia noticiosa del Cercano Oriente (MENA) indicó que estos últimos se encuentran mal de salud desde hace algún tiempo.

Gamassi fue designado el martes asesor del presidente . No obstante, el ex Jefe de Estado Mayor General Mohammed Ali Fahmi, designado también como asesor de Sadat, se hallaba hoy presente.

Los soldados que participaron en el desfile vestían uniformes nuevos de combate y cascos negros.

Cañoneras israelíes bombardearo[n] el sector occidental de Beirut

BEIRUT, 6 (AP).- Cañoneras israelíes bombardearon el sector musulmán occidental de esta capital anoche en aparente advertencia, a las tropas sirias que deben cesar su continuo ataque de artillería, cohetes y metralla contra la parte oriental y cristiana de Beirut.

Pero los sirios hicieron caso omiso de la advertencia, rechazaron un ataque con tanques contra el puente de Qarantina, que controlan en las afueras de la parte norte de Beirut y continuaron su incesante bombardeo del sector oriental y de posiciones cristianas en las montañas a 32 kilómetros al norte de la capital.

Los sirios dijeron haber destruido dos tanques super Sherman en el asalto contra el puente, pero los cristianos continuaron su cañón de artillería y cohetes contra las tropas sirias que guarnicionan el puente, que controla las rutas cristianas de suministros el puerto de Junieh, a 25 kilómetros de Beirut, y a los reductos cristianos en las montañas ubicadas detrás de la ciudad.

No hubo al parecer bajas del cañoneo israelí, pero la Cruz Roja libanesa informó que el fuego sirio estaba haciendo blanco en residencias civiles, y hospitales de Beirut Oriental y que "nadie se salvaba" La Policía libanesa dijo que el número de víctimas de la lucha sirio -cristiana había alcanzado a por lo menos un millar de muertos y 1,700 heridos desde febrero último.

Un alto funcionario del Departamento de Estado en Nueva York dijo que el Presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, había remitido una carta al Presidente de Siria, Hafez Assad, a la sazón en Moscú donde mantiene conversaciones con el Presidente de la Unión Soviética, Leonid I. Brezhnev, carta en la que le expresaba profunda preocupación y le decía que existe necesidad de un "inmediato cese de fuego para poner fin al derramamiento de sangre".

Se tiene previsto que Estados Unidos pedirá hoy al consejo de seguridad de las Naciones Unidas una reunión para emitir un llamamiento en favor de una tregua, si no se ha llegado a una tal tregua, independientemente.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, dijo que estaba enviando al Príncipe Sadruddin Aga Khan desde Ginebra a Beirut para tratar de concertar una tregua. El Príncipe iranio fue alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados en Ginebra entre 1966 y 1977, y ha seguido estando disponible a los llamados de Waldheim para realizar asignaciones especiales aun después de su renuncia.

La radio oficial libanesa dijo que tres cañoneras israelíes habían disparado sobre un sector musulmán de edificios y clubs nocturnos que dan sobre el mar en el sector de Ramlet Baida anoche. Las unidades navales se retiraron cuando la artillería siria abrió fuego sobre ellas.

Un portavoz militar israelí en Tel Aviv dijo que las naves hicieron fuego sobre una b naval guerrillera palestina e sudoeste de Beirut. F cionarios del Departamento Estado dijeron que los israe les habían informado del a que, que se proponía c taculizar la realización de ataque guerrillero.

La radio israelí dijo que Ministro de Defensa E Weizman daría cuenta de acción en el curso de reunión de emergencia de comisiones de defensa y asuntos extranjeros del Knes (Parlamento).

No ha podido saberse efecto podría tener el caño israelí sobre las conversacio de paz que la semana que vi iniciarán Israel y Egip conversaciones que Siria y ot naciones árabes procuran ha fracasar mediante dinero armas, muchas de ellas p vistas, por la Unión Soviéti

La más reciente ola violencia en Beirut se regis desde hace una semana, y cabecillas de las milic cristianas dicen que ya se extendido los combates, a pueblos vecinos de Bickfa Proumana, Beint Mary Faraya, a los cuales han hu unos 400.000 refugiados c tianos.

El conflicto estalló en febr cuando los sirios, que son tegrantes mayoritarios de fuerza pan-árabe de ma tenimiento y vigilancia de intranquila paz en que conclu la sangrienta guerra civil, banesa, intentaron desarmar los elementos cristianos.

Los cristianos se resistieron ser desarmados porque sirios se rehusaron a hacer propio con los musulmanes baneses y con los plestinos, solamente en Beirut si también en el sud del país, cer de la frontera con Israel, que hecho causa común con cristianos.



Seminario minero-metalúrgico

Sidersa empezará a producir acero hasta fines de 1984

La Empresa Boliviana de Siderurgia empezará a producir acero hasta fines de 1984, según las conclusiones del Seminario sobre el Plan Operativo del Sector Minero-Metalúrgico.

El documento de conclusiones recomienda al Gobierno "ejercitar el máximo esfuerzo nacional, a fin de lograr una inmediata ejecución del proyecto (siderúrgico)" y en razón de la "responsabilidad y la importancia nacional que reviste ingresar a una real etapa industrial".

En las conclusiones se hace referencias al estudio de factibilidad realizado por la empresa McKee y a negociaciones con los países vecinos.

Indica que para elaborar el estudio se tuvo que recurrir a programas de asistencia técnica del Banco Internamericano de Desarrollo y del Instituto para la Reconstrucción Industrial de Italia (IRI).

CAPACIDAD

El estudio reitera la factibilidad de la instalación de plantas de fundición de hierro para el aprovechamiento del Mutún. Anota que la fundición puede utilizar el proceso por "reducción directa" y por el método de "Altos Hornos", este último a base de carbón vegetal.

Ambos procesos pueden ser desarrollados para el Mutún mediante una planta del tipo "integrado".

La capacidad de la siderurgia del Mutún sería de 450.000 toneladas anuales de laminados no planos.

ACTIVIDADES

El documento indica que el Gobierno autorizó a SIDERSA a conseguir financiamiento para el proyecto, en coordinación con el INDEF y el Banco Central.

Recibió la instrucción de concretar, con Brasil, la venta de 410.000 toneladas anuales de productos no planos, según convenio anterior y efectuar negociaciones complementarias con la Argentina y otros países.

También se le instruyó a SIDERSA que prepare el pliego de especificaciones y términos de referencia para el Diseño de Ingeniería en Detalle y Construcción.

Ministro del Interior:

Gobierno está en diálogo permanente con políticos

El gobierno mantiene "diálogo permanente" con los partidos políticos, con miras al retorno del país a la democracia, informó el Ministro del Interior, coronel Faustino Rico Toro.

Dijo que en los últimos días se reunió con la mayoría de los dirigentes políticos y que estos contactos continuarán "en busca del objetivo común del país, cual es el retorno a la democracia".

"He escuchado sugerencias de los diferentes dirigentes. Sus opiniones están siendo compatibilizadas en mi despacho para luego ser pasadas al Presidente de la República, quien será el que, en última instancia, defina lo que haremos en materia de democratización".

Explicó que en lo que existe coincidencia hasta ahora entre gobierno y políticos es "en la necesidad del retorno a la democracia, de acuerdo con lo que demanda el pueblo y respetando sus principios y planteamientos".

Por otra parte, Rico Toro dijo que "el país sigue viviendo bajo absoluta tranquilidad, al margen de los problemas que son de conocimiento público". Se refería a Riberalta y al paro decretado a comienzos de semana por los trabajadores de los medios de comunicación social.

CONVENIO.- Ayer se firmó un convenio entre el Servicio de Hidrografía Naval y CIPEC-UMSA, para continuar los estudios de investigación en el Lago Titicaca. En la fotografía, los directores de ambas instituciones, Tte. Julio Jiménez Valdivia e Ing. Gastón Mejía B.

Se firmó convenio para realiza[r] un estudio integral del Titica[ca]

El Servicio de Hidrografía Naval y el Centro de Planificación y Coordinación de Investigación Científica y Tecnológica, de la UMSA, firmaron ayer un convenio de cooperación para realizar el estudio integral de las aguas del Titicaca.

El acuerdo fue suscrito por los directores del Servicio de hidrografía Tte. Julio Jiménez y del CEPIC, Ing. Gastón Mejía. Este convenio es el resultado de la renovación de un acuerdo anterior que firmaron ambas instituciones en abril de 1976.

El Servicio de Hidrografía Naval depende de la Fuerza Naval Boliviana y el CEPIC de la Universidad Mayor de San Andrés.

El convenio determina la continuación de los estudios de las riquezas naturales del lago.

El convenio determina proseguir y cumplir la cooperación técnica y científica entre ambas instituciones para la continuación de los trabajos limnológicos.

El Servicio de Hidrografía Naval recibirá de CIPEC-UMSA información y resultados de sus programas de investigación, entre ellas, medidas lineales de profundidad, análisis de materiales de fondo, resultados de los estudios químicos y biológicos del lago. CIPEC-UMSA pondrá a disposición del Servicio de Hidrografía Naval los laboratorios del Instituto de Geodinámica y Limnología, así como los del Instituto de Investigación Química para la realización de análisis de muestras.

Por su parte, el Servicio de Hidrografía Naval entregará a CIPEC- UMSA información cartográfica, geodésica, topográfica, y batimétrica del Lago Titicaca. Proporcionará facilidades para el uso del equipo y material hidrográfico así como sus embarcaciones.

De acuerdo al convenio, ambas partes se comprometen a intercambiar los programas de trabajo e investigación. Las instituciones designarán a sus respectivos coordinadores, para que se ocupen directamente de los trabajos de investigación. Cada una de las partes contará con financiamiento propio para ejecutar sus trabajos.

El convenio tend[...] de duración.

Ampliado Nacional Minero se realizará el jueves próximo

Un ampliado nacional de trabajadores mineros se iniciará el jueves 12 de este mes, en La Paz, a convocatoria de la Federación Sindical de Mineros.

El ampliado se prolongará hasta el 15, inclusive. Participarán los secretarios generales y un delegado de base de los sindicatos de las minas nacionalizadas, privadas, locatarios, veneristas, lameros, rentistas, COMIBOL Oruro, Uyuni, Planta hidroeléctrica Río Yura y Planta Pulacayo.

La reunión tiene por objeto analizar los resultados de las gestiones del pliego petitorio de mejora salarial.

CIRCULAR

El radiograma circular que envió ayer el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Mineros a sus sindicatos afiliados, dice:

"Atendiendo pedido trabajadores últimas asambleas generales, FEDMINEROS convoca Ampliado Nacional Minero fecha 12 al 15 presente mes, ciudad de La Paz, objeto analizar forma conjunta resultados gestiones pliego petitorio punto Asistirán Secretario General y un delegado base por sindicato corriendo gastos estadía y otros cuenta organizaciones sindicales punto Correspondientes licencias serán tramitadas por FSTMB Oficina Central COMIBOL y Mintrabajo punto".

Dirigentes de la Federación de Mineros dijeron que el referido ampliado servirá para considerar amplia y democráticamente el desarrollo de las gestiones que se hicieron hasta ahora para lograr un aumento de salarios para los trabajadores de las minas.

Los resultados del ampliado serán inmediatamente dados a conocer a las autoridades gubernamentales.

Los informantes eludieron referirse al criterio mayoritario de los sindicatos mineros respecto a la última propuesta gubernamental de incrementar sus salarios básicos hasta un tope del 35%.

Como se informó ayer, varios de esos sindicatos hicieron conocer su rechazo al porcentaje ofrecido. Reiteran que resulta insuficiente para enfrentar el costo de vida.

Guardia vie[...]

MNR se reun[...]

Ministro Ric[...]

Representantes [...] antigua militan[...] MNR - Víctor [...] Uzquiano y Wal[...] tocarrero- se r[...] ayer con el Min[...] Interior, Cnl. [...] Rico Toro, en una [...] ta durante la [...] analizó la aper[...] mocrática pue[...] marcha por el go[...] la necesidad de qu[...] constitucionaliza[...] país se desarrolle [...] clima de pacífi[...] vilizada conv[...] según se informó.

Víctor Andrade [...] la necesidad de [...] jefes o conductor[...] partidos político[...] solidarios con el [...] de institucional[...] democracia". P[...] renuncia a p[...] personalistas y [...] la necesidad [...] mocionar nuevos [...] que "idericen [...] movimiento nac[...] capaz de satisf[...] inquietudes y asp[...] del pueblo bolivia[...]

Andrade afir[...] constituye u[...] perativo", aglu[...] nacionalismo en [...] frente basado en [...] del MNR.

Se anunció qu[...] próximos días el [...] del Interior re[...] audiencia a los [...] de la UDP, que [...] el Dr. Hernán Sile[...]

Síndrome de la pobreza se consideró en mesa redonda

"El Síndrome de la Pobreza y la Situación Nutricional" fue el tema que se consideró en una mesa redonda auspiciada por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la UMSA y por el Grupo Técnico de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

El Director del Grupo Técnico de Alimentación, Dr. Jaime Barrón Montes, informó que en la mesa redonda participan tres relatores: el Dr. Cecilio Abela, con el tema "Estado nutricional de la población boliviana"; el Dr. Reinaldo Grueso, con el tema "Causas y consecuencias socio-económicas de la desnutrición" y el Lic. Jaime López, con el tema "Política destinada a reducir el déficit nutricional".

SINDROME DE LA POBREZA

El Dr. Julio Mantilla se refirió a los aspectos económicos de la desnutrición. Dijo que Bolivia es un país "capitalista, dependiente y atrasado" y que su estructura socio-económica predominantemente capitalista subalterniza a todas las actividades y a todos los habitantes del país".

Agregó que el atraso, su desarrollo lento y contradictorio, hacen que en el país subsistan "modos precapitalistas de producción y sectores productivos que no pueden desarrollarse libremente".

"Ese proceso se refleja –dijo– en la disparidad sectorial. Así, el sector minero se constituye junto al petrolero en la principal fuente de ingresos de divisas, mientras que el sector agropecuario muestra, con aguda particularidad, las contradicciones del desarrollo dependiente".

Mantilla explicó que este último sector se divide en dos áreas: Una tradicional, en la que prepondera el minifundio, baja productividad por hectárea y extrema pobreza de sus habitantes y la otra, con características modernas, en la que se hacen cultivos extensivos con el uso de tecnología nueva conducida por la empresa privada.

El expositor indicó que hay una tercera zona agropecuaria, localizada en el Beni, donde se enfrentan problemas de infraestructura de mercadeo que encarecen los productos y los hacen poco competitivos en el mercado externo.

Luego de otras consideraciones de carácter técnico, el Dr. Mantilla señaló que la pobreza y la desnutrición se deben a los problemas estructurales del país y a factores externos. Las soluciones podrán encararse a través de estudios multidisciplinarios, que "objetivicen la realidad económica y social del país, introduciendo criterios nutricionales en los instrumentos de planificación".

Está en elaboración programa para prevenir peste porcina

El plan nacional de prevención y control de la peste porcina africana será presentado a CONEPLAN, para su aprobación, la próxima semana, según informes recogidos por PRESENCIA en la Dirección de Ganadería del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Esa oficina espera concluir el proyecto hasta el próximo lunes, para someterlo a consideración de CONEPLAN y, posteriormente, del Ministerio de Finanzas. El plan, cuya ejecución demandará más de tres millones de dólares, comprende la instalación de laboratorios de diagnóstico, puestos sanitarios de control y cursos de especialización para veterinarios, en el interior y exterior del país.

La colaboración económica y técnica ofrecida a Bolivia por varios organismos internacionales, no podrá concretarse en tanto el plan no sea aprobado por el gobierno. Esta situación, se informó, imposibilita el viaje de un grupo de veterinarios nacionales al exterior. La Dirección de Ganadería seleccionó a los técnicos que irán becados a los Estados Unidos, República Dominicana, Brasil y Francia.

IV ANIVERSARIO.- Ayer se celebró el IV aniversario del Grupo de Seguridad de Defensa de Instalaciones Aéreas, con un acto realizado en el patio de honor de esa unidad, en El Alto de La Paz.

UNIVERSIDAD Y REFORM[A]

1972 - 1978

de Mario Aguilar Zenteno

Mañana, domingo 8, en edición separa[da] PRESENCIA, aparecerá la obra titulada UN[IVER]SIDAD Y REFORMA 1972-1978. Este estudio s[obre la] realidad universitaria boliviana, fue preparado [por el] Dr. Mario Aguilar Zenteno, ex Vicerrector y Re[ctor de] la Universidad Mayor de San Andrés, Fundad[or del] Colegio de Odontólogos de Bolivia y Vocal Direc[...] Consejo Nacional de Educación Superior en E[...] tica, Infraestructura, Planificación y Em[...] Universitarias.

La obra comprende los siguientes títulos: U[niver]sidad y Humanismo, Universidad y Política[...] tuidad y no Gratuidad, Crédito Educativo U[niver]sitario, Autonomía Universitaria, Orígenes [y fun]damentos de la Reforma Universitaria, Exposi[ción de] motivos de la Reforma 72-78, Historia cronológic[a...] Reforma y la Ley Fundamental de la UB; El [...] organigrama, estructura y realizaciones y, fin[...]te, Conclusiones.

Consejo de Ministros aprobó 90 Decretos y Resoluciones

El gobierno puso ayer en vigencia un récord de disposiciones legales, 90 Decretos y Resoluciones Supremas fueron aprobados durante la reunión de Gabinete que, bajo la presidencia del Gral. Pereda, deliberó durante cinco horas aproximadamente.

El informe oficial sobre la reunión señala, además, que el Ministro del Interior afirmó que existe tranquilidad en todo el país.

El Ministro de Finanzas, Jorge Tamayo Ramos, informó al Gabinete sobre su participación en las reuniones del Banco Mundial (BM) Fondo Monetario Internacional (FMI), y Banco Intermaericano de Desarrollo (BID).

Por su parte, el Canciller de la República informó sobre su actuación en la Asamblea Anual de las Naciones Unidas (ONU), realizada en Nueva York.

De acuerdo al parte de la Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, éstos son los Decretos y Resoluciones más importantes aprobados por el Gabinete.

DS.- En concordancia de la Resolución Suprema Nº 136437 se reitera que COMIBOL se halla autorizada para invertir las sumas de dinero recaudado del personal bajo su dependencia para la construcción, refacción y ampliación escolar en sus distritos mineros.

DL.- Que otorga el Decreto Supremo Nº 09165 y autoriza continuar con los trámites de expropiación del inmueble actualmente ocupado por el colegio "Felipe II Guzmán", hasta su conclusión.

DL.- La Comisión Nacional Automotriz creada por Decreto Supremo 14814 se constituye como órgano encargado de estructurar la política industrial del sector de la coordinación intersectorial.

DL.- Que dispone que todas las importaciones y liberaciones de vehículos requeridos por el sector hidrocarburos quedan exentas de las prohibiciones establecidas por el Decreto Ley 15622 y Decreto Supremo 15606 debiendo regirse a lo establecido por Decreto Ley Nº 10170 (Ley General de Hidrocarburos).

DS.- Que autoriza el desembolso por parte del Tesoro General de la Nación, la suma de $b. 7.819.398.40, equivalente a $US. 383.680. Dada la importancia que reviste para el país la puesta en marcha de los proyectos andinos de desarrollo tecnológico en el área de los alimentos.

Santa Cruz cuenta con un millón de cabezas de ganado

El primer censo ganadero de Santa Cruz dio como resultado que la población bovina alcanza a 1.020.246 cabezas.

De esa cifra, 459.923 o sea el 45.08%, están asentadas en las cuatro provincias de la Chiquitania, principal región ganadera cruceña.

Ese total se encuentra en 6.097.172 hectáreas, dedicadas exclusivamente a la ganadería. Por la densidad registrada, existen enormes posibilidades de explotación.



CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo poco nuboso a nuboso, precipitaciones aisladas en los alrededores, poco cambio de temperaturas y vientos débiles a moderados de dirección Nor Este.

Temperatura Máxima Pronosticada de 15.0 a 17.0 grados.
Temperatura Mínima Pronosticada de 3.0 a 5.0 grados.

ALTO DE LA PAZ.- Temperatura máxima pronosticada de 12.0 a 14.0 grados.

Temperatura mínima pronosticada de -1.0 a 1.0 grado.

ALTIPLANO Y VALLES.- Presentará cielo poco nuboso a nuboso, precipitaciones aisladas, poco cambio de temperaturas y vientos débiles a moderados de dirección variable. SUD DEL PAIS.- Presentarán cielos nubosos a cubiertos, precipitaciones aisladas, visibilidad reducida por humo, poco cambio de temperaturas y vientos débiles a moderados de dirección Sud Sud Este. RESTO DEL PAIS.- Presentará tiempo bueno con cielos despejados a poco nubosos, ocasionalmente nublado, ligera inestabilidad en horas de la tarde, visibilidad reducida por humo, poco cambio de temperaturas y vientos del Nor Noroeste. SITUACION SINOPTICA.- Vaguada afectando Altiplano, depresión asociada a frente frío débil sud del país.

Incendio en Puerto Linares destruyó varias viviendas

Un incendio de proporciones destruyó 23 viviendas en Puerto Linares, sin conocerse oficialmente la existencia de daños personales. Las autoridades del gobierno, así como de CORDEPAZ, Prefectura, Defensa Civil, Fuerza Naval y Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia, fueron requeridas para enviar alimentos y vituallas a los damnificados.

Puerto Linares, ubicado en el Alto Beni, se encuentra a 75 kilómetros de la localidad yungueña de Caranavi. Cuenta con una población estable de trescientas personas y es un centro de comunicaciones fluviales con el Departamento del Beni.

El incendio se produjo en la mañana del jueves. Informes llegados a la sede del gobierno, dan cuenta que en una vivienda particular estalló una garrafa de gas licuado, provocando el incendio de la totalidad ee viviendas. La mayoría de estas construcciones son hechas a base de "charo" o madera. Los techos, en su mayoría, tienen calamina o ladrillo.

Es la segunda catástrofe, en lo que va de este año, que soporta el pueblo de Puerto Linares. En febrero, torrenciales lluvias provocaron precipitaciones de mazamorras causando grandes daños económicos y materiales a sus pobladores.

MOVILIZACION

La Dirección General de Defensa Civil, a través del Jefe del Departamento de Emergencia, Cnl. Luis Michel, informó a PRESENCIA que esa da, para los damnificados.

La Prefectura del Departamento ha instruido a sus dependencias realizar una evaluación de los daños sufridos, con objeto de planificar su ayuda.

El Comando de la Fuerza Naval Boliviana informó que ha ordenado la cuantificación de los daños.

La Corporación de Desarrollo de La Paz, ayer en la tarde, envió una comisión técnica para realizar una investigación y evaluar los daños.

SOLICITAN COOPERACION

Los residentes de Puerto Linares en La Paz, encabezados por su representante, Adalid Linares Cardozo, han solicitado a las autoridades políticas y administrativas, del gobierno central, ayuda para las familias damnificadas. Indicaron que casi todo el pueblo de Puerto Linares está viviendo a la intemperie, sin contar con alimentos ni atención médica.

Puerto Linares cuenta con una Capitanía de Puerto que está a cargo del Sof. Luis Rodríguez, quien informó a las autoridades sobre el siniestro. Puerto Linares, además de haberse convertido en un centro turístico, es la zona de la cual se introducen alimentos por la vía fluvial al Departamento del Beni. Es el centro donde confluyen los caminos carreteros y se trasborda a las embarcaciones para que trasladen



PERECIERON INTEGRANTES DE BANDA "UNITAS 78".- Ayer en un accidente aéreo en Chile, fallecieron los integrantes de la banda militar norteamericana "Unitas 78", que en agosto último actuaron en La Paz.

Un cable procedente de Santiago, da cuenta que un avión C-118 de la Armada estadounidense se estrelló e incendió en las montañas, a 35 Km. de Santiago, muriendo en el accidente las 18 personas que viajaban a bordo, todas estadounidenses.

La banda "Unitas 78" actuó en La Paz el 28 de agosto en el teatro Municipal en honor del gobierno de Bolivia. El mismo día actuó en el

General José Antonio Sempértegui:

La Fuerza Aérea está lista para defender la soberanía nacional

El Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana, Gral. José Antonio Sempértegui, pidió a jefes y oficiales del Grupo de Seguridad de Instalaciones aéreas que estén listos, "ante cualquier eventualidad, para que la Fuerza Aérea juegue su carta decisiva'.

El Gral. Sempértegui se refirió al problema marítimo durante la celebración del cuarto aniversario de fundación del Grupo de Seguridad de Instalaciones Aéreas. Dijo en su discurso.

"Faltan pocos meses para que se cumpla un siglo de la agresión que nos privó de nuestros legítimos y soberanos derechos sobre la costa del Pacífico. Serán cien años de injusticia en los que nuestra Patria se encuentra aislada del mundo. El pueblo lucha titánicamente por tomar parte en el quehacer universal. Si bien no continuamos en el atraso, nuestro progreso no avanza con el ritmo deseado, obviamente porque nos falta vinculación marítima. Ella, aparte de ser primordial para el progreso material y el libre comercio de nuestros productos, también es primordial para la elevación de nuestros niveles de cultura. Sin embargo, hay alguien que con su actitud intransigente, permanece indiferente ante nuestra situación que ya se ha tornado desesperante, mellando el espíritu americanista no obstante existir el apoyo incuestionable de las naciones amigas de nuestra causa justa".

Agregó: "Se ha planteado cuantas veces ha sido posible nuestro drama ante el consenso de las naciones pero el panorama aún continúa sombrío. La Patria, el pueblo y nuestros hijos han volcado sus ojos hacia nosotros como la última esperanza. Para no defraudarlos es necesario estar listos ante cualquier eventualidad y en esa eventualidad nosotros jugaremos la carta decisiva".

CENTINELA DE LA PATRIA.

El Comandante del Grupo de Seguridad de Instalaciones Aéreas, Tcnl. Alberto Gómez Pérez, expresó que el nuevo aniversario de fundación de esa unidad, encontraba a la Fuerza Aérea como "centinela de la Patria y llamada en la vida castrense al sacrificio por el bien de la heredad nacional". El Tcnl. DEMA Alberto Gómez Pérez denunció "a los detractores de la nacionalidad, que siempre están al acecho de oportunidades, pretendiendo despojarnos de nuestra soberanía y nuestros nobles principios de paz, honor y patria".

PROGRAMA

La celebración del aniversario del Grupo de Seguridad de Instalaciones Aéreas se realizó en presencia del Comando General de la FAB encabezada por los Grales. José Antonio Sempértegui, Gastón Lupo Gamarra, los Jefes de Estado Mayor de la FAB, el Prefecto de La Paz, Cnl. DEM Mario Oxa Bustos, y agregados aeronáuticos acreditados en el país. Durante el acto la Primera Dama de la Nación, señora Norma Ballivián de Pereda, entregó en calidad de madrina, el estandarte del Grupo Aéreo. A su vez la señora Delma L Maldonado de Sempértegui entregó, en calidad de madrina, el estandarte de guerra a esa unidad aérea.

El Grupo de Seguridad y Defensa de Instalaciones Aéreas, tiene como misión especial dar seguridad a las instalaciones de la guarnición aérea de El Alto, a fín de garantizar y asegurar la operabilidad del personal material y equipo aéreo.

El programa realizado desde las diez horas de ayer en la mañana finalizó como una columna de honor, realizada por los efectivos del Grupo.

Bolivia condena "excesos antihumanos" en Nicaragua

NACIONES UNIDAS, 6 (AP).- BOLIVIA expresó su solidaridad con el pueblo de Nicaragua, condenando "los excesos antihumanos" ocurridos en la república centroamericana y gestiona "una acción convergente" con Venezuela y Colombia para la defensa de los derechos humanos.

El Embajador boliviano ante las Naciones Unidas, Mario Rolón Anaya, manifestó que esta política responde a instrucciones de su gobierno presidido por el general Juan Pereda.

Una declaración de la Misión Boliviana ante el organismo internacional sostiene que el gobierno de La Paz ha visto "con viva simpatía" el planteamiento de los presidentes de Venezuela y Colombia, Carlos Andrés Pérez y Julio César Turbay Ayala, en la carta que ambos dirigieron conjuntamente la semana pasada al presidente de la Asamblea General, Dr. Indalecio Liévano, acerca de la crisis nicaraguense.

Afirma Rolón Anaya que la posición boliviana no afecta el principio de no intervención, pero manifiesta que expresas instrucciones del presidente Pereda lo llevan a "concertar una acción convergente en la nueva fase de los derechos humanos", junto a Pérez y Turbay Ayala.

Rolón, que califica al gobierno de Pereda, surgido del derrocamiento del general Hugo Banzer, como de "transición democrática", puntualiza que la condena a los sucesos nicaragüenses se halla en "la misma linea anticolonialista y firmemente democrática de mi nación".

La nota del diplomático boliviano alude a los "excesos antihumanos ocurridos en Nicaragua", sin mencionar ni al gobierno del general Anastasio Somoza ni a la oposición que procura su alejamiento del poder.

Los gobiernos de Venezuela y Colombia han condenado a Somoza en los debates suscitados en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y en las Naciones Unidas.



NUEVO GERENTE DE SIDERSA.- El Ministro de Minería y Metalurgia posesionó ayer al nuevo Gerente General de la Empresa Boliviana de Siderurgia (SIDERSA), Ing. Gildo Angulo Cabrera, en reemplazo del Cnl. Carlos Morales.

El Ministro destacó la capacidad profesional del nuevo Gerente General, hecho que garantizará la adecuada conducción de la empresa, dijo.

Angulo Cabrera estuvo vinculado a Sidersa en proyectos de transporte fluvial para la comercialización del hierro del Mutún..

En el CIE

Bolivia alertó a productores de estaño sobre ventas de la GSA

La delegación boliviana que asistió a la Reunión del Consejo Internacional del Estaño, efectuada en Londres, del 2 al 6 de octubre, alertó a los países productores sobre los peligros que representan las ventas de estaño de la General Service Administration (GSA).

El Ministro de Minería y Metalurgia, Ismael Castro Montaño, al hacer conocer los resultados de esa reunión, informó que, en términos generales, el balance es aceptable.

Dijo que la delegación nacional advirtió que las ventas de la GSA podrían constituirse en la "desnaturalización" de las obligaciones que tienen los países miembros del Quinto Convenio Internacional del Estaño.

En la reunión de Londres, los países consumidores insistieron, sin éxito, en "dejar sin efecto la decisión de que el Panel Económico del CIE emita fallos y conclusiones en los informes que eleva al Consejo". Bolivia se opuso a esta petición y y más bien propuso el fortalecimiento de esa entidad dependiente del CIE.

DECLARACION BOLIVIANA

El Ministerio de Minería entregó el documento que fue leído en la reunión del CIE, cuyas partes salientes, dice:

"a) Que, Bolivia mantiene firme su posición dada a conocer en el seno del Consejo y otros foros internacionales, de que al Gobierno de los EE.UU. no le asiste otro derecho de proceder a las anunciadas ventas de estaño, que no sea el afán de deprimir los precios del estaño, que en la actualidad reflejan claramente el valor de esta materia prima.

b) Que, el proyecto de ley aprobado en la Cámara de Representantes, el 25 de septiembre pasado, al determinar "Que la contribución de estaño al Buffer Stock no impedirá la venta unilateral de estaño por los EE.UU. de su reserva estratégica", significaría la venta de 30.000 T.L. de estaño sin consultar con el CIE, y estaríamos frente a una violación del Art. 43 del Quinto Convenio, que sobre el particular es claro y terminante en relación a la venta de reservas no-comerciales.

c)Que, el Gobierno de los EE.UU. no ha realizado aún la consulta al CIE, habiendo, más bien, simplemente informado sobre el proceso seguido para la aprobación del proyecto de ley de ventas en el Congreso americano; y lo más grave en este caso, es que el Consejo, obrando con ligereza inexplicable, se apresuró a formar un grupo de trabajo sobre la venta de excedentes no comerciales con la oposición de Bolivia en las anteriores reuniones del Consejo.

d) Que, habiéndose establecido por la información del último Panel Económico y los últimos informes del Comité estadístico, que la situación de agudo déficit de estaño ha sido subsanada y que al presente dicho déficit no alcanza a las mil toneladas, nuestra delegación no puede entender por que los EE.UU. se empeña en vender estaño cuando la relación entre la oferta y demanda es balanceada.

e) Que, no se justifica, bajo ningún punto de vista, que reservas creadas para fines estratégicos exclusivamente, sean vendidas en competencia abierta con la producción presente, más aún si la reserva americana fue acumulada, durante la II Guerra Mundial, a precios "de contribución a la Democracia Occidental".

f) Por estas consideraciones, Bolivia, urgió a países productores y consumidores a pronunciarse con claridad contra las ventas y a oponerse a las mismas, aunando esfuerzos para conseguir su [illegible]vocatoria por parte del Gobierno Norteamericano. Lo contrario sería proclamar el fracaso del Convenio y demostrar que no pasa de ser una serie de enunciados líricos sin validez práctica y efectiva.

El Gobierno designó nuevas autoridades en el C.N. E.S.

El Gobierno de las Fuerzas Armadas, mediante Decreto, aprobó la designación de nuevos vocales para el Consejo Nacional de Educación Superior, (CNES), cuyo mandato tendrá carácter transitorio de 60 días, tiempo en el cual deberá elaborar un anteproyecto del nuevo ordenamiento jurídico-institucional de la Universidad Boliviana.

Las nuevas autoridades son: Dr. Teodosio Imaña Castro, Dr. Hugo Sandoval Saavedra, Ingeniero Raúl Mariaca y Dr. Humberto Bilbao la Vieja.

El Decreto Supremo Nº. 15852 dice:

Considerando:

Que, el Presidente y Vocales del Consejo Nacional de Educación Superior, han presentado renuncia de los altos cargos que ejercían en dicha institución;

Que, el Supremo Gobierno mediante oficio de 12 de septiembre ppdo. agradeció los eminentes servicios prestados por las referidas autoridades;

Que, de conformidad con los planes del Supremo Gobierno y en concordancia con esos propósitos fueron adoptadas oportunamente las medidas necesarias para la institucionalización de nuestras Superiores Casas de Estudio, mediante la vigencia plena de la Autonomía y el verificativo de elecciones democráticas de autoridades universitarias;

Que, es necesario atender las reiteradas sugerencias provenientes de distintos sectores docentes y estudiantiles de nuestras Universidades en sentido de introducir modificaciones, ampliaciones y/o enmiendas en la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana;

Que, asimismo, resulta conveniente adoptar las medidas aconsejables para que dichas disposiciones legales interpreten los justificados anhelos del pueblo y la comunidad universitaria.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase miembros del Consejo Nacional de Educación Superior a los siguientes ciudadanos: Dr. Teodosio Imaña Castro, Dr. Hugo Sandoval Saavedra, Ing. Raúl Mariaca y Dr. Humberto Bilbao La Vieja.

Artículo 2º.- Las nuevas autoridades designadas cumplirán su mandato con carácter transitorio, debiendo presentar un anteproyecto del nuevo ordenamiento jurídico-institucional de la Universidad Boliviana en el plazo de sesenta días hábiles.

Artículo 3º.- Para la elaboración del referido anteproyecto, el Consejo Nacional de Educación Superior, constituirá, a la brevedad posible, una Comisión integrada por representantes docentes, estudiantiles y administrativos de la comunidad universitaria.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos del Interior, Migración y Justicia, de Finanzas y de Planeamiento y Coordinación, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho años.

Partidos políticos solicitan conocer situación de Cono Sur

Los principales partidos políticos de la oposición expresaron al gobierno su preocupación por las informaciones sobre la situación del Cono Sur y solicitaron una reunión con las autoridades para tratar ese asunto.

El pedido está en una carta que la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario y el Partido Revolucionario Auténtico, el Partido Demócrata Cristiano y el Frente Revolucionario de Izquierda, dirigieron al general Juan Pereda.

El documento dice:

"Señor Gral. Juan Pereda Asbún

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Presente.

Señor Presidente:

La prensa nacional durante los últimos días viene registrando noticias inquietantes sobre la situación internacional. Entre estas noticias figura una que se refiere a informaciones reservadas que ha conocido el Alto Mando Militar sobre los aprestos belicistas en que se encuentran Chile y la Argentina.

Como parte vital del país, y ante la ausencia de Parlamento, solicitamos con el mayor respeto de que se ponga en conocimiento nuestro tales informaciones reservadas y asimismo se escuchen nuestros puntos de vista sobre el problema.

A la espera de su respuesta, saludamos a Ud. muy atentamente.

Alianza MNR-PRA. Edwin Rodriguez, Victor Quinteros, Mario Calderón.

Partido Demócrata Cristiano. Félix Vargas Lucero, Vicente Mendoza Nava.

Frente Revolucionario de Izquierda. Antonio Peredo Leigue, José Antonio Moreno, Armando Morales.

Finalizó conferencia nacional

Dirigentes laborales de la prensa demandan aumento salarial del 100%

Finalizó anoche, en La Paz, la Primera Conferencia Nacional de Dirigentes de Sindicatos de Trabajadores de la Prensa con reafirmaciones de unidad de este sector laboral y varias determinaciones de orden interno y de carácter nacional.

Las determinaciones incluyen una demanda de aumento general de salarios para los trabajadores de la prensa, del orden del cien por ciento, una exigencia para que el gobierno dé amplias explicaciones acerca de violaciones chilenas al territorio nacional y varias resoluciones de apoyo a diversas entidades sindicales.

Los dos días de deliberaciones sirvieron para el análisis de una serie de problemas de prioritaria preocupación para los trabajadores de la prensa, que fueron discutidos con franqueza, marco en el que, si bien afloraron discrepancias, se robusteció la conciencia sindicalista.

Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Chuquisaca, Centros Mineros, Oruro, Potosí y Tarija tuvieron plena participación en dicha Conferencia, en la que fueron planteados y analizados los problemas que, en cada uno de esos distritos, confrontan los trabajadores de la prensa.

Los delegados de cada circunscripción exteriorizaron su sensibilidad profesional y personal sobre los problemas globales distritales y del país en general, especialmente en cuestiones de desarrollo integral, en lo que se puso especial énfasis a los aspectos laboral, económico y social.

RESOLUCIONES

En lo referente a la demanda de una sustancial mejora salarial para los trabajadores de la prensa, la Conferencia tuvo en cuenta la considerable elevación del costo de vida que se ha registrado durante los últimos años en el país y el congelamiento de los sueldos y salarios que dispuso el gobierno.

La Conferencia recalcó que las empresas periodísticas han acusado durante los últimos años un considerable crecimiento y aumentado sus utilidades, además de que los periodistas alcanzaron legalmente un status profesional.

Los cuatro puntos de la resolución sobre esta demanda, expresan:

"1.- Exigir un aumento general de salarios en favor de los trabajadores de la prensa de todo el país, en la proporción del cien por ciento sobre los haberes actuales.

"2.- Encomendar al Comité Ejecutivo de la FTPB el planteamiento inmediato del respectivo pliego de peticiones ante la autodiad correspondiente del Ministerio del Trabajo, a fin de que esta justa aspiración de los trabajadores de la prensa sea satisfecha en el menor tiempo posible.

"3.- Encomendar a la FTPB continuar con las gestiones iniciadas para lograr el pago del bono profesional a todós los periodistas con título profesional en todo el país, exigiéndose esta medida mediante el pliego petitorio que debe elevarse al Ministerio del Trabajo.

"4.- La Conferencia dispone el plazo de treinta días, a partir de la fecha, para lograr la solución de estos problemas. En caso contrario, la FTPB y los ocho sindicatos afiliados se reservan el derecho de tomar las medidas que resultaren más convenientes".

Los delegados tuvieron información detallada de periodistas de Oruro y Potosí, que viajaron a la frontera con Chile, especialmente al sector del hito 38, sobre la "flagrante violación del territorio nacional e inclusive la ubicación de campos minados en una extensión de aproximadamente cuatro kilómetros dentro de Bolivia".

En base a esos informes y conclusiones, la Conferencia acordó:

"Exigir a las autoridades del gobierno ofrezcan la más amplia información a la opinión pública nacional sobre los aspectos denunciados, a fin de que ésta se encuentre totalmente informada sobre los acontecimientos".

"Por otra parte, el informe deberá contener todos los aspectos relacionados con las medidas adoptadas por las autoridades para denunciar este hecho ante los organismos internacionales y el gobierno del país agresor".

Los dirigentes sindicales de la prensa expresaron su determinación de continuar empeños para lograr la conformación de una Confederación de Trabajadores en Medios de Comunicación, en el entendido de que la vigencia de una entidad suprainstitucional de esta naturaleza constituye una garantía mayor para la defensa de intereses laborales comunes.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia recibió el encargo de la Conferencia de elaborar un documento, en base a decisiones del último congreso de Oruro, sobre las relaciones internacionales que esa entidad deberá observar en el futuro.

Dicho documento será puesto a conocimiento de cada sindicato regional afiliado para su correspondiente estudio o modificación.

Rector afirma que no habrá masacre blanca en Universidad de Cochabamba

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- No es evidente que exista la pretensión de efectuar despidos sin pago de beneficios sociales, ni menos puede hablarse festinatoriamente de masacre blanca", dijo el Rector de la Universidad Mayor de San Simón, Dr. Jorge Trigo Andia, desmintiendo categóricamente versiones periodísticas sobre el asunto.

Agregó que no existen presiones de ninguna índole sobre su autoridad, ya que la nueva gestión rectoral tiene objetivos muy elevados al servicio de la educación superior y al servicio del pueblo. "Precisamente por ello, dijo, mi rectoría está interesada en garantizar la continuidad y la estabilidad de las carreras tanto docente como administrativa en la Universidad Mayor de San Simón".

Indicó que se han hecho las reorganizaciones estrictamente indispensables en algunos pocos cargos de la jerarquía administrativa con el único objeto de dar mayor operabilidad a la nueva gestión del rectorado.

En cuanto a los beneficios sociales que la Ley General del Trabajo reconoce en caso de retiros involuntarios, existe el criterio de ajustarse escrupulosamente a las disposiciones legales vigentes al respecto y en base a ese principio, se procederá en los pocos casos de cambios indispensables mencionados.

"Son completamente falsas, ya que se respeta la función docente y consiguientemente los requisitos cumplidos por quienes prestan servicios en la enseñanza superior, por lo que toda afirmación contraria carece de absoluta veracidad".

Por otro lado, afirmó que el concurso del sector administrativo es condición básica para el funcionamiento armonioso y eficaz de la comunidad universitaria.

Finalmente dijo, que las autoridades como los universitarios están abocadas a la organización de los claustros facultativos para la designación de los decanos en las distintas facultades de San Simón y nombrar los respectivos delegados-alumnos ante el Consejo Universitario, dentro de un ambiente de absoluta libertad y espíritu democrático pluralista.



DIRIGENTES LABORALES DE PRENSA.- Los dirigentes sindicales de trabajadores de la prensa de la mayoría de los distritos son vistos en la foto de la izquierda en plena participación en una de las sesiones de trabajo cumplidas ayer. A la derecha, el Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Oscar Peña. Esta entidad auspició la Conferencia finalizada anoche en La Paz.

Desarrollo de la Comunidad inicia plan de infraestructura agropecuaria

Un nuevo plan de infraestructura agropecuaria puso en ejecución el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, con objeto de fortalecer los sistemas de producción y comercialización agropecuarios del país, informó ayer esa entidad.

El plan, que pretende lograr "el autoabastecimiento del mercado interno y mejorar el nivel nutricional de la población campesina", comprende la construcción de 7 centros agropecuarios, 32 centros agrarios, 31 silos para papa, 1 silo para maíz, 1 centro de crianza de cerdos, 5 centros artesanales, 7 centros cooperativos y 11 defensivos. Las obras, en los nueve departamentos, se han iniciado con la colaboración de los campesinos.

CAPACITACION

Quince funcionarios de Desarrollo de la Comunidad viajaron al exterior para seguir cursos de capacitación en cooperativismo, dentro de un convenio de cooperación suscrito con USAID/BOLIVIA para promover la organización de cooperativas integrales campesinas.

Los funcionarios que viajaron a Costa Rica, Guatemala y Panamá, son: Raúl Arce, Miguel Vacaflor, Mario Ticona, Reynaldo Espejo, Nelson Escóbar, Luis Castellón, Alfredo Córdova, Gregorio Cruz, Alex Silvetty, Humberto Delgadillo, Jorge Fernández, Gustavo Gallardo, César Castro, Teddy Molina y José Tellería. A su retorno, deberán trabajar en las oficinas Central, Regionales y Zonales del Servicio de Desarrollo de la Comunidad, en la organización de cooperativas integrales.

260 viviendas para maestros se entregarán a fines de año

El Ministerio de Urbanismo y Vivienda informó que a fines de año serán entregadas 260 viviendas al magisterio. Las viviendas han sido construidas en varias ciudades, con una inversión de 29.036.484 pesos bolivianos, por el Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio (COVIMA).

A fin de que la entrega no experimente demoras, el titular de esa cartera, Gastón Moreira Ostria, instruyó al Director de COVIMA que las obras sean aceleradas, de manera que para el año próximo, las nuevas viviendas estén ya ocupadas por los maestros a quienes han sido asignadas.

Las viviendas han sido distribuidas de la siguiente manera:

Cochabamba: 50 unidades, con una inversión de 5.510.300 pesos.

La Paz: 50 unidades, con una inversión de 4.194.737 pesos.

Potosí: 40 viviendas, con una inversión de 4.408.240 pesos.

Santa Cruz: 35 viviendas, con una inversión de 5.330.240 pesos.

Tarija: 25 viviendas, con una inversión de 2.277.780 pesos.

Sucre: 20 viviendas, con una inversión de 2.700.800 pesos.

La falta de uniformidad en los costos entre un distrito y otro es atribuída a diversos factores, entre ellos la mano de obra, el cemento y otros materiales de construcción.

Moreira Ostria dijo que consideraba importante destacar que en el programa de inversiones para obras en la gestión que concluye, se han incluído urbanizaciones con dotación de todos los servicios indispensables, como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, lo que representa un valor de 7.231.518 pesos bolivianos.

DEFENSA ARQUITECTONICA

El Ministro informó también que su despacho ha adoptado algunas medidas para proteger la arquitectura colonial de Potosí, en los últimos años afectada por construcciones que no mantuvieron el estilo que debe conservar esa ciudad. "Queremos preservar el conjunto urbanístico de Potosí", dijo al exhortar a los organismos públicos y privados de la ciudad a que colaboren en esa tarea.

Moreira Ostria recordó que una reciente Conferencia Intergubernamental, organizada por la UNESCO (Organismo de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura) declaró a Potosí "Ciudad Monumental". El Ministro dijo que, para preservar el estilo arquitectónico potosino se procederá, de ser necesario, a restaurar los edificios históricos. Agregó que el Comité Ejecutivo del Proyecto de Salvamento y Restauración de Potosí, creado el pasado 11 de julio, se encargará de evitar que los monumentos nacionales en Potosí sean destruídos o dañados.

En Universidad de Tarija, un claustro eligió autoridades

TARIJA, 6 (PRESENCIA).- Ayer se realizó el segundo claustro de la Universidad Juan Misael Saracho para elegir a las nuevas autoridades universitarias.

Por simple mayoría de votos, fueron elegidos Juan Carlos Navajas Mogro, como Rector y Mario Ríos Araoz, como Vice-Rector. El primero obtuvo el 5[illegible] por ciento y el segundo el 60 por ciento del total de votos depositados por los docentes y estudiantes de esta Casa de Estudios.

Esta fórmula se impuso a la encabezada por Jaime Antonio Castellanos y Clodomiro Aparicio. La mayor cantidad de votos, obtenido en el cómputo final favoreció al vice-rector Mario Ríos Araoz.

Se anunció que las nuevas autoridades serán posesionadas en sus nuevos cargos en los próximos días.

Solucionado conflicto en Lloyd Aéreo

Un conflicto laboral que sostenía el Lloyd Aéreo Boliviano con sus trabajadores, fue solucionado satisfactoriamente, informó el Departamento de Relaciones Públicas del LAB.

Los trabajadores pidieron que el pago de horas extra se hiciera sobre el total ganado y no sobre el haber básico y la concesión de jornada libre los sábados. En cuanto al primer punto, trabajadores y autoridades acordaron crear una comisión bilateral de estudio.

La segunda petición fue aceptada por el LAB, a condición de prorrogar en una hora la jornada laboral de lunes a jueves, mientras una comisión estudie la posibilidad de implantar el horario continuo.

Los acuerdos fueron logrados entre las autoridades del LAB y los representantes laborales Héctor Peredo y Mario Torrico, en una reunión realizada ayer en Cochabamba.

ALDE proporcionará equipo pesado para construir caminos vecinales

El programa de construcción de caminos vecinales, sustentado en los últimos seis años por "Alimentos para el Desarrollo" (ALDE), será apoyado con la dotación de equipo pesado, herramientas y explosivos, por un valor superior a los 17 millones de pesos bolivianos, informó el Lic. Alfonso Revollo, Director Ejecutivo de ALDE

Los equipos serán distribuidos -en los próximos tres meses- entre las Corporaciones de Desarrollo de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Pando y Beni. Los recursos para su compra fueron otorgados por el Ministerio de Finanzas "como contraparte del Gobierno de Bolivia a la ayuda comprometida por el Programa Mundial de Alimentos, cuyo monto asciende a 25 millones de dólares", añadió el Lic. Revollo.

ALDE funciona en Bolivia desde 1972, como entidad que planifica, ejecuta y evalúa los proyectos del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas en Bolivia. Las mayores contribuciones en alimentos proceden de los Estados Unidos, Canadá y el Mercado Común Europeo.

Las maquinarias, herramientas menores y explosivos permitirán el mejoramiento de 1.500 kilómetros de caminos vecinales y la construcción de otros 1.000 en los departamentos mencionados. ALDE construyó hasta ahora dos mil kilómetros de caminos vecinales, con asesoramiento técnico de las Corporaciones de Desarrollo y la mano de obra de los campesinos.

DISTRIBUCION

ALDE dispuso la siguiente distribución del equipo licitado: La Paz, un tractor, dos camionetas y dos volquetas, Cochabamba, un tractor, una compactadora y una camioneta, Oruro, una compactadora, una camioneta, una trituradora, un carro cisterna y una volqueta, Potosí, un tractor, una compactadora y una motoniveladora, Tarija, un tractor, una compactadora y una motoniveladora, Pando, un tractor, una motoniveladora, una camioneta, una volqueta y diez moto-sierras, Beni, un tractor, una camioneta y 23 motosierras.



INFRAESTRUCTURA.- Desarrollo de la Comunidad inició la construcción de 95 centros agrarios, dentro de un plan de mejoramiento de la infraestructura agropecuaria del país. El plan abarca los nueve departamentos de Bolivia.

Europa aún no se recuperó del impacto de la crisis petrolera

Por ARTHUR L. GAVSON

LONDRES, (AP).- Europa todavía no se recuperó completamente del impacto del enorme aumento del petróleo que siguió a la guerra de Medio Oriente de 1973, pero parece que lo peor ya pasó.

Las repercusiones económicas y políticas se manifestaron de una y otra manera en todo el mundo.

La organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED), constituída por 24 naciones incluso los Estados Unidos, calcula que, en términos económicos, las consecuencias del aumento del precio del petróleo fueron las siguientes:

1. Desde 1974 hasta 1978 los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) totalizaron superávits de su balanza exterior de 210.000 millones de dólares. Desde 1970 hasta 1973 los superávits promediaron los 4.000 millones de dólares.

2. En el mismo período, los déficits de la OCED totalizaron 120.000 millones de dólares mientras que de 1970 a 1973 promediaron superávits de 4.240 millones de dólares.

3. Los países en desarrollo no petroleros (los más pobres) totalizaron un déficit de 147.000 millones de dólares. Desde 1970 hasta 1973 sus déficits promediaron 7.500 millones de dólares.

Todo comenzó el día del Yom Kipur, el más sagrado de los judíos, del 6 de octubre de 1973 en el que Israel fue invadido, según la mayor parte de las versiones, por algunos de sus vecinos árabes.

Casi inmediatamente, los productores árabes anunciaron reducciones en la producción petrolera, una limitación del abastecimiento a los países sospechosos de ayudar a Israel y un embargo de envíos a los Estados Unidos y Holanda por su posición pro-israelí.

El 16 de octubre se anunció un aumento del 70 por ciento en el precio del petróleo, que subió de 2,898 dólares por barril a 5,119.

Tras sucesivos aumentos llegó a 13.565 dólares, aunque hubo una división dentro de la OPEP y luego fue reducido.

En cuanto a la regularidad de los abastecimientos de los productores árabes, sólo fue lograda por los nuevos miembros del mercado común europeo (MCE) cuando emitieron declaraciones en las que expresaban simpatía hacia las exigencias árabes. Mientras tanto, algunos países europeos - principalmente Francia, Gran Bretaña y Alemania Occidental- gestionaron sus propios acuerdos bilaterales con los productores árabes para eliminar una amenaza a su economía.

En los países occidentales industrializados, la producción bajó y aún se halla en un 10 por ciento por debajo de su capacidad. Los delegados dentro de la OCED llegaron a 17 millones y su número continúa en aumento. Hasta hace poco, la mayor parte de las naciones europeas --con excepción de Alemania Occidental, Suiza, Noruega y luego Gran Bretaña e Italia-- experimentaron enormes déficits de su balanza de pagos, lo que significaba que gastaban más en el exterior que lo que recaudaban.

En Europa Oriental, la Unión Soviética, importante productor de petróleo, empezó a seguir el ritmo de la OPEP y aumentó los precios a sus clientes, los aliados europeos orientales, hasta llegar en la actualidad a un nivel aproximado al de la OPEP y los mercados no comunistas.

Antes de 1973, el Kremlin acostumbraba a exhortar a los árabes a utilizar el petróleo como arma política. Pero al profundizarse la crisis aparecieron indicios de que los mismos soviéticos y sus aliados podrían necesitar petróleo del exterior en la década de 1980 y los soviéticos moderaron esta política.

Algunos miembros árabes de la OPEP, como Libia, Irak y Argelia, no vacilaron en utilizar los abastecimientos y precios del petróleo como arma política.

Pero Arabia Saudita e Irán --que no es árabe pero si miembro de OPEP-- efectuaron enormes inversiones en los Estados Unidos y los países europeos lo que les crea un interés directo en la estabilidad económica del oeste y su capacidad para salir de la recesión.

Sólo este año, los activos de Arabia Saudita en el exterior totalizan 60.000 millones de dólares y le producirán intereses de 5.000 millones. Algunos expertos de Londres, París y otras capitales consideran que en la próxima década los sauditas podrían obtener por sus intereses una suma similar a la de sus ingresos por exportación de petróleo.

Mientras tanto, se han producido en el estilo de vida de los europeos numerosos cambios menos espectaculares que algunos problemas sociales derivados de las dificultades económicas.

Muchos europeos se han acostumbrado a una menor temperatura de calefacción, a aislar sus casas para impedir el desperdicio de combustible y a ahorrar gasolina con el empleo de automóviles pequeños y viajando a una menor velocidad.

Pero los problemas de las naciones industrializadas no pueden ser completamente atribuidos al aumento del precio del petróleo. Se mencionan dificultades internas y políticas equivocadas y sobre todo parece no llegarse a un acuerdo en el oeste sobre la forma de enfrentar los problemas, ni siquiera sobre su verdadera naturaleza.

Sin embargo, se pueden mencionar algunas medidas concretas destinadas a diversificar las fuentes energéticas que se hallan en vías de investigación o perfeccionamiento:

--formas de estimular el rendimiento por unidad energética.

--métodos para aprovechar fuentes energéticas alternativas, especialmente el carbón, el viento, las olas, las mareas y la energía solar. Varios países europeos asignaron veintenas de millones de dólares a esas investigaciones.

--En este aspecto los países europeos favorecen los reactores regeneradores de combustible a pesar de la oposición del presidente norteamericano, Jimmy Carter, debido a los peligros de que el plutonio que producen se utilice para fabricar armas atómicas.

Micronoticias económicas

VENEZUELA CUMPLIRA PRODUCCION PETROLERA

CARACAS, OCT (EFE).- El presidente de la gran central estatal de hidrocarburos "Petróleos de Venezuela", Rafael Alfonso Ravard aseguró hoy que Venezuela cumplirá el programa de producción de dos millones 200 mil barriles diarios de petróleo.

Alfonso Ravard, tras desmentir la supuesta existencia de un déficit en la producción petrolera nacional, subrayó que esta era completamente normal, ya que las comparaciones que se han publicado toman las cifras del año pasado, que estuvieron por encima del promedio de dos millones 200 mil barriles estimado para 1.978 con una fluctuación del dos por ciento.

Finalmente, el presidente de "Petróleos de Venezuela" reveló que el crudo se vende en los mercados internacionales, de conformidad con los compromisos establecidos, al tiempo que afirmó que no está planteado ningún aumento o disminución del promedio de producción anual fijado.

LOS FILETESPOR LAS NUBES

CURITIBA, (BRASIL).- La región brasileña de Río Grande Do Sul, la más ambientada en la tradición agropecuaria de sus vecinos Uruguay y Argentina, exhibe ya "por las nubes" las cifras de las carnicerías.

El hecho de que los precios del estado "gaucho" brasileño sean los más bajos de este país da una medida de la actual crisis de abastecimiento de carne que obligó ya a realizar importaciones extraordinarias de Argentina, aparte las tradicionales compras brasileñas al exterior, principalmente a Uruguay.

El kilo de filete de primera cuesta en la capital del Estado de Río Grande Do Sul el equivalente a seis dólares, un cien por cien más caro que el año pasado, al tiempo que el pollo - tradicional en la mesa familiar modesta de Brasil- ha experimentado un alza del 40 por ciento en las últimas semanas, un dólar por kilo actualmente.

La explicación parece simple, por más que los "gauchos" brasileños no están muy de acuerdo con las consecuencias: la sequía del año pasado hizo estragos entre los pastizales, mientras las heladas de julio pasado acabaron con buena parte de estos.

MISION COMERCIAL AL CARIBE

TEGUCIGALPA.- Una nutrida misión comercial mixta (gobierno-empresa privada) hondureña partió rumbo a los países del Caribe para ofrecer cientos de productos de exportación en aquellos mercados.

En perspectiva se contemplan visitas a las Antillas mayores y menores, especialmente Puerto Rico y República Dominicana, países que han mostrado mucho interés en mejorar las relaciones comerciales con Honduras.

La misión ofrecerá para intercambio comercial artesanías, productos acabados de madera para uso industrial galletas, dulces, pastas alimenticias, telas y productos de algodón, limas de acero, sierras y seguetas y otros productos.

VENEZUELA: DESARROLLO DE ENERGIA

CARACAS,.- El presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez afirmó, en su segunda conferencia por radio y televisión, que Venezuela contará en el futuro con la energía que requiere para desarrollar su riqueza.

XXVII Aniversario de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia

Hoy llegamos a un aniversario más de la fundación de nuestra máxima organización sindical. Esta circunstancia nos llama a los trabajadores fabriles del país a formular algunas reflexiones.. El advenimiento de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia que en un principio se denominó Unión de Fabriles, no fue un hecho casual, respondió al proceso de desenvolvimiento de las fuerzas productivas del país, que allá por los años 30 se caracterizó por la aparición de un moderno proletariado industrial en las principales ciudades de Bolivia, constituido por los fabriles.

Con el surgimiento de esta fuerza laboral se percibió, la necesidad de darle un carácter orgánico a fin de poder hacer frente con éxito a la despiadada acción explotadora de los patronos que solo ven en el obrero un objeto una unidad más en el proceso económico, olvidando que se trata de un ser humano, es decir un hombre con necesidades materiales y espirituales, con aspiraciones de superación y felicidad.

Bajo el rigor de las luchas de clase que marcan las páginas de nuestra trágica historia, un grupo de pioneros sindicalistas fundaron la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia hacen 27 años.

Desde entonces nuestra organización ha venido constituyendo uno de los hitos fundamentales del movimiento sindical boliviano, jugando un rol cada vez más importante en el proceso revolucionario de Bolivia. Tiene en su haber acciones memorables y gloriosas recogidas ya por la Historia.

Por eso, cuando hoy llegamos a un aniversario más, signado por nuestro reciente Segundo Congreso Nacional Extraordinario, cabe reiterar la orientación y las resoluciones que se adoptaron en aquel evento, haciendo una promesa de fe en la lucha sin desmayos para proseguir la acción en pos del cumplimiento de nuestros objetivos mediatos e inmediatos, vale decir por alcanzar un trato justo y equitativo dentro de las relaciones obrero-patronales, porque cesen las inhumanas condiciones de explotación e injusticia subsistentes y finalmente por llegar a esa anhelada meta de lograr, quizás un día no lejano la completa emancipación social de nuestra clase.

Con esta convicción, quienes tenemos la honra de dirigir los destinos de la C.G.T.F.B., hacemos llegar en este día memorable nuestro saludo revolucionario a todos y cada uno de los trabajadores de base a cuyo servicio nos mantendremos siempre sin pretender jamás servirnos de ellos.

Finalmente, hacemos un llamado a nuestros hermanos fabriles de todo el territorio nacional para mantener y defender nuestra inquebrantable unidad en torno a la Central Obrera Boliviana.

La Paz, 7 de Octubre de 1978

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.G.T.F.B.

Luis López Altamirano, SECRETARIO EJECUTIVO; Juvenal Guzmán S., STRIO. GENERAL; Gumercindo Ariñez, STRIO. CONFLICTOS; Alfonso Reynaga E., STRIO. CONFLICTOS; Victor Lima, STRIO. VINC SINDICAL, Tula Córdova, STRIA. VINC. FEMENINA.

Cobre chileno a China roja

SANTIAGO, 6 (LATIN).- Chile y la República Popular China firmaron un convenio mediante el cual este país venderá 30 mil toneladas métricas anuales de cobre a la nación asiatica en 1978, 1979 y 1980.

El convenio fue suscrito ayer por el Presidente ejecutivo subrogante de la Corporación del Cobre - Chile (CODELCO), coronel Gastón Frez, y el gerente de minerales Tsao Chung-Shu. La cantidad anual es susceptible de aumentarse.

En 1977, la República Popular China compró alrededor de 17.000 toneladas de cobre chileno. La cantidad correspondiente a este año y los futuros serán de cobre blister y electrolícito, que puede ser catodos o wire.

Antes de la firma habló el ministro de Mineria, Enrique Valenzuela, quién dijo que por ser Chile el país que cuenta con las mayores reservas de cobre del mundo, a la vez que el primer exportador de este metal, "creemos estar en condiciones de realizar, juntos, una vasta labor en esta actividad".

Frez, por su parte, dijo a los periodistas que, además de las ventas de cobre, Chile y la República Popular China intercambiarán experiencias en esta área minera.

"El próximo mes vendrá una delegación técnica china, y durante 30 días visitará nuestras instalaciones y tomaran conocimiento de algunos otros tipos de cobre que nosotros producimos y de los cuales ellos no tienen experiencia en cuanto al uso", señaló Frez.

Añadió que el precio del cobre será el que rige en la bolsa de metales de Londres, más premio o descuento, según sea la calidad del producto.

Frez explicó que la Republica Popular China también está interesada en comprar molibdeno.



Estaño se mantiene en $US. 6,33

El precio del estaño se mantiene, por segundo día, en 6,33 dólares la libra, en la Bolsa de Londres.

Los demás metales registraron los siguientes precios:

Plomo, 0,36 dólares la libra fina.
Cobre, 0,67 dólares la libra fina.
Wolfram, 141.50 dólares la UMF.
Cadmio, 1,96 dólares la libra fina.
Bismuto, 1,85 dólares la libra fina.
Zinc, 0,28 dólares la libra fina.
Plata, 5,83 dólares la onza troy.
Antimonio, 172,50 dólares la UMF.
Oro, 223,00 dólares la onza troy.

Congreso de EE.UU. discute legislación sobre el azúcar

WASHINGTON: El nuevo proyecto de ley sobre azúcar ha comenzado por fin su tortuosa jornada en estos últimos días de la sesión del Congreso, esperándose que la Cámara proceda a votar sobre el mismo el cuatro de octubre y más tarde el Senado.

Tres proyectos de ley están en pugna. La Cámara tiene dos propuestas --una fijando el precio interno a 15 centavos la libra (454 gramos) y la otra a 16 centavos-- mientras que el Senado apoya la cifra de 17 centavos y el Presidente ha dado a entender que ejercerá el veto sobre toda cifra por encima de 15.

El debate va a ser enconado, según se prevé. Los defensores de los intereses del consumidor asienten con el Presidente que 16 centavos o más favorecerían la inflación. Los granjeros alegan que una cifra menos de 16 centavos destruiría la industria interna de azúcar, ya que la importación de azúcar llevaría a los cosecheros norteamericanos a la quiebra.

Estados Unidos es el mayor comprador de azúcar del mundo. Tres de cada diez toneladas vendidas en el mercado internacional son adquiridas por Estados Unidos.

Los que respaldan un precio más bajo alegan que el proyecto de ley contradice el programa norteamericano de ayuda al exterior. Dicen que durante diez años los Estados Unidos han invertido seis mil millones de dólares en ayudar al desarrollo de la agricultura de los once países mayores exportadores de azúcar. Un precio norteamericano elevado y apoyado por cuotas y sobrecargos, --alegan-- arruinaría la economía de esos países.

Latinoamérica en desarrollo importa menos de los EE.UU.

Por DAVID SMYTH

NUEVA YORK, 6 (AP).- Una gran parte del empresariado estadounidense todavía piensa -erróneamente- que Estados Unidos aún ocupa el lugar privilegiado en los mercados latinoamericanos que poseía después de la segunda guerra mundial, según afirma un ejecutivo norteamericano.

"En los años inmediatamente después de la guerra Estados Unidos era el único país industrial intacto, la competencia extranjera era inexistente y los países latinoamericanos se veían obligados a depender de los Estados Unidos como su única fuente de bienes y servicios importados," señaló Mack Verhyden, Vicepresidente de la empresa Caterpillar Tractor Co.

"Hoy en día han desaparecido los últimos indicios de esta posición privilegiada", añadió Verhyden en una conferencia internacional esta semana sobre las perspectivas del comercio mundial.

"Los países latinoamericanos - advirtió - están buscando y hallando fuentes no-estadounidenses. De 1966 a 1976 nuestra participación en las importaciones totales de muchos países latinos ha mermado: en la Argentina en un 22 por ciento, en Chile y Venezuela un 23 por ciento y en Brasil en casi un 48 por ciento.

"La lección que hay que aprender es que las condiciones están cambiando en Latinoamérica a medida que los países de la región procuran avanzar hacia etapas más avanzadas del desarrollo industrial.

"En su mayor parte la América Latina está experimentando estabilidad política, Venezuela,BOLIVIA, Trinidad y Ecuador están prosperando.

"El petróleo de los nuevos yacimientos de México, Alaska y el Mar del Norte están reduciendo las exportaciones petroleras de Venezuela, lo que afecta desfavorablemente su balanza de pagos. Este año prohibieron la importación de una larga lista de bienes de consumidor, y esa lista probablemente se hará más larga.

"La economía argentina también es robusta pero una alta tasa de inflación presagia problemas. Para combatirla y ofrecer competencia a la industria nacional, el gobierno está reduciendo sistemáticamente los aranceles.

"México se ha recuperado bien de una serie de problemas económicos. La inflación está en declinación y han logrado [...]ducir el déficit del come[...] exterior.

"Los países [...]troamericanos se ven apunta[...] por altos precios del café [...] algodón.

"La economía peru[...] sigue deprimida y [...]bablemente seguirá así [...]tras se lucha con una abul[...] deuda externa y una se[...] escasez de divisas.

"Brasil enfrenta [...]tualmente problemas co[...] balanza de pagos, una d[...] pública creciente y la infla[...] No obstante,si las perspecti[...] corto plazo son magras, [...]tencial para la expansión a [...] plazo sigue siendo brillant[...]

cambio

NUEVA YORK 6 (AP).- Cambio internacional y precio[...] Nueva York.

	HOY
Argentina (peso)	.0016
Austria (chelín)	.0722
Bélgica (franco)	.0333
BOLIVIA (peso)	.0520
Brasil (cruceiro)	.0521
Inglaterra (libra)	1.9785
Futuros a 90 días	1.9628
Canadá (dólar)	.8471
Chile (peso)	.0303
Colombia (peso)	.0253
Dinamarca (corona)	.1889
Ecuador (sucre	.0365
Francia (franco)	.2327
Holanda (florin)	.4824
Hong Kong (dólar)	.2112
Italia (lira)	.001217
Japón (yen)	.005387
México (peso)	.0440

Precios del mediodía en los Bancos de Nueva York y [...] Francisco, proporcionados por el Banco de los Estados Uni[...]

El desconocido Premio Nóbel de Literatura




Isaac B. Singer.

NUEVA YORK, 6 (EFE).- La concesión del Premio Nóbel de Literatura a Isaac Bashevis Singer parece haber sorprendido a todo el mundo, incluso al escritor, que no creyó a su esposa cuando ésta mañana le dio la noticia y que no sabía ni siquiera que su nombre hubiese sido considerado.

"Cuando por primera vez me preguntaron esta mañana si teníamos a Singer, mi primera reacción fue decirle al cliente que no vendíamos máquinas de coser", admitió una empleada de una librería importante en el centro de Manhattan.

Pero, sorprendentemente, un recorrido por algunas de las grandes librerías reveló que casi todas tenían en sus anaqueles por lo menos una media docena de obras de Singer -novelas y colecciones de cuentos cortos- aunque ningún estudio sobre su obra.

Sin embargo, los estudiosos de Literatura, y en particular los pocos que reconocen haber tenido el placer de leerlo en Yiddish -el minoritario dialecto compuesto casi a partes iguales de alemán arcaico, hebreo y ruso- hablan de Singer con la mayor admiración y respeto, y aunque les sorprendió que recibiera el galardón de la Academia Sueca opinan que es una concesión justa.

El propio Singer, que tiene 74 años y vive prácticamente retirado en Miami después de haber vivido gran parte de su vida en Nueva York -donde escribió sus libros desde que emigró de Polonia en 1935- reconoce que han sido muchos los que le han criticado que escriba en una lengua de tan corta audiencia.

Concede además que su salto a la fama -nunca aspiró a premios, lo que no significa que el Nóbel no fuera bienvenido- descansa en traducciones no siempre fieles.

Pero afirma que a él le encanta escribir historias de fantasmas, que está seguro de que los fantasmas hablan Yiddish, y que además cree en la resurrección y en que no deben frustrarse las expectativas de los que en vida hablaron Yiddish y cuando resuciten preguntarán si hay algo nuevo para leer.

Más en serio, Singer afirma que escribe en Yiddish, porque ese era el idioma en que se entendían los judíos de los "Ghettos" de Polonia que han inspirado la mayoría de sus personajes, y el ambiente del "Shtetl" -la comunidad judía polaca- fue la atmósfera primigenia de su creatividad.

Su primera gran experiencia de vocación literaria, que mantuvo pese a todos los avatares de la diaspora del judaismo europeo ante la amenaza nazi, recuerda Singer que fue la lectura de una traducción de una historia de Sherlock Holmes, que dio rienda suelta a su imaginación -estimulada también por lecturas de los grandes novelistas rusos, principalmente Dostoyevsky, Gogol y Tolstoy, y también del francés Flaubert-.

Cuando le concedieron a Singer el Premio Nacional del Libro de Estados Unidos -su patria adoptiva desde 1943- por su obra "La Corona de Plumas", la citación decía: "A Issac Bashevis Singer, por toda una vida de labor distinguida que revela una obsesión filosóficamente escéptica y traviesa con el endiablado carácter humano.

Todas las críticas sobre la obra de Singer, basada en colecciones de historias cortas, viñetas de aconteceres humanos vistos con gran compasión y con cierto humorismo más benévolo que caricaturesco, coinciden en que leerlo es un placer para el espíritu y nunca una tortura para el sentimiento y la razón.

Stanley Edgar Hyman, uno de sus críticos, dice que sus novelas son más bien romances a la antigua usanza, y sus cuentos cortos son principalmente fábulas o alegorías, que parece increíble hayan sido escritas en el siglo XX y en el mismo centro de la superindustrializada Norteamérica.

Singer ha tenido la suerte de que algunos de los mejores escritores norteamericanos, entre ellos Saúl Bellow -premio Nobel de hace dos años- hayan considerado que sería lamentable que las joyas literarias que ha producido sólo pudieran ser disfrutadas por los fantasmas que hablan Yiddish, y se dedicasen a traducirlo o, quizás mejor dicho, a recrearlo en inglés.

"Cuando leí por primera vez "Gimpel The Fool" en el inglés acerado y rápido de Saul Bellow, sentí no sólo que leía una historia bellísima y sagaz, sino que me estaba desplazando a través de muchas capas de historia, como un arqueólogo en su trabajo, dijo Alfred Kazin, añadiendo que "es la integridad de la imaginación humana lo que Singer transmite con tanta belleza".

"Singer es un genio", según opina Irving Howe, afirmando que domina de forma absoluta el mundo de la imaginación y renovando el empleo de la tradición judía, que maneja de un modo modernista y con una enigmática perspectiva moral.

Howe, que lo ha leído en Yiddish, afirma que la prosa de Singer en el original es sumamente rítmica, y posee una luminosidad verbal que difícilmente tiene comparación.

Otro crítico que lo ha leído en el idioma en que Singer escribe, afirma que aunque fuera el sólo quien escribiera en Yiddish, únicamente por ese hecho la lengua seguiría teniendo importancia literaria, y lo considera "sin duda alguna uno de los principales escritores que haya vivido jamás en los Estados Unidos".

Frecuentemente se comparan las obras que ha escrito Singer con los cuadros que pintó Chagall, especialmente con sus vitrales.

Conferencia de Nueva Acrópolis

En el auditorio de la Biblioteca Municipal se inició el jueves el ciclo de conferencias que auspicia "Nueva Acrópolis" con la intervención del profesor Ramiro Fuentes quien disertó sobre "El enigma de los templarios".

El programa de conferencias para el presente mes se cumplirá de acuerdo al siguiente rol:

Miércoles 18.- "Magia y hermetismo en el Antiguo Egipto", Disertante: Prof. Issac Wolpin K.

Jueves 19.- "El poder de la mente". Disertante: Prof. Mabel Lavintman.

Miércoles 25.- "La Atlántida: Mito o realidad". Disertante: Prof. José Luis Lavadenz V.

Jueves 26.- Charla sobre "La filosofía desde Nueva Acrópolis". Disertante: Prof. Mabel Lavintman.

Martes 24.- En la Sala Demóstenes. J.J. Pérez Nº 354. "Marco Aurelio: El Emperador filósofo". Disertante: Sr. Jorge Miranda.

RECITAL.- Miércoles 14, a horas 19:00 en la Sala Demóstenes, a cargo del guitarrista Miguel Cerruto.

Concurso histórico sobre la "Guerra del Pacífico"

"Voz del Pueblo" invita a los historiadores nacionales, escritores y estudiosos que tuvieren obras inéditas en preparación o por escribir, a que participen en el Concurso Histórico: "La Guerra del Pacífico"; en conmemoración al centenario de la epopeya en que Bolivia fue despojada del Departamento del Litoral y privada de soberanía.

El tema versará sobre las causas, orígenes, desarrollo y consecuencias de la Guerra del Pacífico, con nuevo enfoque histórico y político de los hechos acaecidos.

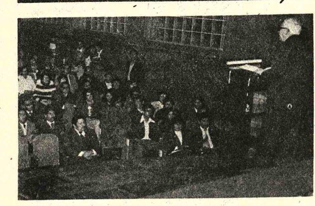
Los originales deberán cubrir quinientas carillas, tamaño oficio y doble espacio, y se presentarán en las oficinas de "Voz del Pueblo", bajo el seudónimo escogido y en un sólo ejemplar hasta el 14 de diciembre del presente año, o sea a los tres meses de la presente convocatoria.

En dicha fecha serán entregados al jurado calificador, quien pronunciará veredicto público y hará entrega de los premios donados el 14 de febrero de 1979, centenario de la ocupación de Antofagasta y de la Guerra del Pacífico.

La nómina del Jurado Calificador será dada a conocer en los próximos 30 días. Estará integrado por escritores y personalidades pertenecientes a las más altos círculos del pensamiento nacional.

Se solicitarán premios para el ganador del concurso Histórico: "La Guerra del Pacífico", a la Presidencia de la República, a las Fuerzas Armadas, a la Fuerza Naval, a la Municipalidad y a otras instituciones nacionales. Estarán destinados a la publicación de la obra y como estímulo a quien obtuviese el galardón del concurso.

El bautizo del libro se efectuará en ceremonia especial y pública en la Editorial respectiva.

CONFERENCIA DEL DR. RODRIGUEZ DEVESA.- Al conocido penalista español, Dr. José María Rodríguez Devesa, ofreció últimamente dos conferencias sobre temas de su especialidad. En la primera (foto superior), realizada en la Casa Municipal de la Cultura, el profesor desarrolló el Tema: La personalidad del delincuente; esta conferencia fue coauspiciada por la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas y por la Sociedad Boliviana de Ciencias Penales. En la segunda, realizada bajo el auspicio de la Universidad Mayor de San Andrés y realizada en el Paraninfo Universitario (Foto de abajo), el catedrático visitante enfocó el tema: El método comparatista en el Derecho Penal.

Se estrenó la ópera "Anselmo" del opositor Oscar Vallejo

POTOSI, 6 (PRESENCIA).- Con el auspicio de la Universidad Tomás Frías y la Alcaldía Municipal, el compositor potosino Oscar Vallejo Ruiz estrenó la Opera Nacional "Anselmo".

El estreno estuvo a cargo de la Sociedad Lírica "José Díaz Gainza", constituyendo todo un acontecimiento en los círculos musicales de esta capital.

La Directora Municipal de Cultura, Yolanda G. de Zilvetti, al presentar al compositor y a los intérpretes, sostuvo que "se trata de una contribución seria al pentagrama boliviano".

ARGUMENTO

El argumento de la ópera en dos actos es sencillo y su creador, Oscar Vallejo Ruiz, informa: "Al observar el alejamiento de los campesinos de su lugar de origen en busca de nuevos horizontes, la obra que nos ocupa plantea un mensaje que alienta deseos de prosperidad para la Patria, gracias al noble y esforzado trabajo en el campo".

Confirmando el argumento, Vallejo Ruiz añade que "se relata una parte de la vida de un joven campesino llamado Anselmo que, atraído por todo lo que sabe sobre la ciudad, comunica a sus padres, Matilde y Celso, su decisión de partir en busca de nuevos horizontes, de nuevos senderos, postergando así los anhelos familiares de verlo unido a Adelaida, bella joven de la región, a quien ofreció su amor al sentirse correspondido. Pocos días después, Anselmo abandona el lugar despedido por sus padres y todos los comunarios que quieren y respetan al muchacho".

El compositor añade que "algún tiempo después, cuando se perdían las esperanzas de verlo nuevamente, Anselmo retorna comprendiendo la inutilidad de su alejamiento, con la certeza de que su esfuerzo y su trabajo en el campo, no sólo significan su propio bien, sino el de su amada patria". "En un mensaje -dice el compositor- transmite sus sentimientos a todos los comunarios que le reciben con grandes muestras de afecto y alegría, expresando al mismo tiempo sus deseos de felicidad por el compromiso que contrae, de formar un nuevo hogar pleno de dicha y amor".

INTERPRETES

Uno de los problemas que ha logrado vencer el compositor con paciencia y con el apoyo de varios artistas, ha sido el de los intérpretes.

El papel de Adelaida ha sido interpretado por Martha A. de Vallejo, esposa del autor, conocida soprano; Matilde, contralto, por Rita Elena Díaz Ameller; Anselmo, tenor, por Pedro Vilches Medina; Celso, bajo, por Saúl Magne Foronda.

Cursos de verano en Ballet Oficial

El próximo lunes se realizará un "Curso de Verano de Danza en el Ballet Oficial" dependiente del Instituto Boliviano de Cultura. Para dirigir el mismo, ha llegado a La Paz la bailarina argentina Liliana d'Albyni.

Los interesados para participar en el mencionado curso pueden recabar mayores informaciones en el Departamento de Música del Instituto Boliviano de Cultura, Avenida 6 de Agosto Nº. 2424, o el teléfono 370258.

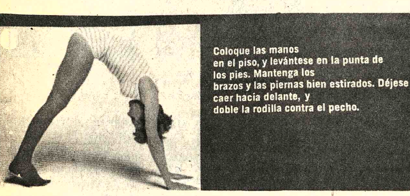
RESULTADO DEL CONCURSO NACIONAL DE NIÑOS PINTORES

La alumna Verónica Valdivia, del Colegio "Amor de Dios" de la ciudad de La Paz, fue acreedora al premio "Viaje", por su obra: "El llanto del mar", según el resultado expedido por el Jurado Calificador del Concurso Nacional de Niños Pintores, convocado por el Ministerio de Eduación y Cutlura y el Instituto Boliviano de Cultura, con motivo del Día del Estudiante.

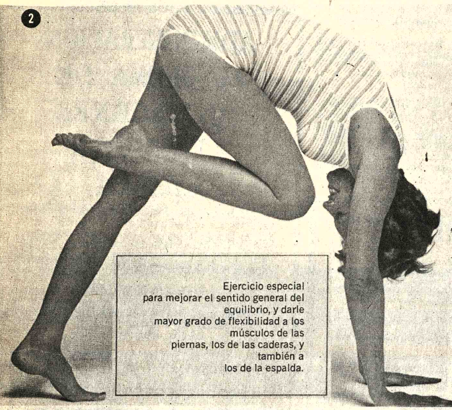


CONCURSO DE PINTURA.- Se entregaron los premios a ganadores del Concurso de Pintura para Escolares a auspiciado por PRESENCIA JUVENIL y Lufthansa. El resultado de la muestra reflejó, el interés de la juventud por las artes plásticas.

Ejercicios para el sentido de equilibrio

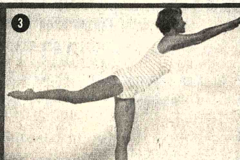


Coloque las manos en el piso, y levántese en la punta de los pies. Mantenga los brazos y las piernas bien estirados. Déjese caer hacia delante, y doble la rodilla contra el pecho.



2

Ejercicio especial para mejorar el sentido general del equilibrio, y darle mayor grado de flexibilidad a los músculos de las piernas, los de las caderas, y también a los de la espalda.



3

Apóyese sobre la pierna izquierda y extienda la derecha hacia atrás y arriba. Levante los brazos al frente y enderece la espalda. Mantenga la posición durante unos segundos, y repita el movimiento tres veces seguidas a cada lado, haciéndolo de modo que alterne las piernas.

Nuevo Papa debe tener...

(Viene de la página 1)

Los nuevos elementos no perjudican las probabilidades de Pappalardo, que fue diplomático antes de asumir el Arzobispado siciliano; ni de Benelli, uno de los más altos colaboradores de Pablo VI antes de su designación en Florencia hace dos años.

Al mismo tiempo, son nuevamente mencionados con frecuencia los cardenales de la curia considerados con más probabilidades que luego disminuyeron en vista de la rápida elección por el cónclave de un Papa de cualidades pastorales. Se incluyen entre ellos a Sergio Pignedolli, que encabeza la oficina de relaciones del Vaticano con los no cristianos; y Sebastiano Baggio, titular de la congregación de obispos. Tanto Pignedolli como Baggio adquirieron amplia experiencia pastoral antes de ser designados en sus altas funciones vaticanas.

El Cardenal Confalonieri tiene 85 años y al igual que otros 15 cardenales que tienen más de 80 años no puede participar, por una disposición de Pablo VI, en el cónclave que elegirá al bicentésimo sexagésimo cuarto pontífice. Sin embargo, esta exclusión le otorga cierta libertad para referirse a cuestiones vitales de la Iglesia.

Durante el período entre uno y otro pontificado -denominado de sede vacante- todos los cardenales, cualquiera sea su edad, se reúnen diariamente en la congregación que administra la Iglesia.

Hoy se reunieron durante dos horas en la Sala Bologna del palacio apostólico 88 cardenales que dedicaron la mayor parte del tiempo a analizar la trágica situación de El Líbano. La congregación ya apeló anteriormente por la paz en El Líbano y circularon versiones de que Juan Pablo Primero proyectaba un viaje a El Líbano para poner de relieve su preocupación por la paz.

Los cardenales también decidieron prescindir de las reuniones formales de mañana y el domingo para dedicarse a la oración y la meditación. Esto permitiría a los cardenales, ya familiarizados con las normas del cónclave a iniciarse dentro de ocho días, mantener reuniones privadas.

Mientras tanto, la conservadora organización Civilta Cristiana reiteró su exigencia de una investigación y de que se efectúe la autopsia del cadáver de Juan Pablo I. El cardenal italiano Silvio Oddi dijo tras la primera demanda presentada el martes pasado que ni siquiera sería considerada.

El secretario de Civilta Cristiana, Franco Antico, dijo en conferencia de prensa que el grupo tenía sus motivos para exigir una autopsia pero no los reveló. Nos reservamos el derecho de dar a publicidad los motivos si no se efectúa la investigación, afirmó.

Hoy fue el tercer día de los nueve del período oficial de duelo por el Papa con la celebración demisas en la Basílica de San Pedro, en cuya cripta están sepultados Juan Pablo I y otros 146 papas.

Millares de fieles continuaron desfilando ante el sarcófago de mármol gris de Juan Pablo I. Muchos fueron los que también se detuvieron a orar ante la tumba de Pablo VI, que murió hace dos meses.



AGASAJO.- Integrantes de la Asociación de Locutores de Bolivia se reunieron para agasajar al señor Carlos Fernández, Secretario de Redacción del diario "El Tribuno" y Jefe de Prensa de Radio "Salta" en la Provincia de Salta, por su visita a La Paz. En la foto, un aspecto de la reunión.

AGENDA FEMENINA

WALT DISNEY SCHOOL

El Walt Disney School invita hoy, a horas 10, al acto de clausura del año escolar, en el Salón de Actos del Colegio Nacional Ayacucho.

GOETHE INSTITUT

El Goethe Institut invita al Concierto de clausura del Año Académico de los alumnos del Conservatorio Nacional de Música. El acto se realizará el jueves próximo, a horas 19, en el salón del Instituto.

COMITE DE LITERATURA INFANTIL

El Comité de Literatura Infantil -Juvenil, Filial La Paz, invita el lunes a hrs. 18, en el Salón "Nicolás Fernández Naranjo" de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", a la presentación del libro "La madre, un poema", de Bertha Valencia de Vargas.

CONFERENCIA

El centro de Unidad y Progreso Illimani, afiliada a CONCIPAZ, invita a la conferencia del doctor Hans Dellien sobre el tema: "Desnutrición Infantil", el lunes, a horas 18 y 30, en el Auditorio de la Biblioteca Municipal.

Garantizada la estabilidad...

(Viene de la página 1)

estado de extrema pobreza, con gran desmedro de la dignidad humana. Urgió a mayores esfuerzos de cooperación de los países industrializados en la lucha contra la pobreza y anunció que el Banco seguirá prestando mayor atención a los países pobres.

- En el Fondo Monetario la preocupación central giró en torno a la estabilidad del dólar, la inflación, el desempleo y el proteccionismo en el comercio internacional. Se urgió en todos estos campos a los países industriales a adoptar medidas que tiendan a mejorar las situaciones existentes, habiendo pedido fuertemente los países en desarrollo, que en el campo del proteccionismo aquellos países liberalizarán sus medidas, reclamándose mejores precios para los productos de exportación. La Septima Revisión de cuotas con un incremento del 50% mereció amplia consideración, lo mismo que la asignación de Derechos Especiales de Giro que en el orden de aproximadamente DEG 12 mil millones se asignará en un período de 3 años a partir del próximo.

- En esta oportunidad también mantuve reuniones con los Vicepresidentes regionales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional con quienes efectuamos un análisis general de la economía del país y discutimos el grado de cooperación de esas entidades para el financiamiento de programas de desarrollo, consultamos todas las posibilidades a corto, mediano y largo plazo.

Sociales

REUNIONES

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA

La Federación de Trabajadores de la Prensa ofreció ayer una recepción en honor de los delegados ante el Ampliado Nacional de Dirigentes de la Prensa que se realiza en La Paz.

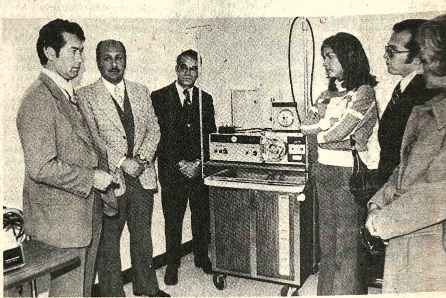
ASOCIACION DE PERIODISTAS

La Asociación de Periodistas de La Paz, ofrecerá un vino de honor, el lunes próximo, con motivo de la presentación del libro "El poder y la Nación" del señor René Canelas. El acto tendrá lugar en la sede social de esa institución.

NACIMIENTOS

El hogar de los esp[...] Gustavo Carrión y Miriam Rosario Castro ha sido aleg[...] con el nacimiento de[...] primogénito.

En la Clínica Santa Is[...] nació el segundo hijo de[...] esposos Héctor Gam[...] Tejerina y María Renée Ar[...] Nuñez del Prado.



DONACION.- En días pasados, el Bank of America, donó un riñón artificial a las Voluntarias del Hospital del Niño, como una colaboración a ese nosocomio. En la foto, representantes de esa entidad bancaria con médicos del hospital y voluntarias durante el acto de entrega.

AGRADECIMIENTO

LA DIRECTORA, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL KINDERGARTEN "LA CHOPITEA DE RODRIGUEZ" AGRADECEN A LA SEÑORA NORMA DE LOS SANTOS DE LA MA[...] DIRECTORA DISTRITAL DE LA PAZ ASI COMO A LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES POR HABER CONTRIBUIDO A LA CONSTRUCCION DE NUESTRO LOCAL A LOS SEÑORES PADRINOS PADRES DE FAMILIA Y DIRECTORAS COM[...] PERSONAL DOCENTE DE LOS DIFERENTES KINDERGARTENS QUE NOS HICIERON LLEGAR SUS PRESENTES Y RAMOS DE FLORES.

Partido Femenino Nacionalista Demócrata "PARFENADE"

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y NO SEGMENTARIA

La mujer por su naturaleza está dotada de gran sensibilidad y complementariedad, constituyendose en el factor unificador tanto de la célula premigenia de la sociedad que es la familia, como del contexto social orgánico que es el Estado.

INTEGRACION SOCIAL

Cuando se habla de constitucionalizar el país y se ingresa en un proceso democrático, resulta que el término de ELECCIONES se connaturaliza con el de lucha, controversia versánica, literatura folletinesca, agresividad en el vocabulario y en las acciones, distorsión general del Estado de Derecho y un saldo incontrolable de división, odio, resentimiento y fractura de lo que contrariamente se pretende buscar, cuando nos aproximamos inexorablemente al Centenario de nuestro enclaustramiento por la vandálica usurpación de nuestro Litoral, cautivo pero no perdido.

Toda vez que existe una verdadera irresponsabilidad en las campañas que suelen desatar los partidos políticos, sean estos "taxi" "mini" o seudo partidos, con declaratorias en emergencia, paros, huelgas, ayunos y toda suerte de recursos que por manidos y desprestigiados resultan contraproducentes, conviene encarar una verdadera INTEGRACION SOCIAL con el concurso sistemático y organizado de los diferentes sectores de la población y las distintas actividades productivas del país, además de los partidos que como su nombre indica son simples "partes" de la comunidad que es el todo.

PARTICIPACION Y NO DIVISION

El Presidente Pereda ha demandado la participación de todos los sectores sociales, subrayando que el partidismo en veces i[m]posibilita la integración y el orden, propugna[n]do en consecuencia, la verdadera participaci[ón] y la unión que sólo permiten las organizacion[es] productivas, civicas, culturales, etc. debiendo [el] Gobierno a tal efecto, coordinar su gestión c[on] representantes de asalariados, empresari[os] gremiales y profesionales para superar [los] vacios que presentan los pequeños partid[os] políticos que falsamente se atribuyen la r[e]presentatividad de sectores que solo son in[s]trumentados para fines subalternos.

Acaso las llamadas "FUERZAS VIVAS" están unicamente constituidas por partid[os] políticos? Son ante todo instituciones cívicas [y] organismos regionales que se aglutinan m[ás] alla del estrecho marco del sectarismo milita[n]te, para estimular acciones encaminadas [al] verdadero desarrollo y bienestar del pueblo.

No es la misma Central Obrera Bolivia[na] (COB) la que reconoce que son los gobiernos q[ue] con su burocracia partidaria ponen en quiebra las Empresas Estatales y provocan la divisi[ón] de la familia boliviana llegando - en veces hasta la lucha fracticida?.

Es pues imperativo avanzar más alla de la[s] limitaciones partidarias que ni siquiera respo[n]den a doctrinas ni intereses nacionales como s[on] las corrientes extremistas, si queremos respo[n]der al llamado del Presidente Pereda pa[r]ticipando no sólo como siglas de partidos p[o]líticos, sino también con representatividad [de] importantes sectores de la ciudadanía, más al[lá] del régimen individualista y compulsivo, pa[ra] intervenir con amplitud y generosidad en [el] desarrollo y potenciamiento económico y mor[al] del país.

PARFENADE
Secretaria de Prensa y Relaciones Publicas

La diabetes: enfermedad social

La medicina cuenta con instrumentos eficaces para combatir el mal.

Lo más necesario es una dieta rigurosa y una vida sana.

Es fundamental la diagnosis precoz de la diabetes en los niños y en las personas jóvenes.

ENFERMEDAD muy difundida. En algunos países europeos son diabéticas nada menos que dos personas de cada cien. Además, por cada sujeto diabético hay otro que no sabe que lo es, pero se enterará pronto, cuando empiecen a manifestarse los síntomas. Por fin, se calcula que 8 sujetos de cada 100 están hereditariamente predispuestos, es decir, son diabéticos en estado potencial, susceptibles de enfermar en un futuro más o menos lejano. Estas impresionantes cifras ponen a la diabetes en uno de los primeros puestos entre las grandes enfermedades sociales.

Los síntomas iniciales. El síntoma que en primer lugar llama la atención del enfermo es la urinación muy abundante, incluso 5 ó 6 litros en las 24 horas en lugar del litro y medio como es normal. Al mismo tiempo se advierte una necesidad excesiva de beber, que a veces se vuelve sed intensa o verdadera sequedad, además de un hambre morbosa. Estos son los signos iniciales de la diabetes, a los cuales se añade un adelgazamiento más o menos acentuado y rápido, con una sensación de cansancio, irritabilidad e insomnio o bien somnolencia. Se trata de una enfermedad de la renovación, y precisamente de una alteración de la renovación de los hidratos de carbono, es decir, de los farináceos y de los azúcares. El organismo del diabético ya no tiene la capacidad de utilizar los hidratos de carbono introducidos con el alimento. Por tanto, los hidratos de carbono se acumulan en la sangre en forma de un azúcar, la glucosa.

Demasiada glucosa en la sangre. En el organismo normal hay siempre una cierta cantidad de glucosa en la sangre, indicada con el término de glicemia, correspondiente en media a 1 por 1.000)un gramo de glucosa por litro de sangre). En el diabético hay hiperglicemia, es decir, la glicemia ha aumentado, es superior a 1,2 por 1.000 A menudo se oye decir a estos pacientes que el médico ha encontrado azúcar en la sangre.

Esta expresión no es exacta; el médico ha hallado un aumento del azúcar en la sangre. En efecto, sin azúcar (o sea, sin glucosa) en la sangre, la vida sería imposible. El diabético tiene asimismo glucosa en la orina (glicosuria) porque los riñones tienden a descargar de este modo el exceso de glucosa presente en la sangre. En condiciones normales la orina no contiene glucosa. Las dos características de la diabetes son, pues, la hiperglicemia y la glicosuria.

Las islas del páncreas. La diabetes es la consecuencia de la falta de una hormona, la insulina, producida por grupos de células diseminadas en el páncreas, una glándula grande situada en la parte alta del abdomen, detrás del estómago. Estos grupos de células dan la idea de muchas islitas, por lo que se les ha llamado "islas del Langerhans" (un estudioso alemán) o, en latín, "insulae", de donde procede el término insulina. La importancia del páncreas para la génesis de la diabetes había sido demostrada desde 1889 por los alemanes Mering y Minkovsky y por el italiano De Dominicis, los cuales habían visto que aparecía una sintomatología parecida a la diabetes humana en los animales después de extirparles el páncreas. La insulina fue extraída del páncreas, siempre de animales, por un cuarteto de científicos que trabajaban en Toronto, Canadá: Fred Banting, John Macleod, James Collip y Charles Best. De este modo se puso a disposición de los diabéticos, entonces incurables y destinados a una muerte prematura, la hormona que les faltaba.

La primera inyección de insulina fue administrada a un diabético el 11 de enero de 1922.

Al año siguiente Banting y Macleod recibieron el premio Nóbel. El descubrimiento de la insulina fue sin duda uno de los más sensacionales de nuestro siglo.

En torno a "la...

(Viene de la página 3)

los pudientes, pero tal cosa no ocurrió en la medida que era necesario; ¿por qué? Sencillamente porque los nuevos sectores sociales en el ejercicio del poder, no estuvieron interesados en que ello ocurriera.

Finalmente la Ley de la Reforma Agraria ha constituido, aunque no nos guste, un paso positivo en relación a las estructuras de carácter feudal existentes antes del 53; no reconocer tal situación es simplemente una posición antihistórica.

3.- "Porque esa ley, inexplicablemente, ha creado dos estructuras de tendencia contrapuestas: el minifundio en Altiplano y Valles y el latifundio en los llanos, dos estructuras odiosas como negativas para los intereses nacionales"

La Ley de la Reforma Agraria, contrariamente a lo que sostiene el Ing. Coronel, no ha creado el minifundio ni el latifundio; ambas formas de tenencia de la tierra existían antes de la Reforma. Así, por ejemplo, el número de minifundios antes del 53 llegaban a 59.988 unidades, y el número de latifundios sobrepasaban los 5.950 con un área de 132.964 Has. y 31.149.398 Has., respectivamente; lo que en realidad ha hecho la Reforma Agracia ha sido generalizar la pequeña propiedad en gran parte a costa de afectar a los latifundios de todo el país, aunque, claro está, no en su totalidad. En cuanto a que la Reforma Agraria ha creado el latifundio, tampoco es así; frente a tal tipo de propiedad, ha mantenido una posición dual; por una parte la ha afectado principalmente a aquellos con menos fertilidad; por otra parte le ha permitido subsistir y recomponerse legalmente. Incluso los gobernantes de turno han promovido, sobre todo en los llanos, la formación de la propiedad latifundiaria; pero de ninguna manera la Reforma Agraria ha creado el minifundio y el latifundio.

En cuanto a la caracterización de "dos estructuras odiosas como negativas para los intereses nacionales" no hay tal por cuanto el desarrollo agrícola desde formas atrasadas hacia capitalistas, se verifica tanto por la vía del latifundio como de la pequeña propiedad. Así, por ejemplo, Francia ha desarrollado su economía agrícola por el camino democrático o de la pequeña propiedad, después de haber destruido el latifundio feudal. En cambio, Alemania y en nuestra América la Argentina, desarrollaron el capitalismo en la agricultura a través de la vía prusiana, es decir, transformando los latifundios feudales en capitalistas, sin pasar por un proceso de distribución de tierras a los campesinos. Los países señalados desarrollaron altamente su agricultura sin pensar que la pequeña propiedad o, en su caso, el latifundio eran "estructuras odiosas y negativas a sus intereses nacionales", lo importante en ambas situaciones es que hay liberación de las fuerzas productivas, y en nuestro país la tendencia tiene que ir en esa dirección.

Lo que sí es odioso y lo que es contrario a los intereses nacionales, es la dependencia de nuestro país de los países monopolistas, que de una u otra manera han frenado en lo esencial, hasta ahora, el desarrollo capitalista no sólo en el agro sino también en las demás estructuras de producción.

Lo expuesto no significa ni mucho menos ser partidario de la fragmentación de la pequeña propiedad porque dicho fenómeno traba el desarrollo de las fuerzas productivas; obviamente el minifundio extremo, es contraproducente por muy diversas razones, siendo una de ellas el proporcionar escasos ingresos por familia, los que incluso son de subsistencia y también de sub-subsistencia. Sin embargo, los efectos señalados podrán tener vigencia a corto y mediano plazo, puesto que a largo plazo, al microfundio, producto del excesivo fraccionamiento, le quedan dos caminos: agruparse en COOPERATIVAS, tal como está ocurriendo en la actualidad aunque, en relativamente pequeña escala, ya que éstas no pasan de 1300, unidades. Por este camino, es posible, dentro de ciertas condiciones, la introducción de técnicas modernas de cultivo, incluyendo el uso de abonos, fertilizantes semillas mejoradas y maquinarias. El otro camino, insoslayable para el minifundio, es que al convertirse en unidades antieconómicas; sus propietarios, por necesidades de sobrevivencia, se verán expulsados de los mismos y obligados a migrar hacia otros centros de producción urbanos o rurales, viéndose, en consecuencia, compelidos a abandonarlos y a venderlos a otros campesinos que, por estar en mejores condiciones para explotarlos, podrán anexarlos a aus propiedade con probabilidad ciertas de introducir o extender el uso de métodos modernos de agricultura. Ello significa igualmente la transformación de una agricultura mercantil simple en una de carácter capitalista. Las dos situaciones señaladas en la actualidad no son ajenas en nuestro agro; al contrario, se vienen manifestando y desde hace muchos años con migraciones masivas a la Argentina y, en los años presentes, con mayor afluencia al oriente y hacia las ciudades. Las migraciones hacia otros centros de trabajo adoptan características muy particulares que en el presente trabajo no son del caso señalar.



GORRO Y CAPUCHA.- Con lana gruesa de Pingouin Esmeralda, se ha realizado este abrigado jersey con capuchón y bolsillos para ir al colegio en las frías mañanas del invierno.

Sugerencias para el menú

Cerdo con legumbres

1 cucharada de aceite vegetal
3 porciones de carne de lomo de cerdo de 1 cm. (1/4") de espesor (3/4 de kilo) (1 1/4 libras), aproximadamente
3/4 kilo (1 1/2 libras) de papas pequeñas, cortadas por la mitad.
227 grms. (8 onzas) de vainitas limpias y escurridas
1 1/2 cucharaditas de sal

APROXIMADAMENTE 1 HORA ANTES DE SERVIR;

En una sartén grande, a fuego moderado, caliente el aceite y dore la carne. Añádale las papas y 1/2 taza de agua; y continúe la cocción hasta que hierva. Reduzca el calor, tape la sartén y manténgalo a fuego lento 20 minutos. Agregue las vainitas y espolvoree todo con la sal. Cocínelo 25 minutos más, o hasta que la carne y las legumbres estén blandas. Añadale más agua, si fuera necesario. Da 4 porciones.

Italia: El retorno

....(SERVICIO ESPECIAL DE INTER PRESS SERVICE).

Por NICOLA TRULLI).

ROMA, (IPS) - Nuestras abuelas las utilizaban a diario, ya sea para preparar una tisana de grandes poderes curativos, ya para condimentar aromáticos platos de la cocina familiar.

Hoy las virtudes de las hierbas han sido redescubiertas y, junto con el surgimiento de varios negocios especializados, ha nacido también una nueva carrera profesional, la de "herborista".

En estos "negocios de la larga vida" como se les llama comunmente, se encuentra prácticamente de todo, empezando por las seis mil plantas medicinales ya clasificadas. En Roma los dos mas antiguos se encuentran en las vecindades del Panteon y de La Plaza "Argentina".

A cualquier hora del día están colmados de un público ansioso y variado, buscan una poción para reforzar el hígado, zumo de alhena para teñirse el pelo, algún te sedante para dormir bien, semillas de lino para preparar lociones refrescantes, tomillo para desinfectar, menta para aromatizar el asado de cordero.

Tal es el 'boom" de la herboristería en Italia que hasta hay un "mago de las hierbas" Maurice Messegue, propietario de un negocio del ramo y consejero medicinal de una importante revista italiana, En uno de sus recientes artículos, Messegue habla de la menta.

"Es excelente contra las molestias de la digestión, el dolor de estómago, los mareos de origen digestivo, el mal aliento y las afecciones hepáticas. También es buena para la jaqueca, la tensión nerviosa, y la taquicardia. Dado que ejerce una profunda acción en las mucosas bronquiales, es eficaz contra el asma y la tos espasmódica. En forma de cataplasma, la menta es muy buena para las lesiones la hinchazón y el prúritode la piel. Usada en inhalaciones sirve para combatir el asma y la sinusitis, y haciendose gárgaras con una infusión mentosa, se puede curar en poco tiempo la amigdalitis.

En síntesis, poco menos que la panacea universal. Pero Messegue es sólo un especialista en materia medicinal. El rey de la herboristería en la cocina es Pino Capogna, presidente de la Asociación Italiana de Cocineros. Dice Capogna:

"La gente que no sabe se ha quedado en la utilización del perejil y la albahaca como acompañamiento aromático para cualquier guiso. En

La mo

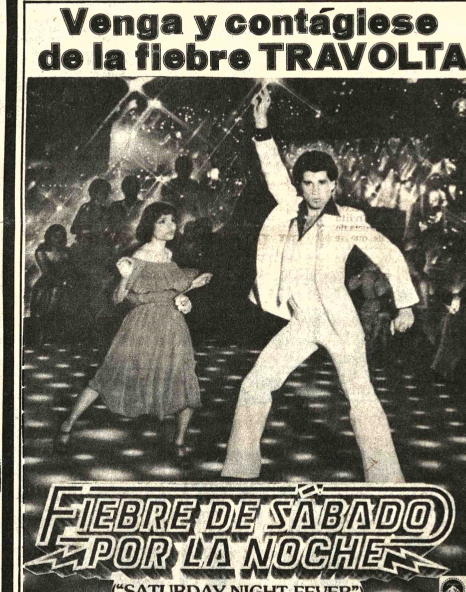
ROMA (ANSA) Por Paola Berti.- La tela más conocida como "de tipo inglés", el tweed, es cada vez utilizada con mayor frecuencia en la confección de modelos de vanguardia, entre ellos los que intengran la moda superpuesta.

Un ejemplo evidente el de la fotografía de la firma "Helyett". Este modlo presenta línea particular, al incluir un tailleur de chaqueta corta y un tapado raglan, como los que se usaban en la década del 50. Esta nueva imagen del tapado que renace y se reconfirma en la moda para el invierno tendrá indiscutible éxito entre todas las mujeres, ya que intenta un retorno al pasado, a una época muy femenina y bastante agradable de la moda.

En 1978, las mujeres podrán vestirse más o menos como en 1958, salvo algunos casos, pero teniendo en cuenta la importancia del tapado tradicional amplio y cómodo, que influyó en el guardarropa de aquel entonces. Este modelo, con sus características agradables, seguirá siendo, por algún tiempo, un clásico del vestuario, sobre todo si, en estos meses, las mujeres se deciden a adoptar nuevamente el corte amplio, las mangas importantes y las hombreras.

El estilo que, en el futuro, podrá tener la certeza de la aprobación de muchas señoras que saben vestir se realiza, por lo tanto, en tweed.

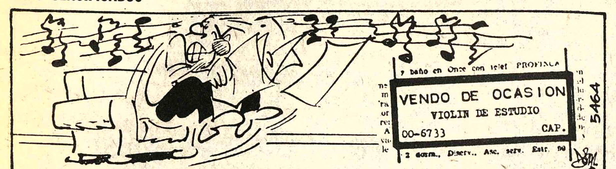




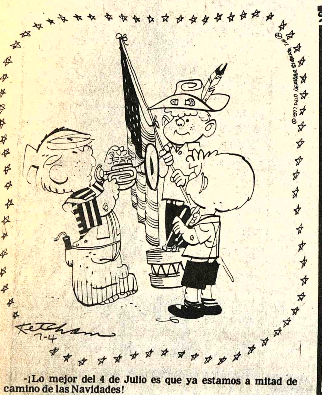


HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



-¡Lo mejor del 4 de Julio es que ya estamos a mitad de camino de las Navidades!

DIVULGUEÑO



ASTERIX





MARIA DE ORO







TIFFANY JONES







DICK TRACY







PICAPIEDRA







MERCINDO



Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA
RECIBIMOS RECIENTEMENTE:
HAILEY - Raices
BLATTY - Les diré que te recuerdo
HAILEY - Traficantes de Dinero
CAMUS - La Peste
YUTANG - La importancia de Vivir
SERLING - El avión Presidencial ha desaparecido

ADQUIERA MODERNO METODO PARA QUENA por música de Alejandro Limache Aranda. Pida su ejemplar a sólo 65.- $b. Ventas por mayor y menor calle Max Paredes 836 La Paz (4-11/99540)

ofertas especiales

"ATIENDO FIESTAS" Recepciones Sociales. Matrimonios, Buffets, Cocktails, Bocadillos. Teléfono 300143 (30-10/99516).

MAQUINAS FABRICADORA DE HELADOS picoleras, vitrina para Friales, cámaras Frigoríficas para carnicerias. Fabricamos a pedido teléfono 362514 (29-16/99514)

ELEGANCIA- DISTINCION en el buen vestir. Señora, señorita, distinguida damita. Ahora puede vestir los últimos lanzamientos de la moda o el modelo de su predilección encargando sus trajes a "MODAS LA MODERNA" experiencia y puntualidad. Alta costura calle Murillo 1010 teléfono 3-65434) (28-4/99505)

VENDO TERRENO 1000 mts. antes de llegar Cota-Cota entre las calles 29 y 30 Prolongación Ballivián. Telefonos 792311 mañanas y tardes 794493 (5-9/99550).

LUZCA ELEGANTE A LA ULTIMA MODA vistiendo en el "CIRCULO DE LA MODA" Creaciones especiales para señoras, señoritas, jóvenes y niñas. Personal especializado y competente visítenos para una consulta en Agustín Azpiazu 434 MARCOS BLACUT Agradece su preferencia (5-9).

BALANCES DE APERTURA Y GESTION, como inventarios de activo fijo, realiza contador general, también ofrece sus servicios a medio tiempo, comunicar dirección al fono 357982 Sr. Durán (4-11/99537)



VENTA DE TERRENO EN SANTA CRUZ 23.000 mts2. sobre la carretera a Montero altura del Km. 31/2, lado autocine, tratar con el Sr. Olachea teléfono Nº 2-4567 (6-17/99108)

TERRENO EN SOPOCACHI VENDO 204 Mts2. Planos aprobados teléfonos 326808 y 321780 (1º-8/99533)

Técnicos

TV. SERVICE TV. Reparamos televisores. Zenith, Admiral, R.C.A. General Electric, y cualquier marca, Servicio domicilio con garantía Teléfono 340717 (6-12/99755)

REPARAMOS ARTEFACTOS DE HOGAR lustradoras, licuadoras, aspiradoras, secadoras de pelo y otros con GARANTIA teléfono 340717 (6-12/99755)

TELEVISORES SE REPARAN con garantía a DOMICILIO, amplio margen de garantía consulte al teléfono 3-20766. (30-6/99523)

TELEVISORES EQUIPOS estereofónicos toda marca reparaciones con garantía. Colombia 243 telf. 3-62911 (25-31 oct/97746)

AVISOS ECONOMICOS

CEPILLAMOS PISOS TELEFONO 3-57168 (26-15 Noviembre/99336)

TV. RADIO TV. REPARAMOS a DOMICILIO teléfono 3-58207 (4-8/99535)

TV. REPARAMOS TV. RADIOS a domicilio teléfono 786336 (23-15/99325).

TELEVISORES Cualquier marca REPARAMOS. Equipos Stereofónicos, Cuadrafónicos, servicio DOMICILIO con garantía teléfono 340717 (6-12/99755)

PLOMERO SE HACEN Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (5-9)

TV. REPARAMOS A DOMICILIO técnico especializado en exterior teléfono 3-61014 (17-50 OCTUBRE/97477).

PINTOR INTERIORES IMITACION EMPAPELADOS teléfono 321138 (4-18/99543)



POR VIAJE SE VENDE Livings-comedor y otros muebles, Ecuador 2574 (7-9/99761)

$b. 2.400.- LIVINGS BOLIVAR 616 Of. "3" teléfono 3-26869 (4-17/99548)

CUNAS MOISES Se forran y decoran al gusto del cliente y con inclusión de material. Referencias teléfono 786323 (4-10/CVC)

Instrumentos Musicales

Empleados

PARA IMPRENTA Se necesita operario cajista para trabajo eventual. Librería "La Paz" (7-17/99764)




SE VENDE 3 ABRIGOS de piel y ropa usada, Ecuador 2574 (7-9/99761)




ESTUDIE EL ARTE DE TOCAR Charango, guitarra, quena, zampoña, enseñanza garantizada por música y al oído simultáneamente. Max Paredes 836 Parroquia del Gran Poder (4-11/99540)

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA ORURO cursos vacacionales comienzan 16 de Octubre, estudiantes no pagan matrícula. Calle Coroico 1429 teléfono 357518 (4-17/99545)

Máquinas

FILMADORAS VENDO DE OCASION una Kodax con sonido, otra Sankio sin sonido. Referencias teléfono 32-79-36 Señorita Sánchez (6-9/R)

Vehículos

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo Chevy Super 250 modelo 1977. Piñón y corona de montaña 9.000 km, verlo en la Plaza Isabel La Católica Hotel Crillón (4-11/99541)

VENDO CAMIONETA 1.500 Datsun doble cabina poco recorrido modelo 1977 México 1486 teléfono 365672 (5-7/99753).

SE VENDE CAMIONETA FORD F. -100 Referencias teléfono 26423 (7-10/99769)

VENDO JEEP INTERNATIONAL SCOUT, como nuevo, verlo en Vicenti 677 una cuadra plaza España (Sopocachi) (7-10/99767)




AVISO AL PUBLICO Los talonarios de los contratos Nº. 6860 y 6862 quedan nulos T.A.S.A. (7-10/99760)

CEMENTO VIACHA COMPRO fono 360704. Avenida de las Américas 395 (7-13/99764)

PARA FRIALES cortadora carnes frías eléctrica, tamaño regular vendo ocasión Avenida Saavedra 1719 (6-10/99756)

EXTRAVIO DE FOTOGRAFIAS llamar al teléfono 340460 buscar al Sr. Francisco Ticona dará buena gratificación a la persona que devuelva las fotos (R)




POR MOTIVO DE VIAJE vendo casa Villa Copacabana, Referencias Calle José J. Leoine 1283-teléfono 330069, dos departamentos ideal para quinta (7-9/99766)

OCASION VENTA CASA vacia baño cocina patio sol Rosendo Gutiérrez esquina Crespo Nº. 923 pasaje (Sopocachi) 7-13/99768)

INSTITUCION INTERNACIONAL Busca casa o departamento con 3 dormitorios cerca de la Plaza Isabel la Católica o en Sopocachi teléfonos 3-63227 - 363270 - 3-58479. (6-14/9975)

TRASPASO PEQUEÑO GALPON techado en lugar muy conveniente. Tratar en calle Tarija 2005 (4-6/99546)

SE OFRECE EN VENTA CASA céntrica a una cuadra Plaza Murillo, calle Ingavi Nº. 958 con 1.000 mts2. Referencias teléfono 320515 (4-8/99544)

ALQUILO CASA JUNTA Consta 3 dormitorios, living - comedor, hall, porch, dependencias, amplio jardín, garaje, teléfono. Següencoma bajo, Avenida Michel. Alquiler mensual $b. 8.000. Referencias teléfono 342990 (4-7/R)

PROPIETARIOS DE CASAS Y departamentos si oferta alquiler o anticrético pase a Comercial Durán Colón 463 Of. 14, teléfono 357982 clientela solvente. Propietarios no pagan comisión (4-11/99537)



MONEDAS DE ORO pago hasta doce mil pesos por moneda teléfono 342989 (5-8/99751)

MONEDAS DE ORO PLATA COMPRO teléfono 342989 (5-8/99751).

DINERO PRESTO CON GARANTIA Hipotecaria teléfonos 328690-353139 (5-8/99752)




CARLOS ROJAS Organista, teléfono 364206 (12-12/98340)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa Nº 50 esquina Carlos Torrez lado escuela teléfono 364416 (6-31/99759)

"ORQUESTA L.M." TELEFONO 321141 SR. MANCHEGO (30-8/99527).

ORQUESTA SANTANERA TELEFONO 3-51308 (26-8 Noviembre/99337)

ORQUESTA STAR 5, teléfono 3-53220 (14-24/98511)

"LOS ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfonos 362097 - 365996 (4-12/99538)

Restaurant Bares

BAR RESTAURANT "MAYDU" Les invitamos a servirse los exquisitos platos, comida nacional é internacional, servicio esmerado, atención inmediata, música ambiental y mucho mas. Visítenos y saldrá satisfecho. Dirección Ponsnanki Nº. 1166 teléfono 324300 (7-16/99762)

Departamentos Habitaciones

OFREZCO DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO Prolongación 14 de Septiembre Nº. 21 (Obrajes) frente Villa Holguín. Referencias teléfonos 3-43469 - 3-22512 (R)

DEPARTAMENTOS HABITACIONES en alquiler o anticrético se precisan en cualquier zona para clientes solventes. Colocación al día COMERCIAL CONTABLE DURAN Colón 463 Of. 14 teléfono 357982 (4-10/99537)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA se Vende en zona residencial Avenida América lote amurallado de 800 mts. Referencias en La Paz teléfono 794304 (7-9/99762)

VENDO EN COCHABAMBA Avenida Heroinas casita pequeña ó permuto con otra en Santa Cruz Referencias teléfono 27945 COCHABAMBA (7-16/99019)

EN COCHABAMBA EMPRESA MADERERA vendemos sierra cinta completamente equipada, teléfono 40045 casilla 2378 (4-15/98679)

EN COCHABAMBA VENDO CASA con terreno 8.000 metros zona Tiquipaya, agua abundante, instalaciones completas. Referencias COCHABAMBA teléfono 28414 La Paz Tcnl. Meruvia teléfono 321091 (4-8/99536)

EN COCHABAMBA CALLAPOS VENDEMOS. Somos grandes productores. Ref. teléfono 40045 casilla 2378 (4-15/98679)

EN COCHABAMBA MOTIVO viaje vendo CASA, excelente zona comercial calle Esteban Arce 7389 sud, media cuadra cancha San Antonio informes misma casa (6-13/98680)

EN CALACALA, COCHABAMBA VENDO TERRENOS de 380 y 600 mts 2. Ver documentación La Paz Jenaro Sanjinés 423, Edificio Libertad, Oficina 408 en COCHABAMBA Sanjivar teléfono 28460 (4-8/99532)

EN COCHABAMBA alquilo chalet, avenida Oquendo. Ref. La Paz Telf. 794729. En Cochabamba Telf. 21604.

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO Chalet en Guapay. Calle D este Nº 89 o permuto en parte por un automóvil Americano modelo 77 ó 78. Referencias teléfono 356876 La Paz (6-12/99745)

EN SANTA CRUZ vendo casa cómoda sobre Av. Del Barrio VILLA FATIMA. Ref. Telf. 39721 (30 oct./99055).

Residencia para Diplomático

Ofrezco en alquiler, amplia recepción, cuatro dormitorios, escritorio, jardín.

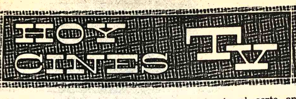
Situada en Obrajes. Referencias teléfono 782980 llamar sábado y domingo de horas 10 a 13.

TOY

Camioneta HI LUX Mod
1.600 cc. sin intermediario-
léfono 793664
Jeep UAZ 2.445 cc. Mod
crédito.

Auto Mercedes Be
dos puertas 1976 techo
permuto

Ref: Busch 1278 Te



TV Boliviana

11.00 DIOS LLEGA AL HOMBRE
11.30 EL LENGUAJE DE LOS ANIMALES
11.45 DANIEL EL TRAVIESO
12.05 SOLO PARA NIÑOS
12.35 ULTRA SEVEN
13.05 ABBOTT Y COSTELLO
13.25 VIVA MI PATRIA
13.55 CORRE JOE CORRE
14.20 AVENTURAS EN EL PARAISO
15.10 BAJO LAS LUCES DEL RING
15.45 ISIS
16.10 NANY Y EL PROFESOR
16.35 CIRCO INTERNACIONAL
16.55 EL NIÑO Y EL ELEFANTE
17.15 LOS LANCEROS DE BENGALA
17.35 TENNIS
18.05 BATMAN
18.30 CARROUSEL MUSICAL
19.30 RUMBO A LOS JUEGOS CRUZ DEL SUR
20.00 EL SHOW DE LA PANTERA ROSA
20.05 JIM WEST
21.00 MEMORIAS DE WINSTON CHURCHILL
21.25 IRONSIDE
22.25 TEATRO NACIONAL "LUZ QUE AGONIZA" CON NINON DAVALOS, OSCAR ULLOA Y LUIS CASSIS
00.25 CIERRE EMISION

Música culta en CRISTAL

Hs. 22.00 - F.M.
- Concierto en Do mayor para oboes y cuerdas Nº. 9
Albinoni
- Sinfonía Nº. 94
Haydn

VARIG
La manera más elegante de volar

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche EL GRAN DICTADOR de Chaplin

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinal Cine Club Juvenil CON AMIGOS ASI ¿QUIENNECESITA ENEMIGOS"? Matinée, Tanda y Noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE exclusivamente para mayores de 14 años Matinée, 11.oo y 13.oo Tanda y Noche 13.oo y 15.oo

MONJE CAMPERO Tel. 2-3333

Matinée, Tanda y Noche EXORCISTA SEGUNDO EL HEREJE Mayores de 14 años exclusivamente.

6 DE AGOSTO Tel. 3-23829

Matinée Hs. 15.45 LOS 2 KENNEDY (T.P.) Tanda 18.45 y Noche 21.45 COMO UN ARCANGEL (May. 21 años) Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée LA BELLA DURMIENTE (T.P.) Tanda y Noche MAS ALLA DE LA MEDIA NOCHE Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 3-23535

Matinée, Tanda y Noche EL FANTASTICO MUNDO DE MARIA MONTIEL Todo público Además Noticioso Nº 9 ESPEJO DE ALEMANIA

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche SANGRE DERRAMADA (18 años) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche BUFALO BILL Y LOS INDIOS (Apto todo público)

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche CALLES VIOLENTAS Censura

14 años Además el corto en colores Visión.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée QUIERO LLENARME DE TI (Todo Público) Tanda y Noche ESCANDALO EN LA FAMILIA (estrictamente para mayores de 21 años ingreso con C.I.)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée EL CUERVO Todo Público Tanda y Noche LA CAMARERA Mayores de 21 años

COLONIAL Tel. 3-53842

Matinée, LA GUERRA DE LAS GALAXIAS (T.P.) Tanda y Noche LA SILUETA DEL TERROR (Mayores 18 años) Además Noticioso de Actualidad.

ESPERALDA Tel. 52454

Matinée y Tanda dobles EL ULTIMO AVENTURERO y LA REINA DEL KUNG FU Noche LA REINA DE KUNG FU y PLACERES DEL SEXO, May. 21 años Matinée 8.oo Tanda y Noche 8.50.

MEXICO

Matinée y Tanda dobles REPTILICUS y PANCHO LOPEZ Noche PANCHO LOPEZ

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, Tanda y Noche KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE (T.P.) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

COCHABAMBA

OPERA Tel. 24695

Matinée doble LOS COBARDES VIVEN BIEN y AEROPUERTO 1977. Tanda y Noche AEROPUERTO 1977.

ROXY Tel. 21561

Matinée doble EL CANTO CUENTA SU HISTORIA y YA SOY MUJER. Tanda y Noche YA SOY MUJER.

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble QUE PAR DE SINVERGÜENZAS y LA HUIDA. Tanda y Noche EL EXORCISTA II-EL HEREJE.

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble VIOLINISTA EN EL TEJADO y LAS FLECHAS DE ROBIN HOOD. Tanda y Noche LA MUJER UN SER DESCONOCIDO.

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble LA DESTRUCCION DE TODOS LOS MONSTRUOS y FANTASTICAS AVENTURAS DEL CAP. NEMO. Tanda ESCANDALO. Noche doble FANTASTICAS AVENTURAS DEL CAPITAN NEMO y DESTRUCCION DE TODOS LOS MONSTRUOS.

SANTA CRUZ

PROGRAMACION DEL CENTRO DE TELEVISION UNIVERSITARIA CANAL 11 PARA EL DIA SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1978

16.30 SEÑAL MUSICAL
17.00 LEO EL LEON
17.30 EL SUPER AGENTE 86
18.00 MUNDO VISION
19.00 CONVERSACIONES SOBRE PARAPSICOLOGIA CON EL P. OSCAR GONZALES QUEVEDO
20.00 "DEJALO SER" PRESENTA EL SHOW COMICO MUSICAL DE JULIE ANDRE
21.00 INFORME 11
21.30 EL BIEN AMADO
22.00 CINE EN EL 11
23.30 CIERRE DE EMISION

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, Tanda y Noche LAS ADOLESCENTES

GRAN GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth y Tanda LAS TURISTAS QUIEREN GUERRA Noche LAS TURISTAS QUIREN GUERRA y OFENSIVA 5

MAU MAU Tel. 29198

Noche Hs. 8,30 UNA ALCOBA PARA UNA ESPIA y LOS 4 PICAROS LADRONES

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth FAN TOMAS Tanda y Noche ESE FUEGO SE LLAMA AMOR

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth, EL CIUDADANO SE REVELA Tanda y Noche VEN TE ENSEÑARE A AMAR

PALACE Tel. 22617

Continuado y noche MOMENTO DE DECISION y CARRERA CONTRA EL DESTINO

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth, Tanda y Noche RASTRO PELIGROSO

AUTOCINE Tel. 29198

Tanda Hs. 19,30 COLOSAL 1980 y Noche Hs. 22 SU APASIONADO NOVIEMBRE.



HOY CINE TESLA

LA UNICA QUE LE BRINDA COMODIDAD Y CALEFACCION

A PEDIDO DEL PUBLICO SIGUE EN CARTELERA...

Otros magnates gobernaban la tierra... Él regía la fábrica de sueños: HOLLYWOOD.



ROBERT De NIRO · INGRID BOULTING · JEANNE MOREAU · TONY CURTIS · JACK NICHOLSON · ROBERT MITCHUM

un reparto de super - estrellas.

"EL ULTIMO MAGNATE"

Mayores de 18 años

RAY MILLAND . DANA ANDREWS and introducing INGRID BOULTING
screen play HAROLD PINTER produced by SAM SPIEGEL directed by ELIA KAZAN music by MAURICE JARRE

pelmex



PRODUCTORA Chango presenta a:

CARLITOS BALA en

El disparate más cómico del año!

EL TIO DISPARATE

APTA PARA TODO PUBLICO

con: "LAS TRILLIZAS DE ORO"

La actuación especial de:
JAVIER PORTALES IRIS LAINEZ
DANIEL MIGLIORANZA, JORGE BARREIRO

Música: PALITO ORTEGA
Libro: JUAN CARLOS MESA
Productor ejecutivo: JORGE VELASCO
Director de fotografía: LEONARDO RODRIGUEZ SOLIS
Escenografía: OLIVO - MARCHEGIANI
Productor Asociado: CARLITOS BALA

Dirección: PALITO ORTEGA

Distribución mundial: ARGENTINA SONO FILM S.A.C.I.



Es Otro Sensacional Impacto De "Incofisa Ltda".

PRONTO! Cine SCALA

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO





Récords Mundiales

LA PELUCA MÁS GRANDE QUE SE HIZO HASTA EL PRESENTE ES LA DE JEAN LEONARD, DUEÑO DE UN SALÓN DE BELLEZA DE COPENHAGUE. SEMPLEA EN LAS BODAS, TIENE ¡24 TRENZAS Y MIDE CERCA DE 2,43 m DE LARGO!

EL DETALLE QUE FALTABA





FULGENCIO

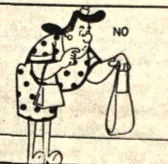


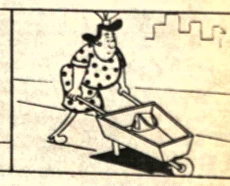
RAMONA



TREMEBUNDA



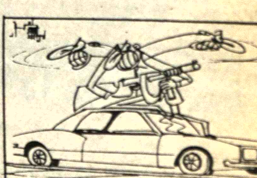




DOCTOR MERENGUE







ABUELO





PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 7 de octubre de 1978

Brasil aventaja a Bolivia por la Copa "Davis" de Tenis 2 a 0

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- Los brasileños iniciaron la ronda preliminar de la Copa Davis en Tenis venciendo a los bolivianos en los primeros cotejos de singles que se jugaron desde las 17.25, en canchas de ladrillo del club Cochabamba ubicado en la zona de Queru Queru. Kirmayer y el novel Cassio Varela Mota no tuvieron problemas para ganar a Mario Martínez y Julián Alvarado con relativa facilidad.

TRIUNFO DE KIRMAYER

El magnífico número uno de Brasil, Carlos Alberto Kirmayer, no se imaginó que derrotaría con tanta facilidad a Julián Alvarado, en una hora treinta minutos de juego, en base a un fuerte servicio que le permitió acumular puntos hasta vencer por tres a cero con parciales de 6/2 6/3 y 6/0.

Alvarado se mostró desconcertado y se le advirtió sin el adecuado estado físico, faltándole inclusive combatividad y sobre todo muy nervioso, lo que le indujo a cometer muchos errores que fueron muy bien capitalizados por el brasileño que supo imponer su juego para ganar con comodidad.

PERDIO MARTINEZ

En el evento central de la noche Mario Martínez de Bolivia cayó ante el brasileño Cassio Varela Motta, también por tres sets contra cero (6/4 7/5 y 6/3).

Los nervios influyeron fundamentalmente en la labor de Mario Martínez ya que éste comenzó muy bien, pero conforme fueron pasando los minutos fue cediendo terreno.

La victoria de Cassio Motta se justifica plenamente porque hizo los méritos suficientes. Advirtió que no le convenía tenerlo a Martínez tirado a la red y más al contrario había que manejarlo en el fondo y fundamentalmente no permitió que utilizara su revés.

La jornada que comenzó a las 17.30 no presentó demoras de ninguna clase y lamentablemente el público no llegó a voltear taquilla debido, seguramente, a que se dio cuenta de que la lucha a favor de los brasileños podía descontarse.

Y en verdad que así fue aunque no se olvida la posibilidad de una mejoría por parte de los nacionales.

JORNADA DE HOY

Desde las 14.00 horas se cumplirá el partido de dobles a cargo de Carlos Alberto Kirmayer y Ney Keller, de Brasil, y la representación nacional a cargo de Mario Martínez y Julián Carlos Alvarado. Posteriormente, habrá un juego de exhibición entre el brasileño Joao Americo Suárez y el boliviano Marcelo Valenzuela.

CAUSSIO VARELA MOTTA.- Tenista brasileño que participa en el match contra Bolivia por la disputa de las eliminatorias de la Copa Davis (FOTO PRESENCIA DE COCHABAMBA).

Ajedrez

Hoy será reanudado el match por título

BAGUIO, FILIPINAS, 6 (LATIN-REUTER)– El retador Victor Korchnoi, enfermo y quemado por el sol, se envolvió en toallas humedas mientras se preparaba esta noche para el crucial vigesimonoveno juego de mañana contra el campeón Anatoly Karpov, por la serie del título mundial de ajedrez.

Con una desventaja de 3-5 en la carrera por lograr seis victorias, Korchnoi – de 47 años– se sintió ayer demasiado enfermo para jugar y apeló a su última opción de pedir postergación de la partida hasta mañana.

Sin embargo, su estado empeoró hoy y ya que sufría de las quemaduras, sentía escalofríos y padecía de anginas y náuseas, según dijeron sus allegados.

Korchnoi estuvo demasiado tiempo bajo el sol tropical cuando hace dos días fue a descansar a una playa que está a una hora de viaje de aquí.

Pero el desertor soviético no tiene ninguna otra posibilidad de pedir un aplazamiento de la partida y deberá presentarse obligadamente mañana frente al campeón.

Después de permanecer todo el día en cama, Korchnoi llamó a sus analistas para estudiar la estrategia a aplicar en el juego de mañana.

CARLOS ALBERTO KYRMAYER.- El número 1 del te brasileño, es la atracción principal en la serie que se juega entre Brasil y Bolivia por la Copa Davis en Cochabamba (FOTO PRESENCIA DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA).

Argentina confirmó su asistencia en básquet

La Federación Boliviana de ásquet confirmó ayer que rgentina estará en el Cameonato Sudamericano que se gará paralelo a los Juegos DESUR del 3 al 12 de noembre.

Hasta el momento han nfirmado su intervención, ruguay, Brasil, Paraguay, rgentina y Bolivia.

En las próximas horas se nocerán noticias sobre los ros participantes.

ANTIDOPING

La Clínica Nacional del Deporte incorporó a su sistema de asistencia un moderno instrumental para el control antidoping.

Ricardo Weisse, ingeniero de la firma "Perkin Elmer" se encargó de montar el instrumental que viene a constituir uno de los más sofisticados de la América Latina.

En rápida explicación que hizo el profesional chileno, se sabe que el equipo puesto en funcionamiento detecta a través de un proceso físico-químico las substancias inyectadas al organismo.

Las muestras se basan en la sangre y la orina, siendo el carbón activo y el metanol factores que permiten la separación y posterior detección del doping.

El examen demandará un máximo de 10 minutos.

BARRA SUDAMERICANA

Por el período de exámenes al que están siendo sometidas la totalidad de las componentes de la Barra Sudamericana se dispuso abrir un paréntesis para la continuación de la preparación del celebrado grupo de estudiantes.



MARIO MARTINEZ.- Integrante del plantel nacional que está actuando frente a Brasil. La segunda jornada se cumplirá hoy en los courts del Tenis Cochabamba.

Ferroviario y 1º de Mayo se enfrentarán esta tarde

Primero de Mayo y Ferroviario protagonizarán el encuentro de fondo de la jornada futbolística de esta tarde, a cumplirse en el Estadio Olímpico La Paz", por una nueva fecha del Campeonato Oficial de Fútbol de Primera División.

El equipo de los choferes comparte la tercera colocación con Unión Maestranza de Viacha, totalizando 11 puntos, en 10 partidos jugados.

El conjunto carrilano ubicado en el quinto lugar con 9 puntos finalizará su campaña en la fase inicial y son muy remotas sus posibilidades para clasificarse entre los cuatro primeros. Para ello tendría que ganar su encuentro de hoy y esperar que tanto Primero de Mayo o Unión Maestranza pierdan en sus últimos compromisos.

En la primera rueda Primero de Mayo y Ferroviario empataron en dos goles por lado.

El partido de hoy será dirigido por Tito Villarreal, secundado por Enrique Guardia y Mario Zabaleta.

PRELIMINAR

Unión Maestranza enfrentará a Olympic en el partido de primera hora.

El equipo provinciano intentará asegurar su clasificación ya que está con 11 puntos junto con Primero de Mayo. Con un empate le bas para clasificarse para la final.

Olympic, está en el ú puesto con sólo 3 puntos y t que jugar con los tres ú una rueda extra para defi descenso de categoría.

Gimnasia y Esgrima se impuso a Colonia 77-75

En un intenso pero desordenado cotejo, Gimnasia y Esgrima venció a Colonia 77-75 en una jornada correspondiente al torneo oficial que organiza la Asociación Departamental.

Los muchachos del INSEF, jugando con garra y tesón, lograron una merecida victoria. El primer tiempo fue favorable a Gimnasia por 40-33.

En muchos pasajes del cotejo se jugó bruscamente.

GIMNASIA GANO EN DAMAS

La jornada de la víspera fue favorable a Gimnasia, que se alzo una abultada victoria sobre White Star por 85-40. El primer tiempo favoreció al ganador por 44-16.

Clara diferencia entre las chiquillas del INSEF que no tuvieron problemas. El modesto equipo de White Star no opuso ninguna resistencia y por el contrario fue fácil presa de su adversario.

Amerinst, en otro cotejo femenino, logró vencer a Colonia 43-33

La primera etapa termino 14-11 para Colonia.



TORNEO CONFRATERNIDAD: En la escena posan los equipos de básquet de la sección telefonía de Oruro y La Paz, cuando jugaron en la ciudad de Oruro. Hoy volverán a medirse, pero en la ciudad de La Paz.- Intervienen en el torneo de Entel.

Comienza hoy torneo interno de fulbito del CPDB en la YMCA

Se inicia hoy el torneo interno de Fulbito que organiza la Secretaría de Deportes del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia. En el evento intervienen nueve equipos que representan a las organizaciones radiales, diarios, revistas y televisión.

Los periodistas deportivos vivirán hoy una jornada distinta. Harán un paréntesis en su intensa actividad para confraternizar con los diversos medios de información.

El señor Miguel Velarde Tapia, Jefe de Deportes del Matutino "Hoy" comunicó ayer al CPDB que su equipo llevará el nombre del ex-socio y periodista Carlos Carrasco Ballivián. Será el mejor homenaje que tributarán los integrantes del Diario "HOY" al que fuera expresidente del CPDB, y colega.

La jornada se iniciará a las 9 horas. Cabalgata Deportiva y La Voz del Deporte inaugurarán el evento. A las 10 horas, se producirá el desfile de los equipos participantes. El señor Enrique Sánchez, Director del Instituto Departamental de Deportes tomará el juramento de rigor. A las 10.30 se medirán los elencos de Televisión y Latitudes del Deporte. A las 11.30, se enfrentarán Todo Deporte y HOY (Carlos Carrasco Ballivian).

Finalmente a las 12.30, se medirán los planteles de "Perfomance-ganadera a cuadros" vs. ultima Hora-Estadio Boliviano. El evento se jugará en la cancha techada de la YMCA, cuyos dirigentes han contribuído notablemente al éxito del certamen.

SISTEMA DE JUEGO

El campeonato se jugará en una sola serie, todos contra todos, por puntos. Cada tiempo tendrá duración de 30 minutos. Cualquier jugador expulsado, automáticamente será suspendido un encuentro.

INVITADOS

Especialmente invitados a la inauguración del Campeonato, asistirán el Cnl. Mario Oxa Bustos, Prefecto del Departamento de La Paz; el señor Oswaldo Irusta Méndez, Gerente de Ventas de Intermaco, y el señor Julián Alvarado, Gerente de Ofiteco.

Alianza Lima cerca a eliminarse de la Copa

Lima 6 oct (EFE).- Solo un milagro podría salvar al campeón peruano "Alianza Lima" de ser eliminado definitivamente de la Copa Libertadores, opinan hoy viernes algunos comentaristas deportivos locales.

Otros, más drásticos indican que el club aliancista está virtualmente eliminado de la competición de la que hace poco era uno de los favoritos, e incluso para llevarse el trofeo continental.

El milagro podría producirse de ganar " Alianza" al "Cali" de Colombia y el próximo 17 de octubre en Lima, luego de un empate entre "Cerro" y los colombianos en Asunción el 14 del mes en curso.

Aún así habría que dejar coeficientes de goles la clasificación de los peruanos. Los críticos deportivos peruanos señalan que "Cerro" tiene ahora más oportunidades de llegar a la final de la Copa luego de vencer a "Alianza" por 3-1 anoche pues es de esperar que gane igualmente al "Cali".

Para otros críticos, "Alianza" estuvo ayer, "desconocido sin creación, sin habilidad, sin espíritu de mientras destacan la "gua de los paraguayos.

"Alianza" a partir d derrota ante "Cali" en Colo tuvo un notable rajón dep atribuido al exceso de jueg tenían sobre sí sus estrellas especial Teófilo Cubillas, lesionado no pudo actuar Paraguay.

Bolivianos en el torneo Andino de Judo en Chile

Santiago de Chile, 6 oct (EFE).- Chile conquistó el ximo título del campeonato ino de judo que culminó í, contando con la parpación Perú, Bolivia, Chile y ador.

El equipo chileno se alzó con campeonato al lograr once orias de un total de trece bates, tanto en damas como ones.

Los resultados finales del eo, el tercero que se efectúa e los cuatro países fueron:

Varones: hasta 60 kilos: 1) celo Eastman (Chile), 2) ardo Higaona (Perú) 3) r Maidana (Bolivia).

Hasta 65 kilos:

1) Reinaldo Figueroa le), 2) Jonny Mackay (Ecuador), 3) Ivan Harakari (Perú).

Hasta 71 kilos: 1) Ricardo Inai (Perú), 2) Roberto Ibañez (Ecuador); 3) Alejandro Zurita (Chile) y Fernando Bustamante (Bolivia).

Hasta 79 kilos: 1) Eduardo Novoa (Chile) 2) Roberto Carrillo (Perú), Ladislao Moravek (Bolivia)

Hasta 86 kilos: 1) Jaif Fuentes (Chile); 2) Efraín Pacheco (Ecuador), 3) Leonardo Farfán (Bolivia).

Hasta 95 kilos: 1) Milton Estrella (Ecuador), 2) Ramón Alderete (Chile), 3) Luis Cornejo (Perú)

Más de 95 kilos: 1) Eduardo Novoa (Chile); 2) Milton Estrella (Ecuador), 3) Edgar Claure.

Damas hasta 46 kilos: 1) María Eugenia González (Chile) 2) Elizabeth Goyochea (Bolivia).

Hasta 51 kilos: 1) Carolina García García (Chile), 2) Betty Matamoto (Perú),

Hasta 56 kilos: 1) Rossina Cianelli (Chile), 2) Marlene Pastor (Perú)

Hasta 61 kilos:

1) María Faune (Chile) 2) Edith Ureta (Perú)

Más de 61 kilos: 1) Margarita Herrera (Chile), 2) Marta Nova (Bolivia)

Categoría libre: 1) Margarita Herrera (Chile), 2) Jenny Konja (Perú) 3) Marta Nova (Bolivia)

El ACB recibe mañana los terrenos para autódromo

En una sencilla ceremonia, pero de gran trascendencia, mañana a las 10 horas tendrá lugar la entrega de los terrenos para la construcción del Autódromo de Pucarani por parte de la Municipalidad de esa localidad.

El señor Frizt Reclin, presidente del Automóvil Club Boliviano, uno de los dirigentes empeñados en la materialización de esta obra dijo a PRESENCIA: "Estamos obligados a cumplir un gran anhelo. Quiero destacar el aporte del pueblo de Pucarani, que está decidido a colaborar en forma total para hacer realidad el Autódromo".

ENTREGA DE TITULOS

Las autoridades de la Municipalidad de Pucarani finalizaron los trámites de expropiación y decidieron cumplir estrictamente con lo dispuesto por el pueblo de Pucarani.

TRABAJOS

Las autoridades del Automóvil Club Boliviano que se convertirá en propietaria del terreno y gestora principal del Autódromo, dijeron que cuentan con el respaldo total del Supremo Gobierno y que gracias al crédito de un banco comenzarán lo más pronto posible con la construcción de la pista asfaltada.

Luego construirán las graderías y un gran hotel que servirá de descanso para fines de semana. Habrá tres piscinas con agua temperada.

El proyecto del Automóvil Club Boliviano es muy interesante, y se cuenta con el aporte del Servicio Nacional de Caminos, CORDEPAZ, Prefectura del Departamento, etc.

Pucarani se encuentra a 15 minutos del Alto y una vez que esté asfaltado el ingreso al pueblo, se podrá conectar la ciudad de La Paz, mediante la Autopista, en escasos 20 minutos.

Se calcula que el autódromo entrará en funcionamiento a fines de 1980.



SELECCIONADO BENIANO.- Este es el equipo juvenil del Beni, que llegó a la fase final del certámen nacional juvenil de fútbol. Esta formación batió a Tarija por 2 a 0 (FOTO PRESENCIA DE TRINIDAD).

Camacho, cuarto en el Bolivariano de Billar

Quito, 6 oct (EFE).- El ecuatoriano Galo Legarda ganó el campeonato bolivariano de billar, en la modalidad de tres bandas, disputado en Quito con la participación de representantes de Panamá, Colombia, Ecuador Perú y BOLIVIA.

Legarda, gran favorito conquistó su título tras un apasionante enfrentamiento al colombiano Alfonso González, al que superó anoche en la última jornada por 60 carambolas a 55, conquistando así los dos valiosos puntos que le dieron el triunfo definitivo.

González, que hasta la fase final de su partida con Legarda mantenía claras posibilidades de alzarse con la victoria y el título bolivariano, quedó relegado al segundo puesto definitivo cuando el ecuatoriano consiguió una serie de nueve carambolas en su penúltima entrada.

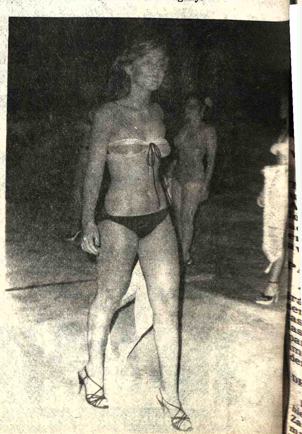
En tercer lugar se clasificó el peruano Suguimitzu, que en la penúltima jornada perdió dos partidas consecutivas, quedando así desplazado de las primeras posiciones que venía manteniendo junto con Legarda.

Los resultados registrados anoche en la séptima y última jornada del "II Campeonato bolivariano" fueron los siguientes:

Galo Legarda (ECU) 60 - Alfonso Gonzalez (COL) 55
Jorge Rubio (ECU) 60 - Francisco Valencia (ECU) 45
Adolfo Suarez (Perú) 60 - Rogelio Alvarado (PAN) 40
Juan Camacho (BOL) 60 - Jose Viteri (ECU) 42

Clasificación:

1.- Galo Legarda, (Ecu) campeón invicto , 16 puntos; 2.- Alfonso González (Col) 13; 3.- Humberto Suguimitzu (Perú) 12; 4.- Juan Camacho (Bol) 8; 5.- Adolfo Suárez (Perú) 7; 6.- José Viteri (Ecu) 6; 7.- Francisco Valencia (Ecu) y Roselio Alvarado (Pan) 4; 9.- Jorge Rubio (Ecu) 2.



REINA JUVENIL DEL FUTBOL.- Srta. Ana María Suárez, representante del Beni, que resultó elegida Reina del nacional de fútbol juvenil, en el concurso de belleza en el que participaron todas las representantes departamentales (FOTO PRESENCIA DE TRINIDAD).